

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: BUENO.—  
EDICION DE 26 PAGINAS.—

# LA NACION

JUEVES 13 DE ENERO DE 1949  
SANTIAGO DE CHILE  
Precio \$ 2.-

## CHILE TENDRA ECONOMIA INDUSTRIAL SANA Y ESTABLE, DIJO BALTRA

Vivimos un franco mejoramiento económico, declaró Alessandri

Ministro de Hacienda analizó la situación financiera del país

### "ACTITUD PATRIOTICA DE S. E. OBLIGA A COLABORAR", DIJO WALTER MULLER



Discurso durante el banquete de anoche, al que asistió S. E.

Al ofrecer el banquete el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Walter Müller, expresó sus agradecimientos para los industriales, personalidades del Gobierno y de instituciones afines y miembros de la prensa asistentes, haciéndolo en forma especial por la asistencia del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Recordó en seguida que hace un año los congresó la patriótica resolución de S. E., de dar a su Gobierno la orientación política, administrativa y económica que conviene a los intereses del país, a lo que han colaborado personas que gozan de gran estimación entre los industriales, como son el señor Jorge Alessandri R., Ministro de Hacienda, y Alberto Baltra C., de Economía y Comercio.

"Esta política, continuó el señor Müller, que se desarrolló durante el año pasado, esperamos que prevalezca hasta que el Primer Mandatario la lleve a fina término".

Prosiguió después haciendo un bosquejo de la contribución que la Sociedad de Fomento Fabril ha aportado al progreso de la nación, desde su nacimiento en 1883.

"La actitud patriótica del Presidente de la República obliga a colaborar con él", dijo más adelante, refiriéndose a la energía que ha caracterizado S. E. para mantener inalterable nuestra democracia.

En relación con la política de cambios dijo el señor Müller: "Debemos al señor Ministro de Economía y Comercio una de las innovaciones más fundamentales para abordar la solución de los problemas económicos". Hizo en seguida un recuento de la situación y las medidas tomadas por el señor Baltra, empasando por el voluminoso arrastre de autorizaciones para importar caretes de cobertura, la reorganización del Consejo de Comercio

Ministro señor Alberto Baltra, que se refirió a la acción positiva en favor de la industrialización del país.

nacional el orden y la disciplina en el trabajo. Para conseguirlo cualquier sacrificio parecía pequeño. Hoy que son una realidad, parece que, son muchos los que han olvidado cuánto sig. nifican.

UTILIDADES ADECUADAS

No están distantes los tiempos en que los productores a través de tramitaciones que du-

(PASA A LA PAG. 2)



EN LA MESA DE HONOR de la manifestación ofrecida por la Sociedad de Fomento Fabril, con motivo del término de las labores del año, aparecen el Excmo. señor González Videla; el presidente de la entidad, señor Walter Müller; el Presidente de la Corte Suprema, señor Humberto Trucco, y los Ministros de Hacienda y Economía, señores Alessandri y Baltra

Corte Suprema, señor Humberto Trucco, y los Ministros de Hacienda y Economía, señores Alessandri y Baltra

EN LA REUNION DE ANOCHE, DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

"Respaldo la política económica de los Ministros Baltra y Alessandri", dijo S. E.

S. E. RECHAZO LA RENUNCIA DEL ALCALDE

En el banquete de anoche en el Hotel Carrera, ofrecido por la Sociedad de Fomento Fabril, y después que hablaron los Ministros de Economía y Comercio, y de Hacienda, el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, fue instado a decir algunas palabras.

El Primer Mandatario accedió al pedido y expuso que "junto con su afán de mantener incómodo el régimen democrático, era su más profunda preocupación la de accentuar la continuidad del sistema económico que impulsan sus Ministros, señores Baltra y Alessandri, de acuerdo con sus indicaciones, que, en todo momento, no han tenido otra mira que la de dar al país una satisfacción a sus inquietudes".

"Yo me siento orgulloso —agregó S. E.— de la magnífica exposición que han hecho los Ministros de Economía y de Hacienda, y les doy todo el respaldo que se merecen, porque sé que ellos tienen talento y valor moral para enfocar los arduos problemas económicos del país, pese a las críticas y a las incomprendiciones de quienes no conocen a fondo estas difíciles materias".

"Mis Secretarios de Estado, que han hecho uso de la palabra, han hablado de sacrificios que es necesario hacer para bien de

Nuestro país debe independizarse de mercados externos

### PROYECCIONES DEL PROGRAMA DE S. E.

Caracteres sobresalientes alcanzó el banquete con que la Sociedad de Fomento Fabril puso término a su año de labores, efectuado anoche en el Hotel Carrera, y a la que asistieron más de 400 personas, destacándose entre ellos la presencia del Excmo. señor González Videla; Ministros: de Hacienda, señor Alessandri; de Economía, señor Baltra; de Obras Públicas, señor Merino Segura; de Salubridad, señor Guillermo Vargas; vicepresidente de la CORFO, señor Pío Cañas; Comisario General, señor Walton Ojeda; Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante, señor Carlos Torres Hevia; Presidente de la Corte Suprema, señor Humberto Trucco; Vicepresidente del Senado, señor Martínez Montt; Vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Carlos Allende, y altos personeros de la Industria, de la Banca, del Comercio y de la Administración Pública.

Durante este brillante acto, hablaron el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Walter Müller; los Ministros de Economía y de Hacienda, señores Baltra y Alessandri, respectivamente, y el Excmo. señor González Videla, que fué largamente aplaudido por los industriales de Chile.

### HABLA EL MINISTRO DE ECONOMIA

"Gloria marcha platórica de pesetas hacia el futuro...—gastadas que pretende con el aumento de los enormes depósitos de materias primas que invierten sus montañas, el formidable potencial hidroeléctrico que la ofrece su hidrografía, la rica fauna marítima que contiene el mar que baña sus costas, su caudal y extensión de sus bosques, el carbón que traza su negra huella a lo largo de casi todo nuestro territorio, el petróleo que surge como la esperanza de un magnífico porvenir en el extremo austral chileno".

Fueron los conceptos medulares del magnífico discurso pronunciado anoche, en el Hotel Carrera, por el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra, al responder en nombre del Excmo. señor González Videla, al discus-

(PASA A LA PAG. 2)

### Hoy se conmemora "Día del Veterano"

Ceremonia patriótica en monumento al General Baquedano

#### OTROS ACTOS

Con gran realce se efectuarán hoy las festividades destinadas a conmemorar dignamente el "Día del Veterano", como un justo homenaje a los viejos tercios sobrevivientes que en la Campaña del Pacífico escribieron páginas gloriosas en la Historia de Chile.

El acto principal de hoy lo constituirá la concentración que se efectuará a las 11.30 horas, al pie del Monumento al General Baquedano, la que convocarán Jefes, Oficiales y tropas sobrevivientes de la Guerra del Pacífico; Adjetos Militares extranjeros; representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; delegaciones de Jefes y Oficiales en servicio activo del Ejército, Marina, Aviación y Cuerpo de Carabineros; delegaciones del Cuerpo de Bomberos y de la Cruz Roja, etc.

En esta oportunidad, harán uso de la palabra el Comandante de la Guardia Nacional, general señor Santiago Dávila Pérez; el secretario del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, coronel señor Os-

car Moena, y el capitán y veterano del 79 señor Hipólito Ortega.

Luego, las diferentes delegaciones colocarán ofrendas florales en la tumba del "Soldado Desconocido".

OTROS ACTOS

Puera de lo anterior, se

Don Hernán Santa Cruz viene el 18 desde Nueva York

EN LA PAG. 2

El próximo martes 18 del corriente, partira en avión, desde Nueva York, el delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz. Su viaje obedece al deseo de nuestro Gobierno de examinar, en su compañía, la agenda de la reunión que celebrará el 7 de febrero, el Consejo Económico y Social de la ONU, del cual el señor Santa Cruz es vicepresidente.

efectuarán los siguientes actos:

A las 13 horas almuerzo en el Cuartel del Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79.

A las 17.30 horas, se arrancará el Pabellón Nacional en el monumento al General Baquedano, con los honores correspondientes.

A las 19 horas recepción en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en retiro, a la que concursarán el Excmo. señor González Videla; Ministro de Defensa Nacional y altos Jefes de las Fuerzas Armadas.

Don Walter Müller, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, pronuncia su interesante discurso.

## PRESUPUESTO DE DIVISAS

Consejo de Comercio Exterior

### REGLAMENTO DE LEY DEL ORO

Folleto con el Decreto N° 1.844 que da las disposiciones por las que habrá de regirse el Consejo Nac. de Com. Ext.

Nómina de las mercaderías cuya importación no puede autorizar el Consejo.

Anexo al Presupuesto de Divisas para 1949. Reglamento de la Ley del Oro (N° 2.70).

PRECIO: \$ 20.—

"Diario Oficial" — Agustinas 1269

## REMATE JUDICIAL

EL DIA 14 DE ENERO PROXIMO, A LAS 16 HORAS  
ANTE EL ARBITRO DON JORGE RICHARD BARNARD Y EL NOTARIO PUBLICO DON MANUEL PRADO Y CON ADMISION DE POSTORES EXTRASOS, LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA CIUDAD

AVDA. PEDRO DE VALDIVIA 2765

EN EL BAJO

MINIMUM DE: \$ 1.300.000.—

El precio que se obtenga, se pagará con: a) reconociendo y haciendo suya el comprobante, una deuda que grava a la propiedad a favor de la Caja Nacional de Ahorros, por su saldo de \$ 400.000.— al contado a la fecha del remate, de aproximadamente \$ 100.000.—; b) con cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo, a contar de la fecha del remate. El saldo de precio devengará intereses del 8% ojo anual y del 12% ojo también anual, en caso de mora, quedan hipotecada la propiedad.

Se trata de un edificio esquinero, próximo a la Plaza Pedro de Valdivia, recién construido, en dos pisos, con dos departamentos independientes de tres dormitorios cada uno, living comedor, una colchete completa, oficina de visita; ropero, cocina, dormitorio y baño, numerosos closets, jardín, etc.

Para presentarse al remate deberá entregarse al arbitro, la suma de \$ 150.000.— en vale-vista bancario o dinero. Planos y demás antecedentes en el estudio de don

JORGE RICHARD BARNARD

CALLE ESTADO 360 — SEGUNDO PISO — TELEFONO 32239

## "Actitud patriótica de..."

(DE LA PRIMERA PAG.)

Exterior, el nombramiento del señor Medardo Goytia, la ampliación de la representación de la Confederación y la aplicación de los Convenios de Bretton Woods.

"Las medidas con que se puso orden en la importación y las adoptadas para fomentar las exportaciones, prosiguió el orador, contribuyeron a la recuperación del crédito privado exterior del comercio chileno". "El presupuesto de divisas para 1949 casi alcanza los 300 millones de dólares, gracias al aumento de las exportaciones agropecuarias y manufactureras, logrado a través del incentivo de los cambios diferenciales. Los principales ítems de la importación que dan impulsos a la vida económica del país han sido: maquinaria agrícola, la fundición de hierros, la industrialización de la pesca, la explotación racional de nuestros bosques, la fabricación de celulosa y otros proyectos que "se están realizando como colaboración entre el aumento de nuestra producción con los factores que componen el costo de ella, explican perfectamente que el nivel de precios haya aumentado entre 1938 y 1947, en 234 por ciento", concluyó el señor Müller y prosiguió: "La pretensión de resolver rápidamente todos los males nacionales, sin que la producción de riqueza provea los medios para su solución constituye factor de inflación".

"La inflación chilena no es propiamente de circulante o monetaria, ni tampoco solamente de créditos. Es, explicó en gran parte inflación de costos y de poder de compra por escasez de artículos, alzas de sueldos y salarios, alzas de contrubuciones, creación de nuevas leyes sociales, alzas de derechos de arancel y del valor del dólar para los efectos de importación, y alzas de precios de artículos extranjeros que necesitamos importar. Todos estos factores siguen uno al otro íntimamente ligados".

"Los países no pueden mejorar el stand de vida de sus habitantes, prosiguió, ni resolver sus problemas, sino a medida que producen riqueza y aumentan su producción. En cierto modo se puede mejorar la situación de los asalariados, quitándole a los que mucho tienen para satisfacer sus necesidades. Ello es señal de oportunidad, abiertamente partidario de ello, por cuanto traerá el mejoramiento económico del país y analizando algunas de las consecuencias una serie de disminución de la capitalización", afirmó el orador.

A base de cifras de la Dirección General de Estadística y de los estudios de la Sección

Estudios Económicos del Banco Central, analizó, en seguida el proceso inflacionista. Cito datos de los años 1938 y 1947 relativos al aumento de la producción, al aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población; consideró el aumento de los jornales y suellos de las entradas fiscales y de los créditos bancarios, haciendo comparaciones. "La sola comparación de las cifras del escenario muestra recientemente descubrirlo ya sentenciado por el Juez Ministerial don Santiago Dantec Müller.

"Debemos referirnos al problema que más gravemente afecta a la economía nacional, debido al alto crecimiento del costo de la vida", dijo más adelante el señor Müller.

"Hay que agradecer la energía y el esfuerzo que personalmente S. E. ha ejercitado en la persecución de los especuladores y es de depurar solamente que la energía despierta no haya encontrado el apoyo que merece de parte de la autoridad de los consumidores", continuó el orador, haciendo en seguida diversas consideraciones sobre los efectos de la inflación, sobre el poder adquisitivo de los sueldos y la desvalorización de los capitales.

"En relación con la escasez de capitales, dijo después: "nos satisfacen las declaraciones de S. E. y de su Ministro de Hacienda, de que frente a estas dificultades no faltará el crédito necesario para la movilización de la producción". Repasó la política del Gobierno en cuanto a las diversas medidas financieras tendientes a disminuir la inflación, pronunciándose abiertamente partidario de ella, por cuanto traerá el mejoramiento económico del país y analizando algunas de las consecuencias una serie de disminución de la capitalización", afirmó el orador.

A base de cifras de la Dirección General de Estadística y de los estudios de la Sección

Estudios Económicos del Banco Central, analizó, en seguida el proceso inflacionista. Cito datos de los años 1938 y 1947 relativos al aumento de la producción, al aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

En el análisis de la producción se consideró el aumento de los bienes de consumo y al de la población.

## Ministro suplente de la Corte de Iquique

El Juez del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, don Isaac Poblete, ha sido nombrado Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Iquique.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Quillota asume mañana

Con fecha reciente ha sido designado Comisario Departamental de Subestaciones y Precios de Quillota, el antiguo funcionario don Elio Schenck Lobe.

El nuevo Comisario de Quillota asumirá sus funciones mañana.

Actuará el Interventor en la integra del Servicio, el Inspector General del Comisariado, don Garo Haufferman.

Comisario Departamental de Qu

# POSSIBILIDAD DE SUICIDIO ADMITE LA POLICIA EN EL CASO DE ROSA PEREZ

Pero no descarta completamente la idea de crimen  
Se encontró un automóvil, pero no era el buscado

Cuando veinte horas después en una solitaria calle de Las Condes fuera encontrado el cadáver de la joven Rosa Pérez, horriblemente mutilada y desangrada, la policía se vio obligada ayer a un conjunto de circunstancias que permitieron oírlas las más sólidas pistas sobre un crimen pasional y un vulgar suicidio.

El hallazgo de un automóvil, que parecía coincidir con las características del que dijo haber visto un muchacho en la tarde anterior, causó comisión en los primeros investigadores, pero, posteriormente, este coche, que se encontraba en consignación, en su garaje, era descartado, para seguir la pesquisa en un sentido más positivo, basada en los resultados de la autopsia y las conclusiones que se han tomado hasta el momento, y de las cuales se deducen, sin embargo, presunciones relacionadas con la vida privada de la víctima, y que no han aportado resultados definitivos para establecer la forma en que ocurrió el suicidio.

**EL AUTOMOVIL DE COLOR PLATANO**

Un llamado telefónico, que recibió desde la Intendencia el señor Peluchoneaux, a las 11 horas, movilizó a toda la fuerza mayor de Investigaciones, dentro de un misterioso automóvil de color platano, que se encontraba en San Ignacio, a unos metros de la Alameda Bernardo O'Higgins, y que reunía los informes que se tienen de las características del coche en que habría sido llevada Rosa Pérez.

A fin de constatar esta denuncia se trasladaron al local de don Tiravanti Cott, el Prefecto Peluchoneaux, el Comisario de la Rural, don Daniel Jordán, y el Comisario Jefe de la Brigada Móvil, señor Roberto Schmid, llevando también a Raúl Herety Pradenas, 10 años de edad, muchacho que trabaja en los predios del sitio del suceso, quien afirmó haber visto cuando el interior de un automóvil cubierto alto y rubio golpear a la joven Pérez Mathieu.

El Gerente de la firma, señor Mario Tiravanti, se mostró sorprendido cuando el garaje y las oficinas de la casa comercial se vieron repentinamente invadidos por detectives peruanos, pero al darle a ver el Prefecto el motivo de su visita, se mostró lleno a su total clase de facilidades para el cumplimiento del cometido se proponía la policía, es decir, el examen e identificación del automóvil y su incautación para las investigaciones pertinentes.

Este color platano, oscuro, cuatro asientos, neumáticos con fondo del mismo color del chasis, patente Z B 229, San Bernardo, estaba detenido en San Ignacio, frente al cine y lista para una prueba efectuada por una persona interesada en su compra. Su propietario, el agricultor de San Matías, señor Edgardo Belón, encuentra ausente de Santiago en la parcela que posee en el vecino pueblo, y lo tiene en venta, en sesenta mil pesos, esto es un "Auto-Únion", marca alemana, de la cual no se sabe en el país más de cinco autos.

Después de un breve interrogatorio y a petición de los judiciales, el señor Guillermo de la Maza, jefe de ventas de la firma, ocupó el volante del automóvil, llevándolo hasta las investigaciones. Costó hacer arrancar el motor, para ponerse en marcha a las 13.20 horas, seguido por los automóviles que conducían al Prefecto acompañantes, y a la

**PROFILLO EXAMEN**

en el garaje de Investigaciones el automóvil fué detenidamente examinado por el Dr. Esteban y el experto Darío Allamand, secundado por personal del Laboratorio de Policía, tomó de la puerta derecha y del asiento de la firma, y a la puerta de los judiciales, el señor Guillermo de la Maza, jefe de ventas de la firma, ocupó el volante del automóvil, llevándolo hasta las investigaciones. Costó hacer arrancar el motor, para ponerse en marcha a las 13.20 horas, seguido por los automóviles que conducían al Prefecto acompañantes, y a la

de la infortunada mecanógrafa, los informes previos, evacuados por la Policía Técnica y el Instituto Médico Legal.

Terminada esta reunión, se reveló que la policía admite la posibilidad de que Rosa Pérez se suicidó, basándose en lo dicho en diversas oportunidades por la joven a sus íntimos, de que se quitaría la vida en cualquier oportunidad y incluso habiendo hecho demostraciones de cómo adoptaría esta trágica resolución, cortándose la vena y tirarse, precisamente lo que ocurrió en este caso, y que le causó la muerte.

Por otra parte, queda en pie la idea del homicidio, atendidas numerosas circunstancias que rodean el hecho. Lo manifiestan por la amiga más próxima, Plomeros Asís, a LA NACION, al afirmar que "Rosa vivía amargada, pero nunca habló de matarse", y lo dicho por el abogado Sánchez, a cuyo servicio estaba la joven, de que "se despidió alegremente, sin demostraciones de depresión moral, y nadie hacía suponer un fin tan terrible como el que tuvo", afirmó María que fue asesinada.

Ambaras posiciones se barajan hoy, y sólo espera Investigaciones el dictamen médico legal para formarse un concepto general de lo ocurrido en un pintoresco y solitario rincón de los extramuros de la parte alta de la ciudad.

**REUNIONES LOS JEFES DE INVESTIGACIONES**

Y a no fracasar ante nueva prueba de fuego las investigaciones, se han reunido los cabos de la policía y tanto expertos como técnicos que tienen su parte en las diligencias, distribuyéndose orgánicamente el trabajo, de acuerdo a lo que se ha seguido en el recuento de lo hecho y sus consecuencias. Esta comisión, aunque especial imprecisa, cuando se reunieron los jefes bajo la presidencia del Director General, señor D'Avila, durante la cual, cerradas, se analizaron las declaraciones y amigos



## ROBARON LA CARTERA Y UNA CADENA

Informó el Director de Investigaciones, anoche, que se buscabas a un trabajador de los alrededores de Las Condes que despojó al cadáver de Rosa Pérez de una cadena que llevaba puesta en una de las muñecas.

Agregó que la misma noche

había corrido la cartera blanca, de forma de bolso, cuya desaparición dio motivo en los primeros momentos a diversas conjeturas.

### Se investigan casos de parálisis infantil en Valparaíso y Viña

Con el objeto de comprobar las numerosas denuncias sobre parálisis infantil que se han producido en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, la Dirección General de Salud ordenó que se trasladara a dichas localidades, el Dr. José Donoso, jefe del Departamento de Profilaxis, quien deberá informar detalladamente sobre cada uno de estos casos para tomar medidas inmediatas de orientación.

Estas denuncias se han sabido que las denuncias son diagnosticadas por médicos particulares pero no comprobadas por las autoridades sanitarias.

En el caso que los médicos pudieran o presenten síntomas inequívocos de parálisis infantil, la Dirección de Salud pondrá todos los medios adecuados, como el de equipos móviles de observación y tratamiento.

### Obrero fué muerto por un derrumbe

Las paredes de un pozo de tres metros de profundidad se hundieron ayer a las 7.30 horas, en San Felipe, sepultando al obrero José Raúl Aracena Caballero, de 24 años, el cual murió instantáneamente.

La policía informó que el pozo estaba siendo construido por la Dirección General del Agua Pública, y señaló su ubicación en la calle 12 de Febrero esquina de Michimalongo.

Carlos Miró Quezada sería Embajador del Perú en nuestro país

El Gobierno de Perú ha solicitado del nuestro el acuerdo de estílo para acreditar como Embajador en Chile al distinguido periodista peruano señor Carlos Miró Quezada, de la redacción de "El Comercio", de Lima.

Es posible que hoy se produzca la respuesta chilena a esta solicitud, declarándose persona grata al señor Miró Quezada.

S. E. resolverá varios problemas de Vicuña

S. E. el Presidente de la República recibió ayer al Gobernador de Vicuña, señor Samuel Cortés, con quien conversó sobre la pronta realización en esa ciudad de obras de agua potable, pavimentación, habitaciones obreras y otras. El Excmo. señor Gabriel González está muy interesado en satisfacer estas necesidades de Vicuña.

### Renunció ayer don Aníbal Bascuñán

Don Aníbal Bascuñán, Director de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile, presentó ayer al Rector de la Universidad, don Juventino Hernández, la renuncia indeclinable del cargo, por no disponer de los fondos indispensables con que atender al mantenimiento del Servicio".

La renuncia del señor Bascuñán, que aún no ha sido aceptada por el Rector, tiene como fundamento inmediato el que no dispone de fondos con que pagar al personal especializado del servicio, formado por 56 empleados, 26 de ellos pagados con fondos fiscales, y los restantes con fondos del presupuesto suplementario o a contrata.

Félix Martínez diserta sobre "Teatro Clásico"

Hoy, a las 18 horas y continuando con el programa de los circuitos de estudios organizados por el Teatro de Mayo brillantemente iniciados por Jaime Eyzaguirre y Juan Pérez y el profesor de la Comisión de Lectura del U. C., disertará acerca de "El Teatro Clásico y Nosotros", dando luego a trazar un breve estudio crítico de la adaptación de "El Burladero de Sevilla", de Tirso de Molina, que el Teatro de Ensayo lucirá cubierto a escena el año pasado. Terminada la disertación, se abrirá tribuna libre.

Encierra de ganado fué ayer de 2.749 animales

La encierra y beneficio de ganado realizada ayer en el Matadero, según se nos informó anoche en el Ministerio de Economía y Comercio, fue el siguiente:

Nacidos: 182; bueyes: 72; vacas: 432, y cordones: 3.062. Lo que hace un total de 2.749 animales.

Conforme a las instrucciones emitidas por el Gobierno, se procedió a subastar a los diferentes carniceros de Santiago y durante el día de hoy, no habrá beneficio.

## CAJA DE PREVISION DE EE. PP. PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de carteras para la Población Tobalaba, ubicada en Avda. Echeverría 1500, esq. Monseñor Edwards.

Basas y antecedentes en Huérfanos 1270, 5.º piso, of. 508, de 15 a 18 horas, diariamente.

Las propuestas se abrirán el día 25 de enero de 1949, a las 10 horas, en Huérfanos 1270, 5.º piso, oficina de la Vicepresidente Ejecutivo.



## DETENCION DEL EXTRAÑO ACOMPAÑANTE DARA LA CLAVE

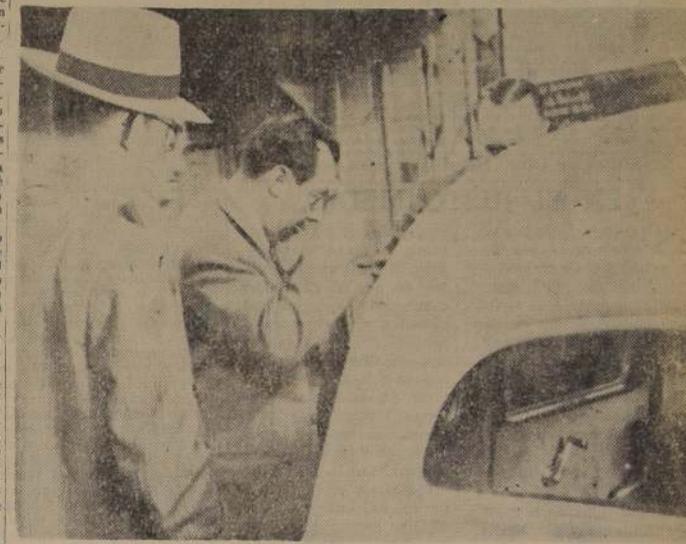
"Pero, sin embargo, treinta de nuestros mejores hombres están tras la pista del auto y del hombre que acompañó a Rosa Pérez", declaró ayer madrugada a LA NACION un alto jefe de Investigaciones. Nadie podrá afirmarse, mientras no caiga en poder de la policía el extraño acompañante que tuvo Rosa durante sus últimos instantes. "Es un hecho cierto, agregó este jefe policial, que esta muchacha no llegó sola al lugar donde fue encontrada muerta. Tampoco pudo haberlo hecho a pie. Aun cuando una muchacha sostiene haber visto un auto plomo claro, y un muchacho dice que era de color amarillo, existe el convencimiento que es un auto de tipo europeo. Algo más que un Ford corriente, pero con sus tapabarras desascarados".

Los reporteros de LA NACION han logrado establecer que Rosa Pérez salió la tarde del viernes con un individuo que ella conocía desde hacía tiempo. Momentos antes de salir de su oficina, Rosa hizo dos llamados telefónicos: uno a una amiga y otro a un familiar, anunciendo que saldría acompañada; pero al preguntárselo con quién lo haría, ella hizo una pausa y luego citó mencionario, "¿Por qué lo hizo?"

Aun cuando está establecido que Rosa murió antes de la medianoche del viernes, se admite la hipótesis de que lo fue antes de las heridas y las nueve de su muerte. Y que las heridas fueron infligidas con armas cortantes", declaró a LA NACION el Comisario Jefe de la Rural, don Daniel Jordán.

Agregó el señor Jordán que "el caso se presenta difícil, porque no se presentan datos que demuestren que lo que se temía", dando a entender que la policía, pese a las dificultades técnicas y las contradicciones con que ha debido tropezar, tiene confianza en que todo quedará resuelto a corto plazo.

"Estamos trabajando con op. timismo", dijo finalmente.



EL DR. ESQUIVEL examina el automóvil color plátano, momentos después de haber sido conducido este al garaje de Investigaciones. De espaldas al fotógrafo, el señor Guillermo de la Maza, jefe de ventas de la firma Tiravanti donde estaba el coche en consignación.

el que se acompaña tiene el secreto de este desconociente caso policial.

"Ubicaremos el auto", dijo anoche el Prefecto de Investigaciones, señor Oscar Peluchoneaux. "Aun cuando haya salido de Santiago, lo encontraremos, porque lo tenemos individualizado en sus detalles fundamentales".

Rosa Pérez no era una muchacha fácil. Era rebelde. Tenía un fuerte carácter. Era firme en sus decisiones. Su negativa pudo haber inducido a su acompañante a darle muerte.

La herida que presenta en el cuello fue hecha con un corpiñuelo, en ningún instante con hoja Gillette, afirmó la policía. La víctima presenta dos contusiones en la cabeza, que aunque no fueron mortales, según el informe médico, pudieron

# 1949

## Gran Venta POPULAR

### EN SASTRERIA PEÑALBA durante el mes de Enero

RICOS AMBOS sport, pura lana, en colores claros, todos forrados en sarga de seda, desde \$ 950.-

FINISIMOS AMBOS Palm Beach, en todos los colores, finamente terminados a mano, a ... \$ 2.400.-

TENIDAS de sport para playa y campo, compuestas de camisa y pantalón en pura gárdina de algodón y en tisur lavable, de ... \$ 700.-

EXTENSO surtido en vestidos de sport en finos casimires de pura lana, dibujos y corte de gran moda, con meció forro y forro entero de seda, desde ... \$ 700.-

FANTASTICO surtido en ambos de gabardina importada en colores beige, cásica, plomo, verde y pastel, terminados a mano, a sólo ... \$ 3.300.-

GRAN SURTIDO en ternos de casimir peinado de primera clase, todos los colores y tallas, terminación a mano y forro en sarga de seda, desde ... \$ 2.600.-

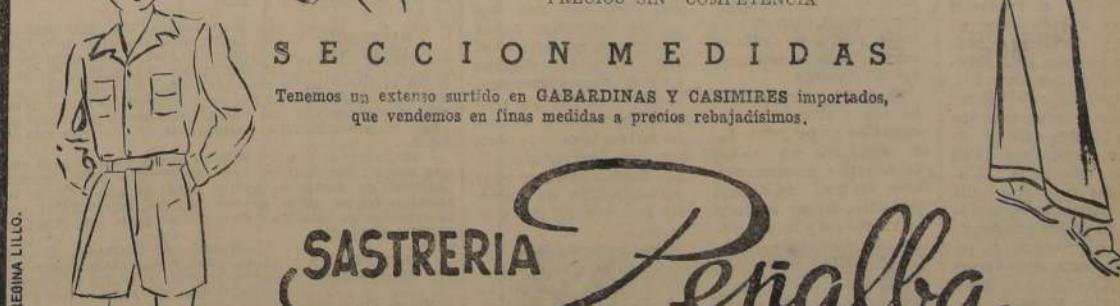
SECCION NIÑOS

TENIDAS de sport, en fino tisur lavable, compuestas de camisa pantalón, propias para campo y playa, todas las tallas, a ... \$ 350.-

TODA CLASE DE AMBOS PARA NIÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

SECCION MEDIDAS

Tenemos un extenso surtido en GABARDINAS Y CASIMIRES importados, que vendemos en finas medidas a precios rebajadísimos.



**SASTRERIA Peñalba**  
ESTADO 144 esq. R. NIETO

PUBLICIDAD REINA LILLO.

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1911.  
 Presidente del Consejo: D. RAMON CUEVAS DE LAURETE, Director: D. ANTONIO GUTIERREZ MEDINA; Comisario: CARLOS VASQUEZ ROJAS;  
 Subdirector: APARICIO T. EILERT HERUD M.; JOSE RAMSAY; Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Oficina de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.  
 Representantes para EE. UU. y Canadá: THOMAS DE FILIPPIES C. M.  
 Oficina de Prensa: PETER H. WENGER, N.º 17, BOLIVIA.  
 Oficina de Noticias Extranjeras: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agencias y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.  
 SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 750; seis meses: \$ 380; tres meses: \$ 100.  
 Valor del ejemplar del día: \$ 2.50; atrasado: \$ 4.00. — Valor del ejemplar de los domingos, lunes y festivos: \$ 3.00; atrasado los mismos días: \$ 4.00.

Santiago de Chile, jueves 13 de enero de 1949.

## EN EL JUSTO MEDIO

Las declaraciones hechas a un diario de La Paz por el actual Embajador de Bolivia en nuestro país, Excelentísimo señor Alberto Ostría Gutiérrez, han constituido, en el último tiempo, un refrescante oasis de cordura, de comprensión y buenas amistades, en medio de desagradables incidencias que marginaron, por distintas razones, la actualidad internacional del sur de América.

La alta calidad que inviste al Excmo. señor Ostría Gutiérrez, fiel intérprete del régimen democrático y popular de su patria, lo ha hecho abiertamente, al recordar las palabras del Presidente Hertzog, que debe "propugnarse una política de entendimientos directos como medio para la solución de nuestro problema portuario." El señor Ostría sabe que nunca Chile ha negado su voluntad para tratar problemas que puedan ser de interés a países hermanos y vecinos.

Las relaciones boliviano-chilenas se hallan en un estado más franco, leal y de cordialidad comprensiva, que no sólo pueden apreciarse en el orden oficial, sino a través de la opinión pública y de la prensa. Se nota un deseo de entenderse, cada vez mejor". Al decir estas palabras, el Embajador boliviano en Santiago de Chile no ha hecho sino reflejar fotográficamente el verdadero clima que existe, en el presente, en las relaciones de su país con el nuestro. Esta buena amistad, esta comprensión e inigualable acercamiento que no es solamente de protocolos, sino de opinión general en nuestro país, se ha acuñado al carácter democrático y popular de su régimen de Gobierno. En el país vecino saben bien que nuestra vida se regula también por el sistema de libertad y de buena vecindad. Lo saben y han podido apreciar esa evolución de nuestros sentimientos y de nuestra voluntad hacia la patria creada por Bolívar, y que describe con exactitud el Embajador de Bolivia ante la Moneda: "Se nota un deseo de entenderse, cada vez mejor". En este sentido se ha producido una verdadera transformación.

Es grato poder anotar palabras tan sinceras y un espíritu tan cordial y comprensivo como el expresado por el Excmo. señor Ostría Gutiérrez al diario "La Razón" — por el carácter democrático de los gobiernos que presiden el Excmo. señor Hertzog y Su Excelencia el señor Gabriel González Videla. Estos regímenes "emanados de la voluntad popular, que hablan un mismo lenguaje y tienen idéntica orientación" son los llamados a entenderse en el concreto de naciones, y los llamados, también, a crear una base pacífica y próspera en las relaciones internacionales.

El advenimiento de un régimen de opinión popular, en Bolivia, terminó — desde el punto de vista externo — con las quisquillidades, las injustas aprehensiones y esa mala voluntad que las dictaduras provocan en las vecindades geográficas, como medio de polarización de fuerzas o

## EL EJEMPLO NORTEAMERICANO

El Presidente de los Estados Unidos ha enviado al Congreso de su país el proyecto de ley de Presupuestos de Entradas y Gastos para el ejercicio financiero que debe comenzar el 1.º de julio próximo. La suma total de los gastos consultados se eleva a 41.858 millones de dólares, siendo superior en 1.700 a la autorizada para el actual ejercicio.

Contempla el nuevo presupuesto norteamericano, cifras extraordinariamente elevadas para gastos militares que deben realizarse dentro del país y en el exterior, y que son una inversión que el Presidente Truman propone como un medio de fortificar al occidente, alejando así la amenaza del peligro comunista.

El contribuyente norteamericano, pues, participa en la política exterior de su país, proporcionándole los medios financieros indispensables para que ella tenga traducción en la realidad. El pueblo estadounidense, comprensivo y generoso, acepta estas cargas y aun aquellas otras, como la del Plan Marshall, que no son sino la expresión de un altruismo que no tiene parangón en la historia de la humanidad.

Pide el Presidente de los Estados Unidos para equi-

de populacheras. La democracia boliviana ha convocado, al igual que la nuestra, en que no hay mejor camino para los problemas comunes, que el entendimiento directo, franco y leal. Ni Chile ni Bolivia pueden tolerar, ni lo tolerarán jamás, que sus problemas internos o sus relaciones comunes sean afectados por tutorías o patrocinios ajenos.

El Embajador Ostría Gutiérrez, fiel intérprete del régimen democrático y popular de su patria, lo ha hecho abiertamente, al recordar las palabras del Presidente Hertzog, que debe "propugnarse una política de entendimientos directos como medio para la solución de nuestro problema portuario." El señor Ostría sabe que nunca Chile ha negado su voluntad para tratar problemas que puedan ser de interés a países hermanos y vecinos.

Las relaciones boliviano-chilenas se hallan en un estado más franco, leal y de cordialidad comprensiva, que no sólo pueden apreciarse en el orden oficial, sino a través de la opinión pública y de la prensa. Se nota un deseo de entenderse, cada vez mejor". Al decir estas palabras, el Embajador boliviano en Santiago de Chile no ha hecho sino reflejar fotográficamente el verdadero clima que existe, en el presente, en las relaciones de su país con el nuestro. Esta buena amistad, esta comprensión e inigualable acercamiento que no es solamente de protocolos, sino de opinión general en nuestro país, se ha acuñado al carácter democrático y popular de su régimen de Gobierno. En el país vecino saben bien que nuestra vida se regula también por el sistema de libertad y de buena vecindad. Lo saben y han podido apreciar esa evolución de nuestros sentimientos y de nuestra voluntad hacia la patria creada por Bolívar, y que describe con exactitud el Embajador de Bolivia ante la Moneda: "Se nota un deseo de entenderse, cada vez mejor". En este sentido se ha producido una verdadera transformación.

Es grato poder anotar palabras tan sinceras y un espíritu tan cordial y comprensivo como el expresado por el Excmo. señor Ostría Gutiérrez al diario "La Razón" — por el carácter democrático de los gobiernos que presiden el Excmo. señor Hertzog y Su Excelencia el señor Gabriel González Videla. Estos regímenes "emanados de la voluntad popular, que hablan un mismo lenguaje y tienen idéntica orientación" son los llamados a entenderse en el concreto de naciones, y los llamados, también, a crear una base pacífica y próspera en las relaciones internacionales.

El advenimiento de un régimen de opinión popular, en Bolivia, terminó — desde el punto de vista externo — con las quisquillidades, las injustas aprehensiones y esa mala voluntad que las dictaduras provocan en las vecindades geográficas, como medio de polarización de fuerzas o

librar las entradas y gastos nacionales, el establecimiento de nuevos impuestos que rinden un mínimo de 4.000 millones de dólares por año, suma que, en gran parte, será destinada para mejoramiento de la seguridad y el bienestar social.

No cae dentro de la órbita de nuestras posibilidades ocurrir a la rehabilitación económica internacional ni colaborar en el financiamiento de planes de defensa europeos o de otros continentes; pero si es una urgente e ineludible obligación nuestra solucionar problemas tan graves como los de la carencia de habitaciones baratas, la protección de la infancia desvalida, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población trabajadora, especialmente la agrícola, problemas tan necesitados de solución inmediata, seguramente, como los que tiene entre manos el Gobierno norteamericano.

La actitud de quienes deben cooperar, con sus aportes financieros, a esta labor, es muy distinta en Chile de la que observan los ciudadanos norteamericanos. El ejemplo que ofrecerán en breve, al aprobar las nuevas leyes de impuestos, debe ser considerado por quienes, aquí y en otras partes, olvidan los intereses generales del país y de los afortunados.

El modelo norteamericano, pues, participa en la política exterior de su país, proporcionándole los medios financieros indispensables para que ella tenga traducción en la realidad. El pueblo estadounidense, comprensivo y generoso, acepta estas cargas y aun aquellas otras, como la del Plan Marshall, que no son sino la expresión de un altruismo que no tiene parangón en la historia de la humanidad.

Pide el Presidente de los Estados Unidos para equi-

## Pascua de chilenos en Venezuela

Demasiadas penas se habían escapado a la acción de la algarabía abuyentadora de las matracas que anuncian las fiestas de la Navidad, y permanecían colgando, como presentes tristes, del arbol de Pascua venezolano. No hay cómo evitar que al empujón multitudinario de la alegría colectiva de las fiestas de fin de año, escabullan el cuerpo determinados y espesos motivos de la vida de un país. Y en muchos hogares caraqueños la presencia de un ausente prisionero, detenido o asilado, ponía un acento mayor en la nota triste, en el dejo amargo, que es la enfermedad típica de las noches de natal.

Pero nosotros — los nostros de los chilenos es una expresión dinámica — formamos un grupo extenso de familias sin hijos, dispuesto a tomar toda la euforia loca de los desaprensivos. Nada había

siente de su tierra. Varios se habían adelantado en el saludo y cuchicheaban en grupos o llamaban a apartados, de uno en uno, a otros compatriotas: el Embajador y su señora no saldrían ni al Country ni al Paraiso; no aceptaban la invitación de Parodi o de Del Canto, y había un extraño árbol de Pascua en una esquina extraña porque en esa casa no existe el parloteo nervioso y calido de los hijos. Lo supe luego: era nuevamente el corazón chileno, era el corazón chileno el que había creado los impedimentos de salida y el que, cuidadoso, había levantado un árbol de Pascua con osos, matracas, globos de cristal y nieve, en un rincón de la sala, porque en la Embajada había asilados separados de sus hijos y se había dispuesto aliviar la situación desoladora del asilo juntandolos en la noche de natal.

Las doce de la noche nos sorprendieron juntos en esa casa, a la que prestábamos apoyo en su manifestación de ancha y tierna cordialidad chilena. Y agotando las horas, encendimos fuegos artificiales, ballamos, oímos intencionadamente nuestros compromisos y rodeamos sin excepción, el hogar improvisado que nuestra gente creó para albergar una impensada alegría a los huéspedes de la patria.

En varias casas de chilenos no se baló cueca esa noche, algunas mesas se quedaron esperando nuestro regreso optimismo: pero, nunca cantamos con mayor emoción la Canción Nacional y nunca, tampoco, olvidamos triunfante, una reforma universitaria que ponga en manos de los estudiantes, sin mayores motivos, las milagrosas húmedas.

El corazón chileno entregado a los Embajadores de Chile en Venezuela. J. O.

## Los estudiantes y la dirección de la Universidad

Por ENRIQUE L. MARSHALL

La universidad latinoamericana ha vivido desde hace varios lustros, en constante crisis. En la Federación de Estudiantes, fundada en la primera década del siglo XX, se encontraron los estudiantes chilenos el órgano adecuado para expresar, periódicamente, su descontento o su disconformidad con la labor desarrrollada por los profesores o por las resoluciones de las autoridades académicas. Desde entonces se ha mantenido latente siempre y a veces expresado en forma violenta una especie de enfrentamiento entre los estudiantes y la Universidad, entre el estudiantado y el personal docente.

Todo esto se ha conseguido con la labor desorganizada de los estudiantes, la formación de otro ambiente, opuesto al anterior, de nuevo entendimiento entre las autoridades y los estudiantes amables que tiende a neutralizar el enfrentamiento de que antiguamente hablábamos y, aún a eliminario totalmente.

Todo esto se ha conseguido en Chile, sin dictar ninguna ley que conceda a los estudiantes participación en el gobierno de la Universidad. No ha acontecido así como en otras naciones de Hispanoamérica, que la ley consagra, de la noche a la mañana, y como consecuencia de un movimiento estudiantil triunfante, una reforma universitaria que ponga en manos de los estudiantes, sin experiencia previa de ningún género que permitan prever los resultados, un poder apreciable en materia de designación de profesores y de elección de autoridades académicas.

Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover, estudia en estos momentos la manera de aliviar la pesada carga de los estudiantes, los cuales acuden a sus aulas en busca del saber, es decir, no sólo de conocimientos concretos sino también de las orientaciones que deben proporcionarles las diversas cátedras. El descontento de los estudiantes es un signo revelador de que algo no anda bien en el campo universitario, o, por lo menos, de que algo que en realidad no anda mal, no es bien interpretado por los estudiantes. Conviene recordar, por otra parte, que la función docente implica, para su adecuado ejercicio, la existencia de un vínculo moral entre el profesor y sus alumnos. En virtud de la mutua estimación que los une, el profesor enseña a quienes desean aprender, y el profesor recibe esa misma enseñanza de quien, prescindiendo de toda norma reglamentaria, desea impartírsela. Una Comisión que preside el ex Presidente republicano Herbert Hoover

# El Tribunal Calificador desechó ayer reclamación interpuesta por comunistas

"No corresponde a ese Tribunal pronunciarse acerca de críticas a la ley"

## TEXTO DE LA SENTENCIA

El Tribunal Calificador con la de todos sus miembros, se señores Alfredo Rondanelli, Enrique Bravo, Miguel Allwyn, Constantino Muñoz, y el Secretario Relator, don Francisco de Barra, dictó sentencia en la reclamación interpuesta por los comunistas chilenos contra la medida legal referente a la eliminación de comunistas de los Registros Electorales.

La sentencia, después de dilucidar las consideraciones establecidas en la ley, que no corresponde a ese Tribunal pronunciarse acerca de las de índole constitucional que se hacen a la Ley.

A continuación damos el texto de dicha sentencia:

—**LOS SEÑORES** Elias Lafferte, don Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara Vargas, Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo Pasante, Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Díaz Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres, reclamantes de su exclusión del Registro Electoral, hecho por el Comité del Registro Electoral, en acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º transitorio de la Ley 8587, y sostienen que la medida ha tomado fuera del plazo dispuesto por el precepto de referencia, aparte de que la contraria diversos preceptos constitucionales;

—**LO 1º** Que el Conservador disiente de cien días a contar desde la promulgación de la ley para hacer las exclusiones preventivas en el inciso 1º de su artículo 2º transitorio. Como la ley se promulgó el tres de septiembre del año último, el plazo para hacer las exclusiones preventivas de los reclamantes se habrá cumplido el 12 de diciembre y la exclusión de los reclamantes se habrá cumplido el día de setiembre, en excepción de don Juan Vargas Puebla que se realizó el día de noviembre, todas ellas, consecuencia dentro del término legal. Consta lo último del escrito del Conservador

—**LO 2º** Que en la audiencia resuelta la defensa concretó sus reivindicaciones en este punto a saber que la cancelación se efectuó en el inciso 1º del artículo 2º referido; y la comunidad de los Conservadores locales la publicación prevista en el inciso 2º, y la cancelación en los Registros departamentales ordenada en el inciso 4º, constituyó un solo acto, la exclusión del trabajador del Registro, ha de verificarse todo entero dentro de los cien días antedichos, y como esto no ha ocurrido, la exclusión sería nula, aún si sucede de que el Director hubiere actuado oportunamente, las cancelaciones en los libros a su favor;

—**LO 3º** Que esta asveración, se aparte del texto de la Ley y contraria el claro tenor de sus disposiciones, de los cuales se refiere únicamente a la cancelación en el Registro del Director, acto inicial del procedimiento y que para las demás actuaciones recordadas no se da plazo alguno. Deben del plazo de cien días contados desde la vigencia de la Ley, en efecto, el inciso 1º, "el Director del Registro Electoral tendrá a cancelar las inscripciones en los Registros Electorales Municipales de los actuales miembros del Partido Comunista, el inciso 2º legisla sobre el establecimiento de las inscripciones por el Tribunal Calificador", agrega el inciso 1º, "comunicará a los Conservadores de Bienes Raíces la lista de los ciudadanos excluidos y ordenará su publicación por dos veces en un periódico de la cabecera del departamento si no lo hubiere, de la provincia y también en el Diario Oficial", y "en virtud de la publicación ordenada en este artículo", continúa el inciso 4º, "los Conservadores de Bienes Raíces respectivos procederán a hacer igual cancelación en los Registros a su cargo".

—**LO 4º** Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Díaz Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

# "EL CREDITO CHILENO ESTA BIEN COTIZADO EN EUROPA", DICE EL EMBAJADOR BIANCHI



"EL CREDITO CHILENO ES UNO DE LOS MEJORES COTIZADOS EN EUROPA", Embajador en Londres, don Manuel Bianchi G.

## CONFEDERACION INTERAMERICANA DE TRABAJADORES CUMPLE HOY UN AÑO

Su primer año de vida cumple hoy la Confederación Interamericana de Trabajadores que, con la concurrencia de más de mil veinte y representantes del mundo sindical de las Tres Américas, fue fundada en Lima el 13 de enero de 1948.

No obstante su corta existencia, su labor ha sido intensa en el asunto de conquistar para los trabajadores de este continente su futuro que está en armonía con la importante colonización y progreso de los países, los goces materiales y espirituales a que tienen derecho en el grado de civilización alcanzado por la humanidad.

En tal sentido sus actuaciones en las reuniones de la O. I. T. han contribuido en forma destacada en la promoción de ponencias que derivan en beneficio de mejores salarios y de seguridad social para todos aquellos que viven de su trabajo.

Ha sugerido también la necesidad de comisiones tripartitas para considerar los problemas económicos interamericanos integradas por comisiones mixtas: trabajadores, capital y trabajo, ya que las entidades obreras son factores decisivos en la producción y en el crecimiento económico de América.

Ha sido así mismo una valiente lucha en defensa de los principios democráticos de la libertad de asociación, de la justicia social.

Es resguardo de estos principios y oportunamente la intervención de la organización de Estados Americanos a favor de la fundación de la Confederación de Trabajadores del Perú por el actual régimen militar y los líderes y dirigentes sindicales que fueron designados en las elecciones peruanas.

En el plano intercontinental ha conquistado la filiación de los sindicatos canadienses, que aprobaron su actuación en el último Congreso y de otras naciones europeas y americanas que juntamente con la Federación Americana del Trabajo contribuyen en forma positiva en la lucha que sostiene esta central sindical en pro de días más felices para los sectores populares de este continente.

**ACTO DE MASANA**

A parte de los actos que hay programados en toda la América, mañana tendrá lugar la recepción que ofrecerá la directiva de la CIT en esta capital, las 19.30 horas en Anuario 83, a la que ha invitado a las autoridades representativas diplomáticas y direcciones gremiales.

En esta ocasión el presidente, señor Ibáñez, pronunciará un discurso en el que aparte de recordar los motivos que dieron lugar a la fundación de la CIT, examinará algunos actos de carácter internacional.

**BERNARDO IBÁÑEZ** A. presidente de la Confederación de Trabajadores Interamericanos

El Sindicato Profesional Mixto de la Empresa Periodística de LA NACION, ha dirigido al Ministro de Salubridad, señor Guillermo Vargas Contreras, la siguiente comunicación:

"Señor Ministro:

En nombre del personal de empleados y obreros de la Empresa Periodística LA NACION S.A., nos permitimos la libertad de distraernos su atención para exponerle una situación, para nosotros de suma gravedad, y que afecta al Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En efecto, es de conocimiento del señor Ministro, que por iniciativa de los Honorable Diputados Contreras, Cañas Flores y Correa Letelier, el Congreso Nacional aprobó una ley que autorizó la devolución a los imponentes periodistas del 10 y 8.33 de la asignación familiar. Pidieron manifestó que no podría dar cumplimiento a la ley porque tiene que practicar un balance a esa fecha de este rubro; después, que la devolución se efectuaría considerando sólo las retenciones hechas hasta el 31 de diciembre de 1947; para resolver, por último, a devolver hasta parte del mencionado año.

Tratamos de obtener información sobre los motivos que existieron para que el Departamento procediera en esta forma, y hemos logrado establecer lo siguiente:

Las retenciones del 10 y 8.33 de la asignación familiar no estaban contabilizadas en una fecha correspondiente (1942);

no se había practicado balance de este rubro. Además, tenemos conocimiento de que las plantillas corrieron en 1943 habrían sufrido extravío, por lo que hasta la fecha no ha sido posible tomar en cuenta las implicaciones individuales del remanente de ese periodo.

5º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

día, resuelve y cumple la exclusión, labor delicada que necesita tiempo. Se le señala plazo, el que estimó innecesario respetar de los actos posteriores que tienen que publicar o ejecutar lo resuelto.

5º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

6º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

7º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

8º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

9º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

10º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

11º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

12º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

13º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

14º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

15º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

16º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabrera, Juan Vargas Puebla, Alfredo Escobar Zamora, César Godoy Urrutia, Andrés Escobar Díaz, Oscar Baesa Herreño, Luis Valenzuela, Víctor Herrera, Carlos Rosales Gutiérrez, Natalio Berman Berman y Ramón Uribe Cáceres. Anótese y archívese. Comuníquese!

17º. Que no corresponde a este Tribunal pronunciar acerca de las críticas de índole constitucional que se hacen a la ley.

Por estas consideraciones se declara lugar la reclamación de los señores Elias Lafferte, Gavino, Nefal Reyes Basalto (Pablo Neruda), Guillermo Guevara V., Carlos Contreras Larraza, Salvador Ocampo P., Ricardo Fonseca Aguiar, Victor Contreras Tapia, Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Cipriano Pontigo Urrutia, Humberto Aburto Cabr

# PARTIDOS DE GOBIERNO ACORDARON ANTE S. E. HACER PACTOS LOCALES PARA MARZO

## GRATIFICACION DE EE. SEMIFISCALES VUELVE AL SENADO EN 4.o TRAMITE

La Cámara también rechazó el artículo 6.0. — Otras materias tratadas ayer

Ayer se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia de los señores Coloma y Alenza. Asistieron 36 diputados y los Ministros de Relaciones, Hacienda y Justicia.

Se trató el proyecto desaparecido por el Senado, que otorga una gratificación a los empleados semifiscales. La Cámara aceptó también el rechazo del artículo 6.0. Sin embargo, el proyecto volverá al Senado en cuarto trámite constitucional por cuanto la Cámara rechazó otra modificación de esa rama legislativa.

A continuación damos un resumen de la sesión de ayer:

**CUENTA.** — Se da cuenta de diversos documentos legados a la Corporación.

— Se entra a tratar el proyecto que autoriza la ejecución de obras domésticas y de servicios que no superen a 200 mil pesos. Informan los señores Santander, por la Comisión de Gobierno y Cárdenas, por la de Hacienda. Intervienen los señores Montt, Reyes, Wiegand, Vargas, Cañas y Godoy. Se aprueba el proyecto en general y se despacha con acuerdo, aprobándose algunas indicaciones, entre las que figura la que eleva el avance a 250 mil pesos. Queda desaparecido el proyecto.

— Se entra a considerar las modificaciones del Senado al mensaje del Ejecutivo sobre pago de una gratificación extraordinaria al personal de los organismos semifiscales y Línea Aérea Nacional. En discusión las modificaciones, usadas de la mesa, los señores Falivovich, quien apoya el rechazo del Senado al artículo 6.0 del proyecto; Zepeda, Tapia, Yáñez y Durán. El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, refiriéndose al artículo nuevo introducido por el Senado a continuación del artículo 4.0 expresa que lo ha aprobado y que lo acopió, solamente en el caso de que el servicio financiera para hacer el pago correspondiente al Servicio Médico Nacional de Empleados, pues en caso contrario se vería obligado a observarlo. Luego hablan los señores Berman y Brases, este último para rechazar aseveraciones hechas por el señor Tapia. Cerrando el debate se vota la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo nuevo a continuación del citado, que es: «aprobado por unanimidad. Luego se vota la supresión del Senado al artículo 6.0 del proyecto y también es aprobada por unanimidad. Se vota el artículo nuevo del Senado que a continuación figura con el número séptimo y se pide la división de la votación. Este artículo nuevo se refiere a los convenios que puse-|partidos de Gobierno.

## HOY APARECIO LA NUEVA REVISTA POLITICO-HUMORISTICA

## LA RASPA

de cuyo director-propietario, Gabriel Sanhueza, se han expresado de la siguiente manera los políticos, señores:

**DON JUAN ANTONIO RIOS.** — «Sus editoriales, casi sin excepción, han sido verdaderas enseñanzas para nuestros gobernantes y les han ido indicando los remedios al mal que señalan».

**DON GREGORIO AMUNATEGUI.** — «Muchos partidos políticos quieren contar con un consejero que tuviera la acertada visión del editorialista».

**DON CARLOS IBARRA DEL C.** — «Sus editoriales captan exactamente la situación del momento, demostrando un patriótico interés por servir los gobernantes».

**DON MARMADUKE GROVE.** — «Sus editoriales, ajustados a la realidad, han demostrado un gran conocimiento de la realidad chilena».

**DON EDUARDO MOORE.** — «Sus editoriales son más agudos, valientes y desinteresados que muchos pesados artículos de redacción de nuestros rotativos...»

(De "Topaze" de 22 de Agosto de 1941).

AHORA GABRIEL SANHUEZA ESCRIBIRA LOS EDITORIALES DE LA REVISTA POLITICO-HUMORISTICA

## LA RASPA

que al compás de la raspa le dará la raspa a la politiquería.

**PRECIO: \$ 5.-**

**CASA COSTOYA**  
Ofrece en esta época veraniega a su distinguida clientela, dueños de Hoteles y Residenciales un surtido completo en  
LOZA • ENLOZADOS • CUCHILLERIA  
NACIONAL E IMPORTADA • VIDRIOS.  
CRISTALES • ROPA DE CAMA • BLANCO  
GOLCHONES Y CATRES  
descuentos considerables, en sus pedidos  
• PUENTE 640 AL 646 CASILLA 464 FONO 81482.  
Despachamos pedidos a Provincias contra reembolso!

## DON SERGIO FERNANDEZ ES EL TERCER CANDIDATO A SENADOR

Ayer fué entregado a las autoridades tradicionalistas una petición suya por más de mil conservadores de Santiago, por la cual solicitan que la Junta Ejecutiva del Partido designe como tercer candidato a senador por Santiago para la elección de marzo próximo al actual diputado don Sergio Fernández Larraín.

Esta petición será entregada en el día de hoy al presidente del Partido, don Horacio Walker.

La solicitud en cuestión viene a plantear el antiguo dilema de la crisis conservadora, por lo cual este paso de los tradicionalistas es observado con vivo interés desde todos los sectores políticos.

don celebrar las elecciones con los Consejos de los organismos respectivos. Dividió la votación, se votó el inciso primero que es votado por 20 votos contra 26. Por la misma votación se da por rechazado el inciso segundo. Finalmente, se aprueba una indicativa del Senado para modificar el artículo 7.0, por 30 votos contra 11. El proyecto pasa nuevamente a la Cámara, que se hará cargo de su directiva los recién elegidos al Senado en cuarto trámite constitucional.

En seguida se trata un proyecto que crea un Juzgado de Mayor Cuantía en el departamento de Quillota, y sin debate se aprueba en general y en particular.

**HORA DE INCIDENTES**

— El señor Reyes, se refiere a problemáticas que afectan a la provincia de Taipa, especialmente los camineros. Expresa que el camino de Talca a San Clemente sólo en parte se halla en buen estado como así mismo lo que conduce a Curepto. Pide se envíe oficio al Ministro de Obras Públicas.

— El señor Valdivia, se refiere a las problemáticas que presenta el camino longitudinal para abastecer a Santiago de diversos productos. Este camino, prácticamente, llega hasta Nos, pues de allí a Santiago es prácticamente intransitable por la congestión de vehículos. Pide se oficie al Ministro de Obras Públicas para que considere sus observaciones.

— El señor Morandé, hace una exposición sobre la situación de los productores de leche que abastecen a Santiago y las dificultades que se les presentan. Agrega que los productores están haciendo gestiones para formar una cooperativa que tendrá una plena especial y que tiene como objetivos principales la obtención de capitales necesarios, contando con capitales privados, y establecer la producción.

**COMITÉ DE PROPAGANDA**

— El Comité Nacional de Propaganda del PRAS, cita a todos los presidentes de comunas del 1.er Distrito a una reunión el día de enero. En dicho acto hablarán los presidentes de las circunscripciones.

**COMITÉ DE PROPAGANDA**

— El Comité Nacional de Propaganda del PRAS, cita a todos los presidentes de comunas del 1.er Distrito a una reunión el día de enero. En dicho acto hablarán los presidentes de las circunscripciones.

**REUNION SUSPENIDA**

— Es la tarde, a las 15 horas, debió celebrarse, en una de las salas del Senado, una reunión de representantes de los "cinco" que fué suspendida en atención a las gestiones que realizaba el Presidente de la República, las que alcanzaron su máxima intensidad, después de las 17 horas, cuando S. E. terminó su audiencia popular y pa-

## Actividades falangistas

**SEGUNDA COMUNA.** — Mañana, a las 9.30 horas se efectuará en uno de los salones de la Casa Central Falangista la solemne Sesión de la Segunda Comuna en que se harán cargo de su directiva los recién elegidos al Senado en cuarto trámite constitucional.

Asistirán en esta oportunidad diversos dirigentes nacionales y el presidente provincial de Santander.

**VISITAS ARGENTINAS Y URUGUAYAS.** — Se encuentran en nuestra capital varios militantes del Movimiento Social Republicano Argentino y de la Unión Cívica del Uruguay, partidos afines y amigos de Falange Nacional, quienes desean interiorizarse de la marcha del movimiento.

**CONCENTRACION DEL PRAS.**

— Los partidos que forman la combinación política denominada PRAS, compuesta por Falange Nacional, Radical, Demócratico, Agrario Laborista y Socialista, se concentrarán el día de enero. En el acuerdo perfeccionado hoy en presencia de S. E. figura, en el hecho, lo mismo que un pacto general, salvo algunas excepciones, como es el caso de Concepción, donde los demócraticos firmaron solos.

**OPINA CARLOS CIFUENTES**

— Ante entrevistas al presidente del Partido Demócratico, diputado don Carlos Cifuentes, quien nos declaró: "Las listas de los cinco partidos han estado confeccionándose en medio de la mayor actividad política. En efecto, numerosos dirigentes de los partidos de Gobierno visitaron durante el día la casa presidencial, escuchando el pensamiento del Presidente, llevando proposiciones a sus direcciones y trayendo respuestas, en medio de la expectación que reinaba en los círculos políticos y parlamentarios ante el comulgimiento que S. E. llevaba a cabo con una nueva gestión para salvar la unión de los partidos que respaldan su Gobierno, en las elecciones de marzo. Es así como en diversas oportunidades estuvieron en la Moneda el presidente Radical, don Alejandro Vivanco; el señor liberal, don Ladislao Errázuriz; el presidente Democrático, don Carlos Cifuentes; el señor conservador, don Joaquín Prieto Concha; el Jefe Político Socialista, don Juan B. Rossetti; y otros dirigentes políticos.

**REUNION SUSPENIDA**

— Es la tarde, a las 15 horas, debió celebrarse, en una de las salas del Senado, una reunión de representantes de los "cinco" que fué suspendida en atención a las gestiones que realizaba el Presidente de la República, las que alcanzaron su máxima intensidad, después de las 17 horas, cuando S. E. terminó su audiencia popular y pa-

**Hoy trata la Cámara aumento a EE. públicos**

Ayer sesionó el Senado bajo la presidencia de don Arturo Alessandri.

Se aprobó el proyecto por el cual se exime de la obligación de llevar discos blancos de identificación a los automóviles de las Fuerzas Armadas.

Se pasó a indicación a la Dirección del Crédito Popular y Casas de Martillo.

Se aprobó el proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se suspenden para el personal de Correos y Telégrafos, comprendiendo entre los grados 5 al 26, los efectos de la Ley 8.715, que dispuso la inamovilidad de los funcionarios públicos durante los períodos electorales.

A indicación del señor Walker se mantuvo la disposición por la cual durante los períodos electorales no se puede pedir la renuncia ni declarar la vacancia de cargos públicos.

**RATIFICACION DEL CONVENIO COMERCIAL CON ESPAÑA**

Sin discusión y por asentimiento unánime se aprobó el proyecto de acuerdo por el cual se ratifica el Convenio Comercial, y el acuerdo sobre trámite de los víncos españoles provenientes de la zona de Jerez, suscrito con el Gobierno de España, el 16 de noviembre de 1948.

**PROBLEMA DE LA HABITACION**

El señor Laferte hizo un aclaración al discurso del señor Cruz-Coke sobre el problema de la falta de habitaciones, coincidiendo con sus aclaraciones y destacando la necesidad de adoptar las medidas insinuadas por el señor Cruz-Coke.

**SUSPENSION DE SESION**

A indicación del señor Mazzeo se acordó suspender la sesión del martes próximo en atención a que no hay asuntos en estado de tabla.

**RENUNCIA DEL SR. RODRIGUEZ DE LA SOTTA.**

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Rodríguez de la Sotta a su cargo de miembro de la comisión de Trabajo y Previsión Social y se designó en su reemplazo al señor Aldunate.

**HOSTERIA DE**

**GRAN LIQUIDACION**

— Hoy trata la

**CASA KORAY**

— 21 de Mayo 673

**POR TERMINO DE SU FABRICA, REALIZA TODOS SUS ARTICULOS A PRECIOS IRRISORIOS**

**COMPRUEBLO, PUES EL REMATE SE EFECTUARA EL DIA 14 DEL PRESENTE**

**TENGA PRESENTE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:**

**TRAJES DE BAÑO**

**ARTICULOS DE PLAYA**

**TEJIDOS DE LANA**

**TEJIDOS DE ALGODON**

**GRAN SURTIDO EN TODOS ELLOS**

**CASA KORAY**

21 de Mayo 673

**(CASI FRENTA A ROSAS)**

**RELÓJES SUIZOS**

Entregamos con 3.400— de pie, valiosas piezas, cuotas mensuales.

**LOS SERENOS 475**

Miércoles 503 — Por: Catedral, entre Morandé y Teatinos.

Sábado abierto hasta la 1 P.M.

**MEDICO ZONAL SANTIAGO**

Llamábase a concurso interno para proveer el cargo de Médico DOMICILIARIO RURAL de la Zonal Médica Santiago, con renta de \$ 24.000— base más \$ 18.000— para gastos de movilización, anuales, que se pagarán de acuerdo con el Reglamento.

El concurso se cerrará el 16

del actual año y los antecedentes deberán enviarse a la Zonal Médica de Santiago, Av. Bernardo O'Higgins 2015.

**HOSTERIA DE**

**Tejas Verdes**

LE ESPERA TODO LOS DIAS

Micros diarios al más bajo

de la costa chilena

\$ 160.— TODO INCLUIDO

PASAJE, ALMUERZO, ONCES, VIAJE A SAN ANTONIO, CARTAGENA, SANTO DOMINGO, LLO-LLEO

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

RESERVAS: S. ANTONIO 537 — FONO 31131-3113

## LAS LISTAS ESTAN CONFECIONANDOSE CON GRAN ARMONIA

so a su despacho para conferenciar con los líderes de los partidos.

**BLOQUE DEMOCRATICO**

El Excmo. señor Gabriel González reiteró en esa oportunidad a los representantes de los partidos su conocido compromiso de consolidar un bloque democrático, que sea garantía para la estabilidad del régimen constitucional en forma que pudiera dar la batalla electoral de marzo con las mayores posibilidades de triunfo.

**PERFECTA ARMONIA Y ENTENDIMIENTO**

Durante la reunión, como en las anteriores celebradas en la Moneda, los representantes de los partidos evidenciaron la más perfecta armonía con los principios sustentados por el Jefe del Estado en cuanto a la conveniencia de consolidar un frente político democrático y sus propósitos para llegar a un entendimiento efectivo ante las elecciones de marzo. El acuerdo mandatario nos añadió que "las dificultades que puedan producirse en la confección de las listas serán resueltas por los técnicos electorales del Comité Central Ejecutivo de la campaña".

Los diversos departamentos de los partidos quedaron instalados en este amplio local, donde se atenderá en el futuro a los radicales de la provincia.

## EN EL HOTEL CRILLON.



Aspecto del té ofrecido a las señoritas Gabriela e Iris Henríquez Hernández, con motivo de su partida a La Habana, Cuba, y al que asistieron las siguientes personas: Eliana Ahadie S., Mireya Reyes Prieto, Alicia Aburto Gibert, Carmen Concha Véliz, Marta Concha Véliz, Ermita Andrade, Floralyza Campos, Lily Sologuren Jensen, Inés Bravo, María Elena Casero Le-Fort.

VISITE LA  
GRAN EXPOSICION DE  
MAQUETAS HISTORICAS

ALAMEDA 1156 — AL LADO DEL  
MINISTERIO DE DEFENSA  
ABIERTA DIARIAMENTE DESDE  
LAS 10 HORAS  
ENTRADA GENERAL \$ 10.—  
ALAMEDA, FRENTE AL MONU-  
MENTO A O'HIGGINS

TINTORERIAS  
**LA FAMA**  
DE SABALLS  
30 AÑOS DE PRESTIGIO  
LIMPIADOS PERFECTOS  
EN SECO - QUÍMICOS Y A VAPOR  
SAN DIEGO 781 Y SAN DIEGO 1152

SORTEO DE CARIDAD A BENEFICIO  
DEL HOGAR SAN PANCRACIO

El domingo 16 se llevará a efecto el sorteo del  
AUTO "BALILLA", MODELO 1947,  
ante notario en el Salón-Teatro de la Casa-  
Hogar SAN PANCRACIO, ROSAS 948  
(entre Puente y 21 de Mayo) a las 17 horas.  
Las personas que deseen tomar números lo  
podrán hacer en la Secretaría.

EL DIRECTORIO

FUNCION DE CINE EN EL  
"CLUB DOMINGO FERNANDEZ CONCHA". — Hoy a las  
18.30 horas se llevará a efecto en el club "Domingo Fernández Concha" (Compañía 1263), una novedosa e interesante función de cine sonoro, ofrecida por el Directorio de esta institución a los socios y sus familias.

La función de hoy será realizada por el Servicio Informativo de los Estados Unidos, y cuenta con el siguiente programa: 1.º Acerro. 2.º Problema de la vivienda en Chile. 3.º Alas del futuro.

La entrada es gratuita.



Indicada en las molestias  
que preceden y acompañan el flujo menstrual  
y en casos irregulares.

Base: Apitol Petroselinum.

EST. CHILENO Collezione 1949

**SABADO - DEBUT**  
**Los hermanos RUBIANS**  
**LOS MAS CELEBRES PARODISTAS MUSICALES!**



GITANO  
HUERFANOS 757  
TELEF 30500  
/AIRE ACONDICIONADO!

ENFERMOS. — En el Hospital Militar ha sido operada la señora Clara Ilabaca de González Hemette. — Restablecido, don Gregorio Eguiguren Amunátegui. — Un poco mejor, don Jorge Prieto Letellier.

nica Santa María, la señorita Sally Simpson Echeverría.

— Restablecido, don Gregorio Eguiguren Amunátegui.

— Un poco mejor, don Jorge Prieto Letellier.

ALMUERZO. — El martes pasado se llevó a efecto el almuerzo que el comandante en jefe de la FACH, don Aurelio Celedón, ofreció en el Club de la Unión en honor del Agregado Aeronáutico de la Embajada del Brasil, don Reinaldo Joaquín Ribeiro de Carvalho Filho, y señora de Ribeiro de Carvalho, con motivo del próximo regreso a su patria.

VIAJEROS. — En viaje de bodas se encuentran en esta capital, procedentes de Mendoza, el señor Esteban Cuoghi y señora María del Pilar López de Cuoghi.

**Sastreña SEWELL**

OFRECE TERNOS DE MEDIDA Y MEDIA CONFECIÓN  
COLORES DE GRAN MODA

10 MESES PLAZO  
ESMERALDA 889

## VAYA A LA COSTA!

pero... antes  
visite



ARTICULOS DE PLAYA  
IMPORTADOS Y NACIONALES

Café Cohé  
PASAJE MATTE 53

Publicitas

**OFERTA de VERANO...**

Ahora  
puede  
comprar...



**SIN PIE**

AIR KING  
Modelo R-CH  
6 tubos • Onda corta y larga  
Corriente alterna • Gabinete de madera

y con una bajísima cuota mensual,  
una radio como hace años no se veía.

Sólo con **\$ 450.** mensuales

HORARIO DE VERANO: Lunes a Viernes: de 9 a 1 y de 4 a 8. Sábados: de 9 a 1.

**Importadora Electro Radio Ltda.**

**SAN ANTONIO 345**  
**ESTADO 50 • AHUMADA 19**

LA PESCA ES UNO DE LOS MAYORES ENTRETENIMIENTOS QUE PUEDEN BRINDAR LAS VACACIONES. EN PIREHUEICO PODRIA USTED EJERCITAR SU HABILIDAD COMO PESCADOR EN UN MARCO DE BELLEZA Y TRANQUILIDAD INCOMPARABLE.



**HOSTERIAS CHILE** Y EN LOS BIMOTORES LIPA SE LLEGA EN UN INSTANTE!  
HOSTERIAS PIREHUEICO  
Reservas en el HOTEL CRILLON - Agustinas 1025 - Fono 63201 - Santiago

NACIMIENTOS. — En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Horacio Tyzaguirre Huici y de la señora Berenice Johnston de Tyzaguirre.

— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Ramón Rodríguez Rivera y de la señora María Eliana Chadwick de Rodríguez.

— Ha nacido un hijo y una hija de don Alfonso Mendoza Rojas y de la señora Julia Mandiola de Mendoza.

— Ha nacido un hijo del señor Sergio Arteaga y de la señora Nora Silva de Arteaga.

DIPLOMATICAS. — Por vía aérea llegará hoy de paso para Estados Unidos, la señora Lidia Frutos de González, esposa del Presidente del Paraguay, Excmo. señor Juan Natalicio González. Se hospedará en el Hotel Carrera.

— Ha nacido un hijo y una hija de don Alfonso Mendoza Rojas y de la señora Julia Mandiola de Mendoza.

— Ha nacido un hijo del señor Sergio Arteaga y de la señora Nora Silva de Arteaga.

# Tientsin se defiende todavía del ataque comunista

No obstante que las tropas rojas lanzan a sus cuadros en "oleadas" sobre las defensas de la ciudad, los nacionalistas ofrecen resistencia.

NANKING, 12. — (U. P.) — Chang Kuo-Sin. — Según despatchos telefónicos desde Tientsin, a las cuatro de la tarde la ciudad estaba aún resistiendo los "furiosos" ataques de los comunistas, sin que se haya tenido evidencia de que la línea de defensa nacionalista haya sido perforada.

Estos informes dicen que los nacionalistas se están batendo "fieramente" y que así se sostienen sus posiciones en el sector occidental de la ciudad, sobre la cual los comunistas lanzan sus ataques más violentos. Los comunistas, además, están saqueando el sector norte de la ciudad, con fuego de morteros y otras piezas de artillería pesada.

**OLEADAS COMUNISTAS**

Estos despatchos agregan que la lucha comunista "marcada huelana" — oleada tras oleada de fortificaciones de infantería —, no sólo emplea a aquél nuevamente, pero sin éxito hasta ahora, en un esfuerzo por doblegar las defensas de Tientsin.

La misión de tregua lograda por tres funcionarios del Comité municipal de Tientsin continúa, mientras tanto, aparentemente sus gestiones de par cerca de los comunistas. La misión desapareció tras las líneas de los comunistas a las cinco de la tarde del martes y aún no ha regresado a este ciudad, 23 horas después.

Los informes telefónicos, además, indican, dicen que aun hay alimentos disponibles pero que los precios están subiendo una velocidad metódica.

La mayoría de los extranjeros atrapados en la ciudad creen que no serán molestados por los comunistas cuando entren en Tientsin. Entre los extranjeros en Tientsin actualmente, figuran tanto funcionarios diplomáticos de varias nacionalidades como elementos no oficiales.

El diario "Central Daily News" publica, por otra parte, una noticia que dice que tres unidades de los ejércitos del general Tu Yu-ming, al sudeste de Suchow, han logrado romper el cerco comunista, que se están abriendo paso hacia otras fuerzas nacionalistas al norte de Nanking.

**CAIDA DE TU**

Sin embargo, esferas militares de esta ciudad dicen haber recibido una orden para confirmar de que el propio general Tu ha sido prisionero de los comunistas, junto con otros dos altos oficiales de sus ejércitos. Dicen estos informantes

que los comunistas han tomado la ciudad.

El diario "Central Daily News" publica, por otra parte, una noticia que dice que tres unidades de los ejércitos del general Tu Yu-ming, al sudeste de Suchow, han logrado romper el cerco comunista, que se están abriendo paso hacia otras fuerzas nacionalistas al norte de Nanking.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**UNGÜENTO MAN ZAN**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cuchilla mediante la cual el ungüento se aplica de dificultad, llegando a todos los partes afectadas.

Bien - Homeopatia Virginea. Alconer, Acrato de Eucalipto y Fenn.

**Almorranas**

Los almorranas son molestas y dolorosas, y su deseo puede traer consecuencias serias.

El ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calmo la irritación y es antiséptico.

**ULTIMA  
SEMANA**

**GRAN**

# EL DIA DE LA ESTACION

## DE VERANO

SECCION MODAS, 2.º piso

### NUEVAS REBAJAS



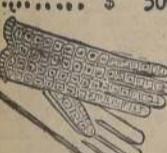
SIMPATICAS batas en fina percalina americana. Bonitos colores firmes al lavado. Hechura vaporosa y práctica para toda hora. Un regalo ... \$ 395

REGIOS trajes lavables en finas cretonas norteamericanas. Fantasías de color y dibujo. Modelo original de gran volado al cuello y en el ruedo. Todas las tallas. Oportunidad ... \$ 480

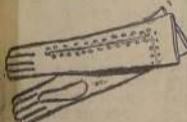
PARIS, 1.er piso



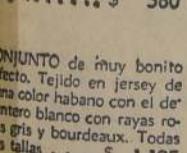
LINDA cartera para tarde en goma antiflapada, colores café, azul y negro. Su precio es un obsequio \$ 500



GUANTES Nylon de la famosa marca "Kaiser", blancos y negros, muy lavables y prácticos para el verano. a ... \$ 198



UNIFORME "Van Rante" en incomparable jersey de seda, cortos, primorosos colores, lavables, a \$ 280 blanco y negro, a ... \$ 380



UNJUNTO de muy bonito efecto. Tejido en jersey de una color habano con el delantero blanco con rayas rojas y bordeaux. Todas las tallas ... \$ 1.195



PANTALON de elegante correalizado en gabardina italiana, colores de última moda. Todas las tallas ... \$ 2.250



BONITO traje de baño marca "Catalina", confeccionado el delantero de falda con estampados de flores en tres tintos colores y la espalda en un solo tono. Material Lastex. Todas las tallas ... \$ 980

### TEJIDOS, 1.er piso

INCOMPARABLE percalina francesa en rico algodón, estampados multicolores inalterables, para vestidos de mañana, campo, playa y sport. El metro \$ 81.10

OFERIOS franceses en finísimo algodón egipcio, de la famosa marca "Zephyr Bob". Primorosos colores pastel muy práctico para vestidos lavables. El metro ... \$ 107.20

MAGNIFICO conjunto de rayones nacionales en imprimé de gran actualidad, para vestidos de toda hora. El metro ... \$ 152

GRAN variedad de shantung y rayón norteamericano en novedosos y originales diseños para vestidos de mañana y tarde. El metro ... \$ 265

CORDUROY de algodón norteamericano. La tela ideal para prendas de mañana, sport, playa y campo. Trece primorosos colores de gran moda. Ancho 95 cms. El metro \$ 125

GUANTES "Van Rante" en incomparable jersey de seda, cortos, primorosos colores, lavables, a \$ 280 blanco y negro, a ... \$ 380

UNJUNTO de muy bonito efecto. Tejido en jersey de una color habano con el delantero blanco con rayas rojas y bordeaux. Todas las tallas ... \$ 1.195

PANTALON de elegante correalizado en gabardina italiana, colores de última moda. Todas las tallas ... \$ 2.250



MUY buena combinación en fino crep satín, con encaje arriba y en el ruedo, colores blanco, rosa y negro. Todas las tallas ... \$ 380

LINDA combinación importada con encaje, todas las tallas, a ... \$ 650

COMBINACION muy económica en lindo corte, muy buena seda, colores blanco, rosa, celeste y negro. Todas las tallas, a ... \$ 198

ENCANTADOR pañuelo de finísima batista, medio hilado, Sultana, blanca. Lleva borde de tul bordado en lino doble encaje ... \$ 130

JUEGO de mesa en loza color crema con guarda marrón, compuesto de 24 platos extendidos, 12 hondos, 12 de postre, 12 de pan, 12 tazas té, 12 de café. Juego completo \$ 3.200

BATERIA de cocina en aluminio extra fuerte, capacidad aproximada para ocho personas, compuesto de diez piezas. El juego \$ 590

JUEGO de tres cacerolas. Aluminio de gran duración. De 12, 14 y 16 cms. El juego ... \$ 147

SERVICIO de copas cristal "Yungay", modelo moderno, pie alto, todo tallado a mano con 76 piezas. Completo para 12 personas. El juego \$ 1.980

MOLDES redondos desarmables, para tortas, en aluminio de gran calidad. De 22 cms. a \$ 46.20. De 24 cms. a \$ 51.60, de 56 cms. a ... \$ 56

SERVICIO de cuchillería en alpaca inalterable "Los Gobelinos". Juego para 12 personas. 12 cuchillos para mesa, hoja inoxidable, 12 tenedores, 12 cuchillas, 12 cuchillos postre, hoja inoxidable, 12 tenedores postre, 12 cuchillas postre, 12 cuchillas té. Juego de 84 piezas, a ... \$ 2.485

JUEGO de tres cacerolas. Aluminio de gran duración. De 12, 14 y 16 cms. El juego ... \$ 147

### PARA EL HOGAR



JUEGO de mesa en loza color crema con guarda marrón, compuesto de 24 platos extendidos, 12 hondos, 12 de postre, 12 de pan, 12 tazas té, 12 de café. Juego completo \$ 3.200

BATERIA de cocina en aluminio extra fuerte, capacidad aproximada para ocho personas, compuesto de diez piezas. El juego \$ 590

JUEGO de tres cacerolas. Aluminio de gran duración. De 12, 14 y 16 cms. El juego ... \$ 147

SERVICIO de copas cristal "Yungay", modelo moderno, pie alto, todo tallado a mano con 76 piezas. Completo para 12 personas. El juego \$ 1.980

MOLDES redondos desarmables, para tortas, en aluminio de gran calidad. De 22 cms. a \$ 46.20. De 24 cms. a \$ 51.60, de 56 cms. a ... \$ 56

SERVICIO de cuchillería en alpaca inalterable "Los Gobelinos". Juego para 12 personas. 12 cuchillos para mesa, hoja inoxidable, 12 tenedores, 12 cuchillas, 12 cuchillos postre, hoja inoxidable, 12 tenedores postre, 12 cuchillas postre, 12 cuchillas té. Juego de 84 piezas, a ... \$ 2.485

JUEGO de tres cacerolas. Aluminio de gran duración. De 12, 14 y 16 cms. El juego ... \$ 147



JUEGOS para té en buen vichy a cuadritos de colores inalterables, o en tonos lisos lavables. El juego se compone de un mantel y seis servilletas, el juego ... \$ 34

CHALONES de pura lana en bonitos cuadros escoceses de acertado colorido. Imprescindibles para viajar. También pueden usarse como frazada liviana o como cubrecama en el campo o la playa. Oferta especial en tamaño grande ... \$ 550

CALZONCILLOS en rica tela "V. B. D.". De corte y modelo norteamericano, con elástico en la cintura. En todas las medidas \$ 129

TAPICERIA, 3.er piso

VELO de hilo suizo, doble torción, artículo de gran resultado para Stores y cortinas. Ancho 1.10 mts ... \$ 98

CRETONA medio lino, hermosa y variada colección de dibujos exclusivos, muy apropiada para tapizados y fundas de muebles. Ancho 1.30 mts ... \$ 165

CRETONA suiza lavable, especialmente indicada para cortinas y cubrecamas. Ancho 1.30 mts ... \$ 160

Tapiz con seda, liso doble faz, en toda la gama de colores modernos, especial para cortinas divisorias. Ancho 1.30 mts ... \$ 120

Publicitas

Estos precios rebajados rigen también para los clientes de provincias.  
Los pedidos contra reembolso se despachan en el mismo día.

*Si es de  
Los Gobelinos  
se distingue*  
Alumada esq. Compañía



# Reunión de emergencia para acusar a Inglaterra

## Naciones soviéticas ayudan a Israel, afirma Inglaterra

Aviador inglés reconoce haber volado sobre la zona del desierto del Negev en los sectores de combate

Dos que cruzaron las fronteras del Egipto

**La división existente en el mundo árabe se agrava con nombramiento de Premier del Irak**

BEIRUT, 12. — (U.P.) — Un piloto del Ejército británico cuyo avión fue derribado el viernes pasado por el Ejército y de la aviación que en el vuelo efectuado por las fuerzas aéreas Siria estaban cruzando la frontera egipcia y volaron al sector de combate del Negev.

Ya se sabe, que la política de Londres con respecto a Palestina persigue la conclusión de un acuerdo general sobre Tierra Santa, con el fin de poder salvar lo que pueda salvar.

Por otra parte, ha sido suspendido por 15 días el diario de Damasco "Alray" a partir de anoche que era subejefe del grupo que dirige la batalla en Ra'd, con instrucciones de fotografiar las posiciones avanzadas de las fuerzas egipcias. Se expuso que los aviones volados sobre la frontera egipcia sin aviso fueron dirigidos por el Primer Ministro, a quien el diario titula de este "el servicio de intereses imperialistas británicos y su enemigo sobre el sector".

Este tipo que no estaba a cargo del vuelo, no sabía si el jefe del grupo tenía intenciones de cruzar la frontera ya que la frontera no está marcada en la zona desierta. Dijo que continuó tomando fotografías de las posiciones de la frontera y que la primera vez que oyó fuego de armas pequeñas cuando volaba sobre las llanuras a unos 150 metros de altura.

Al presentar la situación general que presenta el mundo árabe

Compañía inglesa de Infantería se dirige a Akaba, Transjordania

Dice que Checoslovaquia ha suministrado el 90% de las armas recibidas por los judíos, en flagrante violación de la tregua de la N.U.

LONDRES, 12. — (U.P.) — Gran Bretaña volvió a tomar la ofensiva en la guerra verbal con Israel. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores acusó al bloque de naciones de Europa Oriental, encabezado por Checoslovaquia y "ayudado por el Gobierno soviético", de suministrar el 90 por ciento de las armas que recibe Israel, suministro que constituye la violación de la prohibición de la N.U. de enviar armamentos al Medio Oriente.

Al mismo tiempo, el portavoz criticó la actitud norteamericana ante la última crisis palestina, diciendo: "El Gobierno británico ha observado con pesar la aparente renuncia del Gobierno de los Estados Unidos de defender firmemente las resoluciones del Consejo de Seguridad con respecto a Palestina".

Estas declaraciones las hizo el portavoz en una conferencia de periodistas. Añadió que, si bien Checoslovaquia era el principal violador de la prohibición de las Naciones Unidas, había también otras naciones que se hallan en la misma situación. Interrogado si entre estos países se hallaban los Estados Unidos, el funcionario británico respondió que, no, pero no aclara cuáles son los países que envían el 10 por ciento restante de las armas que recibe Israel.

Tales cargos afirman la creencia que Gran Bretaña volverá a plantear ante el Consejo de Seguridad el asunto de la prohibición de envío de armas al Medio Oriente.

Por otra parte, según pudo saberse, el Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin, que presenta un informe completo ante la Cámara de Comunes, dijo ésta se reúna la semana próxima. El Gabinete se reunirá hoy por primera vez desde la Navidad para estudiar la crisis en Tierra Santa y otros problemas internacionales.

El portavoz añadió, además, que Gran Bretaña nunca viola la prohibición de la N.U., enviando aéreos militares a los estados árabes, mientras que Israel la viola en "grado escalón". Añadió que dólares habían desempeñado claramente papel en la ayuda estadounidense recibida por los judíos, pero declaró que había pruebas que este dinero haya sido enviado por los Estados Unidos.

Al preguntarle los periodistas sobre su opinión con respecto a la queja presentada por Israel al Consejo de Seguridad, en el sentido de que la actuación británica en el Medio Oriente ha creado una situación peligrosa para el mantenimiento de la paz mundial, el portavoz respondió: "Si existe una

Exigirá la delegación israelita al Consejo de Seguridad de la N.U., mientras allí se está tratando de asegurar la Conferencia de Rodas

LAKE SUCCESS, 12. — (U.P.) — La delegación israelita ante la N.U. ha recibido una nueva orden de exigir una reunión de "emergencia" del Consejo de Seguridad, para que considere sus acusaciones de que las medidas militares británicas en el Medio Oriente amenazan a Israel.

Los observadores de la N.U. confirmaron el anuncio de Israel que las tropas que cruzaron la frontera de Egipto en transcurso de la lucha con las fuerzas egipcias a la que puso fin el Consejo de Seguridad de la N.U.

Una fuente oficial reveló también que el Gobierno israelita está muy preocupado porque teme que las tropas británicas contengan una acción "directa" contra Israel en el desierto de Negev.

Es evidente, esa temor promovido por la presentación hecha por el Gobierno, ayer, con la afirmación de que continúan las medidas militares británicas en el Medio Oriente, éstas pondrán en peligro a las naciones que amenazan las negociaciones árabes.

Agregó que el derribo de cinco aviones de la Real Fuerza Aérea, en acción, en el punto focal de tensión en Palestina, y que este pedido de Estados Unidos fue enviado antes y después del incidente. Declaró que Estados Unidos está preocupado básicamente por la concertación de la paz mundial.

En rueda de periodistas, Lovett dijo que Estados Unidos busca ejercer su influencia aplacadora para evitar que se vean amenazadas las negociaciones árabes.

Agredió que el derribo de cinco aviones de la Real Fuerza Aérea, en acción, en el punto focal de tensión en Palestina, y que este pedido de Estados Unidos fue enviado antes y después del incidente. Declaró que Estados Unidos está preocupado básicamente por la concertación de la paz mundial.

Dijo que se puede llegar a una conclusión, que Estados Unidos considera que las negociaciones en Rodas, auspiciadas por las Naciones Unidas, tengan perspectivas buenas de llegar a un festejo.

La declaración de Lovett, motivada por una pregunta acerca de los cargos formulados por Gran Bretaña que las Naciones Unidas están perdiendo el control de la situación en Palestina, Lovett dijo que inmediatamente después del derribo de los aviones de la Real Fuerza Aérea, Estados Unidos envió una nota oficial a Londres. Tel Aviv y El Cairo, urgiendo que esos gobiernos no hagan nada que amenace las negociaciones de armisticio.

Nueve barcos de la Flota inglesa han llegado a Gibraltar

CIBRALTAR, 12. — (U.P.) — Llegaron a este puerto los cruceros norteamericanos "Albany", "Providencia" y "Little Rock", acompañados de seis destructores. El próximo sábado, cuando la Flota de los EE. UU. en el Mediterráneo será relevada, se reunirán en esta base aproximadamente treinta barcos norteamericanos.

## AHORA TAMBIE EN MALETAS

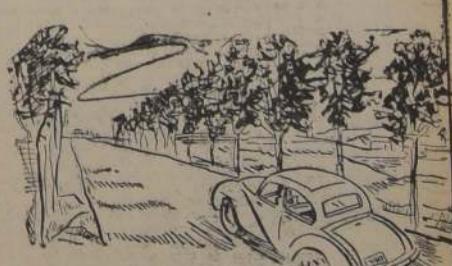
CASA GARCIA



INAUGURAMOS NUESTRA NUEVA SECCION MALETERIA CON UN EX TENSO Y SELECTO SURTIDO EN:

NECESSAIRE, SOMBRELLERAS, SACOS DE LONA PARA ROPA, MALETINES, ETC.

PRECIOS ESPECIALES DE INAUGURACION: MALETAS DE TODOS LOS TIPOS, MALETAS ESPECIALES PARA AVION.



LA CASA QUE VENDE  
**CASA GARCIA**  
MAS Y MAS BARATO EN CHILE  
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPANA. Reembolsos: Casilla 3224.

## PARA SUS VACACIONES



### BATAS

BATAS DE PURA SEDA,

\$ 880, \$ 980 y  
\$ 1.200

DE LANA,  
\$ 850.— y \$ 950.—

TRAJES DE BANO  
"CATALINA"

Recién llegados de EE  
UU, para señoras y  
caballeros.



## Tenidas Sport

COMBINACION DE PANTALON  
Y CAMISA DE GABARDINA

\$ 750, \$ 1.050, \$ 1.100

### CAMISAS SPORT

Estilos de última  
novedad.

\$ 260 HASTA

\$ 580

CHAQUETAS  
DE SPORT

El surtido más completo  
y novedoso.

DESDE \$ 1.200  
HASTA \$ 1.550

Pantalones de baño "Las-  
tex" y lanas nacionales e  
importadas y shorts.

GRAN VARIEDAD DE  
CALIDADES Y  
MODELOS



## Trajes de Baño

Trajes de baño, gamuza fino, estampado, talla 44 al 50. \$ 195.—
Trajes de baño, tela seda elástica, estampada ... 340.—
Trajes de baño, tela lisa, colores de moda, desde ... 240.—
Trajes de baño para niñas ... 42.—
Trajes de baño, para niñas hasta 3 años ... 42.—
Trajes de baño, para niñas hasta 14 años ... 84.—

Económico dinero compran-  
do directamente al fabricante.  
Precios especiales  
para revendedores, sola-  
mente al contado.

**"LA FAMILIA" n.º  
SAN PABLO 1041 entre BANDERA  
y PUENTE**

PORTAL FERNANDEZ  
CONCHA 946  
REEMBOLSOS  
CASILLA 3684

Prefor

## TRES MUERTOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Una camioneta fué atropellada por tren de pasajeros

### UN HERIDO GRAVE

CURICO, 12.—Un grave accidente automovilístico ocurrió anoche, a las 20 horas, cerca de Camarico, arrojando un trágico balance de tres muertos y un herido grave. Los muertos son el distinguido vecino de Curicó señor Francisco Sbarbaro Tochetti, don Fernando Carvallo Toro y el caballo de carabineros señor Juan de la Cruz Mosquera, y herido grave el carabinero Guillermo González Hormazábal. Ambos carabineros eran del Regimiento de Idahue.

Según nuestras informaciones, el señor Sbarbaro, que conduce la camioneta de su propiedad, 10-142, en dirección a esta ciudad, llevaba como acompañante al joven Carvallo; antes de salir de Talca, tomó como pasajeros a los carabineros Mosquera y González. Ya en viaje directo, trató de atravesar la vía férrea en el cruce ferroviario provisorio que existe entre Camarico y San Rafael, en los preciosos instantes que pasaba el tren de pasajeros N° 13, que iba en dirección a Talca, siendo la camioneta lanzada lejos y totalmente destrozada. Los señores Sbarbaro, Carvallo y el carabinero Mosquera murieron instantáneamente y en forma horrifica. El maquinista del tren dejó el convoy algunos metros más allá del sitio del accidente y procedió de inmediato al personal a efectuar el traslado de las víctimas hasta San Rafael, a fin de procurarles auxilio.

El señor Francisco Sbarbaro era un joven y progresista industrial de Curicó que recientemente había formado su hogar al contraer matrimonio con la

### PASEO CAMPESTRE DE COMERCIANTES

EL MONTE, 12.—El lunes ultimo se llevó a efecto un paseo campesino de los miembros del Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes y Estacionados de la Feria Municipal. Asistieron el presidente del sindicato, señor Juan Orellana Becker, y los miembros del directorio, integrados por el presidente de Santiago señor Luis Ugarte Salazar. Este acto resultó todo un éxito por el entusiasmo que reinó en todo momento y en el curso de su desarrollo se hicieron votos por el éxito de la gestión de S. E. el Presidente de la República, señor Gabriel González Videla. (ALBERTO MELA, corresponsal).

**VENDO**  
PIERRO TECHO GALV. 6. 7.  
8 Y 9 PIE CANERIAS. PO-  
LEAS MADERA IMPORTA-  
DA. EJE SERRUCHO CIR-  
CULAR  
Apóstol Santiago 98

**E. HINZE**  
UCHILLERIA  
BANDERA 419  
Frente al Congreso  
TELEFONO 87379

### COMPRAMOS ORO Y PLATA

Peso Aguillas, anterior a 1890 ..... 40.—  
Monedas de \$ 5 cada una ..... 2.—  
Pesos años 1902 al 5 ..... 30.—  
Pesos años 1910 ..... 12.—  
Pesos años 1915 al 17 ..... 10.50  
Pesos años 1921 al 27 ..... 5.50  
Chuchas, dieces y cinco anteriores 1920 (por peso) ..... 4.40  
Chuchas, dieces y cinco Aguillas (por peso) ..... 10.—  
soles peruanos, 9 décimas ..... 30.—

AHUMADA 68

### ARMADA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS N.os 1, 2, 3, 4, 5, Y 6  
ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA EN 1949

Líamase la atención del comercio en general a las propuestas que solicita la Armada, por los siguientes materiales:

N.os 1 y 2:  
FECHA DE APERTURA: Viernes 11 de febrero de 1949, a las 15 y 16 horas, respectivamente.

ARTICULOS DE CONSUMO, como ser: saceros y fierro, cobre, bronce, plomo y zinc. Aceites, pinturas y barnices, jabón y velas, lámparas y hojalatería. Maderas nacionales, artículos para muebles, imprenta y librería. Útiles de escritorio y de dibujos, artículos sanitarios para usos médicos y para usos industriales.

N.os 3 y 4:  
FECHA DE APERTURA: Viernes 11 de febrero de 1949, a las 15 y 16 horas, respectivamente.

ARTICULOS DE REPUESTOS, como ser: cañones de plomo, candados de bronce, llaves y cadenas de hierro galvanizado, etc.

N.os 5 y 6:  
FECHA DE APERTURA: Viernes 11 de febrero de 1949, a las 15 y 16 horas, respectivamente.

ARTICULOS DE ELECTRICIDAD, como ser: cintas de algodón, artefactos, lámparas y cables, artículos eléctricos y para galvanoplastia, etc.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la SUBSECRETARIA DE MARINA, Plaza Bulnes en Santiago. En la Dirección de los Servicios de la Armada (DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS), calle Prat N° 100, Santiago, y en las oficinas de las propuestas públicas N.os 2, 4 y 6, también en la COMANDANCIA EN JEFE DE LA ZONA NAVAL, en Talcahuano, por tratarse de materiales puestos en el Arsenal de ese Apostadero.

Los materiales se piden puestos en los arsenales de Valparaíso y Talcahuano, respectivamente de acuerdo con los folletos que pueden solicitarse en las Oficinas de Apertura, donde, además se dará toda clase de informaciones que los interesados necesiten.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

1 MATERIAL

### SAN JAVIER NECESA QUE SE CONSTRUYAN VARIOS EDIFICIOS

Restén de Idahue, cabo Juan de la Cruz Mosquera. Herido de gravedad resultó el carabinero del mismo retén Guillermo González Hormazábal.

En el lugar del accidente no hay señalización alguna, creyéndose que el señor Sbarbaro no advirtió la cercanía del tren. El maquinista, señor Andrés González, pese a los esfuerzos que hizo no pudo evitar la tragedia debido en parte a la mala visibilidad.

Esta desgracia ha producido dolor consternación entre los miembros del Cuerpo de Carabineros y entre los numerosos amigos de los señores Sbarbaro y Carvallo. (CARVACHO, corresponsal).

### COLONIAS ESCOLARES REGRESAN A RANCAGUA

RANCAGUA, 11.—El viernes último regresaron de Pichilemu los colonos que la "Sociedad de Colonias Escolares de Rancagua", envió a esas playas a pasar un periodo de vacaciones durante los cuales los niños recibieron gozoso un exquisito clima, mejorando operativamente sus condiciones de salud.

Los habitantes de este pueblo esperan que pronto sea una realidad estos dos edificios, (García, Corresponsal).

### Mejoramiento de caminos de Curicó

CURICO, 12.—La representación parlamentaria radical de esta provincia, señores Pedro Gómez y Arturo Gómez, se presentó ante el Ministro de Obras Públicas, para tamar el incremento de la distribución de los fondos destinados a obras camineras de Curicó.

Los parlamentarios radicales señores Ulises Correa Correa y Raúl Juliet Gómez, señalaron que el trabajo de los carabineros, que despiden a sus hijos que anhelan una vida mejor, es digno de apreciación.

El señor Gómez indicó que el Gobierno ha destinado a la zona

120.000 pesos para la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de los Ferrocarriles, pues el actual se encuentra en estado ruinoso, y la construcción de un Grupo Escolar. Este sector carece de un edificio para sus dos escuelas.

Para la construcción de edificios es necesario que se realicen los terrenos necesarios para

la construcción, que han sido cedidos por la señora Guadalupe Fernández de Quijano.

Los habitantes de este pueblo

esperan que pronto sea una

realidad estos dos edificios, (García, Corresponsal).

### ESTACION Y GRUPO ESCOLAR

El popular barrio estacionamiento tiene dos problemas sin solucionar.

### NUEVO JEFE DE INVESTIGACIONES

RANCAGUA, 11.—Últimamente asumió el cargo de Jefe de Investigaciones de la provincia de O'Higgins el Inspector don Gonzalo Sierra. Se reemplaza del Comisario don Ramón Meza Muñoz, quien ha asumido con dos meses de diferencia.

### PREMIOS A MAESTROS DE VICUNA

VICUNA, 12.—La Municipalidad de esta ciudad hizo entrega del premio a los mejores maestros correspondiente al año 1948.

Resultaron agraciados los educadores, señora Eloisa Ansaldi de Rivera, y el señor Oscar Muñoz Rivera, ambos de las escuelas superiores locales. (RETA-MALES, corresponsal).

### DIRECTOR DEL HOSPITAL

El Director del Hospital "San Juan de Dios", de la ciudad, Dr. Jorge Grinberg Villarroel, se ha dirigido a Santiago para participar en el Congreso Nacional de Directores de Hospitales. Mientras dure la ausencia del Dr. Grinberg, la comandancia del Dr. Luis A. de la Jara.

(CARDENAS, corresponsal).

### CAMPEONATO ATLETICO DE LA ZONA SUR

VICTORIA, 12.—Han comenzado entremos con todo entusiasmo y dedicación la delegación del último curso de contadores del Instituto Comercial de Rancagua que se encuentra en la oficina de visita en el sur del país.

La jira de los alumnos, que duró 17 días se realizó sin ningún contratiempo y con gran éxito. Abarcó las ciudades de Ancud, Castro, Puerto Montt, Puerto Varas, Valdivia, Osorno, Villarrica, Concepción y Talcahuano. Además, visitaron los balnearios de Pucón, Pudeto, Petrhui, Ensenada, Corral, Niebla y otros.

Practicaron visitas de estudios a los fuertes históricos de Corral y Niebla y las fábricas de cervecera, Calafate, Rudloff, Imprentas del sur, diferentes establecimientos de educación, etc.

La delegación fue presidida por el director señor Raúl Vigo López y los profesores-jefes señor Hernán Sepulveda Galindo y señorita Carmen Quédada Frez.

La nómina de los alumnos es la siguiente: Raúl Bozzo, Avel Carrasco y Mario González, señoritas Elga García, Elvira Barrios, María González, Zunilda Labé y Elsa Pallamall. (CARDENAS, corresponsal).

### ADHESION

El Director del Sindicato Profesional de Malarifes de Santiago, a nombre del gremio, ofrece públicamente su sincera adhesión al doctor señor José Santos Salas, y aprovecha la ocasión para solicitar con todo respeto de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González, no acepte la renuncia que el señor Salas hizo de su puesto de Alcalde de Santiago, cargo que hará brillantemente ha desempeñado.

Para el trabajador malarife, es el doctor Salas una de las pocas personas que entienden el rodaje de los gremios de la carne, y como obrero organizado y responsable, ha sabido comprender la enorme labor del doctor Salas, y su amplia comprensión para con los problemas de los obreros.

Jacinto Cossío Apablaza, presidente — Juan Armijo Vargas, secretario.

### Dr. JOSE SANTOS SALAS

El Directorio del Sindicato Profesional de Malarifes de Santiago, a nombre del gremio, ofrece públicamente su sincera adhesión al doctor señor José Santos Salas, y aprovecha la ocasión para solicitar con todo respeto de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González, no acepte la renuncia que el señor Salas hizo de su puesto de Alcalde de Santiago, cargo que hará brillantemente ha desempeñado.

Para el trabajador malarife, es el doctor Salas una de las pocas personas que entienden el rodaje de los gremios de la carne, y como obrero organizado y responsable, ha sabido comprender la enorme labor del doctor Salas, y su amplia comprensión para con los problemas de los obreros.

Jacinto Cossío Apablaza, presidente — Juan Armijo Vargas, secretario.

### INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos para la construcción del Estadio de Chile en Santiago.

Señor Juan Bozzo Pedemonte .... \$ 5.452.708.—

Para reclamar judicialmente de este avaluo, hay un plazo de 20 días después de la última publicación.

RAFAEL FACHECO STY,

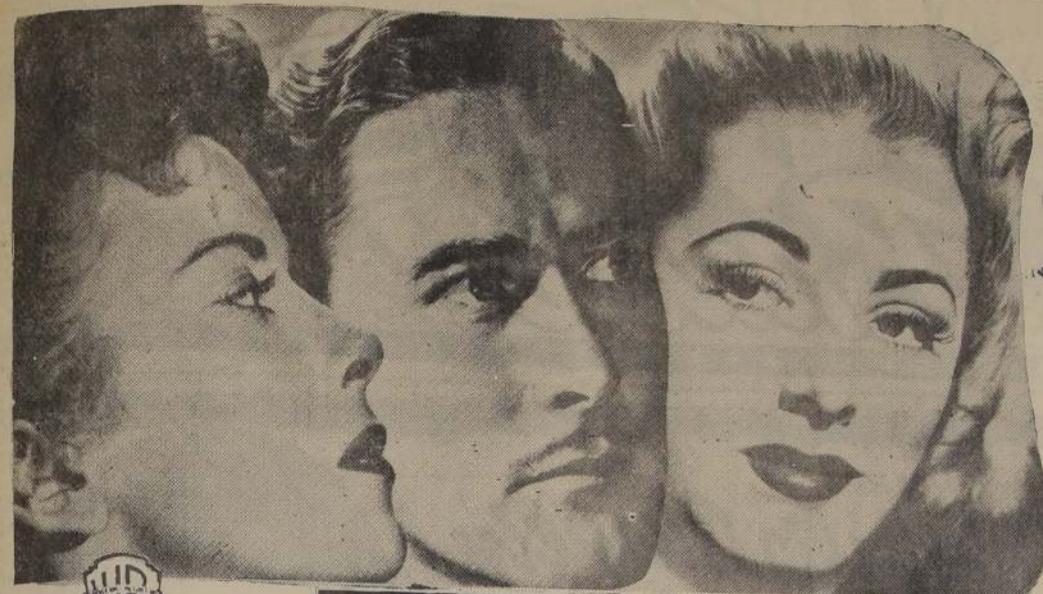
Intendente de Santiago

REVERO Y TRATAR:

Avda. Brasil 653

1 MATERIAL

&lt;p

SI MPRF LAS  
MEJORES PELICULAS.

## HOY · REX

EL TEATRO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS.  
MATINEE · TARDE Y NOCHE

*El destino los arrastro hasta la  
esclavitud de una pasión, de la  
cual no se salvaron jamás!*

ERROL FLYNN · IDA LUPINO · ELEANOR PARKER

# NO ME abandones

(ESCAPE ME NEVER)

CON GIG YOUNG

*La dramática novela de la vida de  
una mujer que inspiró un gran amor.*



### Se estrena hoy el drama "No me abandones"

ALGUNOS CHISMES SOBRE EL RODAJE  
DE ESTA PELICULA DE WARNER BROS.

EL REX INICIARA CON ESTE FILM,  
SUS ESTRENOS PARA EL AÑO 1949

Todo el mundo sabe que Errol Flynn es el héroe del drama "No me abandones", que se estrena hoy en el Rex, es adiablado y mujeriego, pero lo que querrás saber es que siente fanatismo por el ballet y por la música clásica, por eso disfrutó intensamente del precioso ballet que se presenta en este drama, y se alegró mucho de conocer a la celestina ballarina Milada. Milada que aparece en los números coreográficos de ese film, acompañada de George Zoritch. Ambas son estrellas del Ballet Ruso de Monte Carlo, y distinguen sus figuras en el mundo del arte. Errol Flynn le ha dicho en confidencia a uno de sus amigos que ya tiene deseos de que su hija Deirdre llegue a los 6 años para que empiece a prepararse a aprender pasos de ballet. Ida Lupino, la estrella de esta misma película, fué bailarina profesional y dominó el mundo del arte, de modo que no solamente los comentarios al cine se deslizan con las personas de ballet de la cinta "No me abandones", sino que los protagonistas también han disfrutado intensamente de ella. Eleanor Parker, que tiene el papel de la muchacha rica en esta obra, acaba de regresar de Europa donde pasó una temporada encantadora en la Riviera. Esta visita fué el regalo que le hizo su esposo el acuñado productor de películas documentales, Bert Freed, como continuación de su estancia en Cannes, donde Eleanor fué para asistir al festival filmpico que se celebró en aquella ciudad. Habiendo dí otras de las fases musicales del drama, "No



Eleanor Parker, Errol Flynn, e Ida Lupino, forman el trío de protagonistas de la película que estrena hoy el Rex.

diario, y especialmente al la pelí-cula tan emocionante como la titulada que se tiene entremanos es da "No me abandones".

### KENT TAYLOR ES EL HEROE DE LA OBRA "LA SEGUNDA OPORTUNIDAD"

El Rotativo Roxy, el teatro de los espectáculos cinematográficos de misterio y acción ofrecerá mañana una de las mejores películas policiales filmadas por 20th Century Fox, y que con un argumento de gran atracción revela las andanzas de una pareja de ladrones de joyas al final de la cual ambos caen en las redes del amor. La trama de esta interesante película que dirigió el director de Fox James Tinling, ofrece un final inesperado que cambia totalmente la faz del tema principal ya que la mujer que al comienzo aparece como audaz ladrona de joyas se transforma en agente policial viéndose obligada a entregar su amado a la justicia.

Tales aspectos son sólo un trazo del variado argumento que ofrece esta cinta que está interpretada por el galán Ken Taylor, la hermosa actriz Louis Currie, y Dennis Hoey, Larry Blake y un reparto integrado por primeras figuras de gran atracción.

### Nueva película en la sala del Maxim

Más de un año de estudios e investigaciones llevó a Frances Richardson, Helen Webb, documentándose sobre el ambiente de la fabulosa corte de Siam en 1860, para la realización de "Ana y el Rey de Siam", extraordinaria superproducción de 20th Century Fox.

La película se basa en el leído libro de Margaret Landon, "Anna and the King of Siam", la más apasionante historia verídica que se haya publicado en los últimos tiempos. Margaret Landon y su esposo Kenneth Landon, han vivido durante más de diez años en Siam, donde fueron como misioneros, y donde Kenneth Landon desempeñó el cargo de Consejero de Estado.

En su vivido libro, Margaret Landon describe ese exótico y exótico país, que en 1862 no había sido aún de la edad media, y donde la barbarie se mezclaba con una vieja cultura, y un verdadero culto a la belleza.

Para los papeles centrales de esta película, han sido elegidos Irene Dunne, como Ana; el actor británico Rex Harrison, como Mongkt, y Linda Darnell, como la favorita del rey. Otros papeles de importancia están a cargo de Lee J. Cobb, Gale Sondergaard,

### La Artista de Hoy:



ANA MARIA LYNCH, estrella argentina que debutó en el cine norteamericano en "El puente del Estrecho", realización de Películas Mexicanas (Chile) Cia. Ltda., y que el martes podremos conocer en el Teatro Baquedano.

Otro sanitarios y lugares. A principios del presente mes, el director del Instituto de Investigaciones Musicales, señor Silvano Vial, y el radiotécnico señor Castro, partieron con el señor Lavin para recoger todo el material folklórico de la Fiesta del Niño Dios de Sotagu, uno de los ceremoniales de más antigua tradición. En Sotagu mismo y en la vecina ciudad de Ovalle ha sido grabada en discos la música folklórica de las diversas cofradías y residen y anotado para su estudio todo el material complementario.

Ann Todd alcanza su mejor triunfo en un film que estrenarán



Un nuevo éxito para su carrera cinematográfica alcanza la bella estrella Ann Todd en la superproducción "Quererse es perdición", que Paramount estrenará muy pronto en el Teatro Rex.

Nos dice que esta obra chisca fue filmada en Londres.

### PRECIOS POPULARES EN EL TEATRO CAUPLICAN

A precios populares iniciará sus funciones la nueva Epopeya Benjamín Rodríguez del Teatro Cauquicán. En ella se verá cine y variedades, en la que actuárán únicamente figuras de primera categoría. En el show artístico que se inicia el sábado 15 y que se podrá ver entre las 19:30 y las 20:30, 22:30 y 23:30 horas, se podrá aplaudir al famoso trío mexicano de los hermanos Lara; a la celebrada folclorista argentina María de los Ríos; a la popular estrella chilena Eliana Moraga, a la orquesta característica de Armando Bonancco y a la nueva revelación de la canción melódica Laura del Mar.

El cine exhibirá las películas

### HOY INICIA SU 4<sup>a</sup> SEMANA DE TRIUNFALES EXHIBICIONES, LA COMEDIA MUSICAL DE LA METRO GOLDWYN MAYER, "FIESTA BRAVA"

Esther Williams y Ricardo Montalbán encabezan magnífico reparto de esta joya musical cinematográfica, que ha batido todos los records de público en Chile.

Sensacional! admirable! extraordinaria! Son los calificativos con que el público y la crítica han recibido a la espectacular comedia musical de la Metro Goldwyn Mayer, FIESTA BRAVA, que está exhibiendo el Teatro Metro. Jamás película alguna había agotado, día tras día, función tras función, la totalidad de las localidades del Teatro Metro deseosas de aplaudir la obra máxima de la Metro Goldwyn Mayer, tan sólo comparable al éxito obtenido por "Lo que el Viento se Levó" o "Escuela de Sirenas".

PIESTA BRAVA filmada en México, en precioso tecnicolor, no trae toda la belleza de las mujeres aztecas, la gallardía de sus guapos charros y la alegría incomparable de la música tapatía que en la voz de la orquesta Los Mariachis, adquiere toda la belleza y colorido del romántico México. Esther Williams, la sirena de la Metro, más encantadora que nunca; Ricardo Montalbán, ídolo de la pantalla azteca, luce sus habilidades como bailarín, pianista y excelente actor; los actores de carácter Fortuno Bonanova y Mary Astor, incomparables en su actuación; la ex integrante del Ballet Ruso, Cyd Charisse deleitando con sus preciosos bailes, y el aplaudido conjunto Los Boches-

ros, brindando conocidas piezas del cancionero español y la-rosas del cancionero español y la-los tango de la Macarena", "La Virgen de la Macarena", "Del Bocho", "La Bamba", "La Raspa", "Jarabe Tapatio", "Pan-tanico", "Rumba Alemana", "Rumba Ale-gre", deleitarán nuestro espíritu en magníficas creaciones,

"Pelota de Trapo" y "La hija del pecado", en funciones continuadas desde las 15 a las 24 horas.

El cine exhibirá las películas

HUERFANOS 1055°  
CONTINUADO DE 11a. 24 HORAS



### ESTA SEMANA EN HOLLYWOOD

Clips de las películas "La Segunda Oportunidad" y "Mañana ROPP".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Frank Sinatra, que acaba de terminar la filmación de "Solo es dinero", en los Estudios de la R. K. O., ha vuelto ahora a la Metro para la proyección de la cinta "En la

Ciudad", basada en la obra de igual nombre que obtuvo gran éxito en Broadway.

El pianista de fama internacional José Iturbi está estudiando las posibilidades de entrar al campo de la producción de películas en forma independiente.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los artistas festejaron a los premiados por la I. Municipalidad

en el Teatro Baquedano.

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

A esta manifestación asistió el regidor Luis Goycolea, quien en una improvisación recordó el veradero via crucis que tuvo que seguir la música y la melodía chilena para salir del anonimato y de la cumbre.

Se ha informado que va tiene un argumento y que filmará una cinta con el nombre de "Algo más que música".

Los elementos artísticos de C. B. 114 ofrecieron un homenaje a Fernández Lecuona, Ester Soriano y Armando Carrera, que hace algunos días recibieron el Premio Municipal de 1948 por su aporte a la música chilena y al folklore criollo.

**METRO**  
BANDERA 181 • TELÉFONO 83361  
**HOY**  
3pm 6:15 9:30pm  
**4<sup>a</sup> SEMANA TRIUNFAL**  
Metro Goldwyn Mayer  
LOCALIDADES EN VENTA PARA HOY, VIERNES, SABADO Y DOMINGO.  
Adquírelas con anticipación para evitar los inconvenientes de última hora.  
PARA ADULTOS Y MENORES DE 12 AÑOS.

# Fiesta Brava

ESTHER WILLIAMS  
ARMANDO TAMIROFF • CHARISSE • CARROLL JOHN RICARDO MONTALBÁN  
FOTOGRAFIADA EN TECHNICOLOR

La PELICULA MAS DIVERTIDA DEL GRAN BUFO

**Hoy MIAMI**  
CINE ROTATIVO  
ademas  
9<sup>a</sup> FUNCION DE LA SERIE "LOSTAMBORES DE FU MAN CHU"

ARTISTAS UNIDOS

## Charlie Chaplin EN SU MEJOR PELICULA EL GRAN DICTADOR

con PAULETTE GODDARD \* JACK OAKIE

LA ASOCIACION DE CINE Y TEATRO RECIBIO VISITA DE CHAS DE CRUZ



Bajo la presidencia de Marcos Correa se reunió ayer en uno de los salones de la Empresa Zigzag la Asociación de Redactores de cine y teatro para recibir la visita oficial del crítico radial y periodista bonaerense, Chas de Cruz. A esta asamblea asistieron la totalidad de los reporteros que atienden las informaciones de nuestro país.

En la noche un grupo de amigos y periodistas le ofreció una comida en los salones de la confitería "Oriente". Entre los asistentes pudimos anotar a María Romero, directora de "Ecran", Marcos Correa de "El Imparcial", Jorge Escobar de LA NACION, Federico Juan Alarcón, cinematógrafo argentino, Ismael García Huidobro y señora, Eufemia Huilobro de Escobar.

En la fotografía, tomada en los estudios de Radio Minería, donde fue entrevistado Chas de Cruz, aparecen Ernesto Urta, Jorge Escobar, Marcos Correa, César de Combi, Chas de Cruz, Isidoro Basilio y Carlos Santana.

Un popular galán en "La guerra gaucha"

Uno de los galanes favoritos de nuestro público, es Ángel Magaña, a quien el mundo femenino lo distingue por su simplicidad y apertura. Ahora, en sus amistades, que será presentado la producción bonaerense "La guerra gaucha", en el cual este actor desempeña uno de los papeles de mayor importancia, junto a Francisco Príone, Enrique Muñoz y la hermosa estrellita argentina, América Baeza.

EN LA SALA DEL ROTATIVO MIAMI SE ESTRENA "EL GRAN DICTADOR"

Tal como se ha vendido información, hoy se exhibirá en la sala del rotativo Miami, la producción de Artistas Unidos, "El gran dictador", memorable comedia del genial Carlitos Chaplin, quien regresa a nuestras salas después de ser elogiado mundialmente por su último trabajo para el cine norteamericano. En la película que nos ocupa, o sea "El gran dictador", el popular actor cumple una

de sus más brillantes páginas artísticas y puede decirse que su labor en la comedia que anuncia el Miami será muy difícil que puedan superarla.

Jack Oakie y Paulette Goddard son dos de las estrellas que secundan a Chaplin en este film que deberá recordarse al año alcanzado el año 1941 cuando se estrenó simultáneamente en cuatro cines de la capital.

JOAQUIN PARDAVE TUVO QUE VIVIR ENTRE ROPAVEJEROS PARA SU FILM



Sara García y Joaquín Pardave, en una escena de la graciosa comedia mexicana "El Ropavejero".

Para poder dar a su personaje plenamente para no saltarse ni un detalle, Joaquín Pardave, el famoso actor que interpretaba en "El ropavejero" a uno de los tipos más representativos de nuestras bellas tradiciones, tuvo que convivir por varios días con algunos hombres de esos que se encargan de pregonar por las calles su presencia y que lanzan su grito comercial con voz alegre, dando ese grito de "Sombreros o ropa usada que vendemos". No pocas dificultades tuvo que sortear Joaquín Pardave para poder documentarse de la vida de los ropavejeros. Más de alguna vez se confundieron con un rival en el negocio y tuvo que identificarse plenamente para no saltarse ni un detalle.

Con Joaquín Pardave, que hará destellar de risa al público con sus mil y una graciedades y con la comidilla que pone en cada una de sus escenas aparecerán en "El ropavejero", la actriz Sara García, a quien el público ha colocado en un primerísimo lugar dentro de la industria cinematográfica, así como Dalia Ilíguez y Jorge Anchía, dos elementos nuevos que están destinados a brillar en el cine.

ROBIN HOOD TIENE UN HIJO QUE VEREMOS EN LA SALA DEL T. REAL

Uno de los actores que ha llegado a la cuspide más rápidamente, convirtiéndose de la noche a la mañana en el favorito de todos los públicos es sin duda alguna, Cornel Wilde que se consagró con su caracterización de Chaplin en ese monumento filmico del sello Columbia que es "Canción inviolable". Después Cornel Wilde no ha hecho sino confirmar sus merecimientos y ahora tendremos oportunidad de verlo encarnando al protagonista de la producción de aventuras "El hijo de Robin Hood", filmada en tecnicolor, lo que resulta aún más si es posible en la categoría argumental y su interpretación. "El hijo de Robin Hood", con una trama narrativa que continúa las famosas proezas del fantástico héroe de las bosques de Sherwood, se exhibirá desde el miércoles próximo en el Teatro Real.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en breve por su distribuidora, la RKO Radio Pictures.

En una comovedida cinta de drama y humanidad y ternura, "Praga de hombres", RKO Radio Pictures presenta la desconocida historia del Padrone Padre Dunn de la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, quien a través de impropios trabajos y privaciones, logró fundar un hogar para los muchachos vendedores de diarios de esa gran ciudad, quienes de haber permanecido en el abandono en que se encontraban hubieran llegado a ser, sin duda, enemigos de los socios en la sociedad en lugar de útiles ciudadanos.

Dicho imitador del famoso Padre Flanagan en su benéfica obra de regeneración de muchachos en la Ciudad del Niño, el Padre Dunn, ha permanecido ignorado en su iniciativa altruista. Encarnado por el actor Pat O'Brien, el Padre Dunn tiene en el talento de este intérprete su más fiel rededor de su poderosa personalidad. "Praga de hombres", será estrenada en



# El 2 de febrero se dará comienzo al Torneo de Box de los Barrios en el Estadio Chileno

Mañana a las 21 horas quedarán definitivamente cerradas las inscripciones para participar en el segundo Campeonato de Box de Los Barrios, que organiza la Asociación de Box de Santiago.

Hasta el momento, son más de seiscientos los aficionados

inscritos para intervenir en esta competencia que por segunda vez se realiza en esta capital, en la que participan elementos de todos los barrios de Santiago, que no pertenecen a ninguna institución boxeril afiliada a la dirigente local de este deporte.

Al igual que el año pasado, se ha formado un ambiente fa-

vorable en los distintos barrios de la capital, por concurrir y estimular a los nuevos pugilistas que por primera vez subirán a un cuadrilatero a dirimir superioridad, a la vez que a demostrar sus conocimientos que han adquirido en los distintos centros donde han entrenado bajo la vigilancia de los respectivos profesores de clubes.

El sorteo para formar las parejas en las diversas rondas se efectuará el jueves 20, y los combates que se realizarán número de 30 por reunión, se distribuirán en 15 en el ex Teatro Politeama.

## Con la Regata Olímpica, el remo porteño vivirá uno de sus días más emocionantes

El domingo finaliza el campeonato en el puerto, con 7 pruebas

Puede decirse que el deporte tendrá el domingo su mayor actividad en Valparaíso, con motivo de ponerse término al campeonato porteño de remo. Al efecto, después de tres reuniones que han acusado manifestada superioridad para las tripulaciones del Canotero Italiano, se llega ahora a la etapa final que en lo que respecta a la Competencia Asociación, a base de puntaje, ya está definida a favor de la mencionada institución de otonio.

### LA REGATA CAMPEONATO

Si bien es cierto que esa Comisión Asociación está prácticamente liquidada por el "Canotero", sin embargo la "Regata Campeonato", que clasifica reglamentariamente al club campeón, no está definida para nadie. Ciertamente es también que el equipo italiano, que correrá en esta prueba, tiene la mayor chance por cuanto a través de la temporada 1948-1949 ha demostrado ser el mejor, pero esta vez tiene adversarios muy difíciles en las tripulaciones de los clubs "Valparaíso", "Unión Española" y "Náutico". En consecuencia, el título máximo del remo porteño oscila entre cuatro clubes, no descartándose la posibilidad de una sorpresa.

### LA REGATA OLÍMPICA

Siéntase cerrado el torneo del domingo con "La Regata Olímpica" en botes shell a cuatro remos con timonel, sobre 2.000 metros, prueba que mantiene en expectación a todo Valparaíso. Participarán los únicos tres clubes que poseen este tipo de bote o sean el "Canotero", el "Valparaíso" y la Unión Española, con equipos muy bien preparados. Aquí primará el estilo y el dominio de la nueva embarcación, con el estímulo y aliento que el vencedor representará a Valparaíso en el Campeonato Nacional del domingo 30 en Valdivia. Los rivales lucharán ardorosamente por merecer tan alta distinción deportiva. Cinco regatas más completarán la reunión final del campeonato porteño de remo.



COMPETIRÁN EN LA REGATA OLÍMPICA.— Remeros de la Unión Española de Deportes de Valparaíso que competirán el domingo en "La Regata Olímpica" en botes shell a 4 remos, con timonel, sobre la distancia de dos mil metros. Esta prueba mantiene en expectación a todo el puerto. El vencedor será designado para representar a Valparaíso en el Campeonato Nacional del domingo 30 en Valdivia.

### LA DIVISIÓN DE HONOR EXPLICA...

(DE LA PAGINA 15)

Como puede verse, tanto las normas reglamentarias, como el Reglamento de Fusiones y Eliminaciones contaron con su voto afirmativo del Club Santiago Nacional. Además de estas reformas, el Consejo aprobó en su reunión de diciembre las que otorga al directorio la facultad de nombrar a uno o más clubes para la División de Honor, de acuerdo con un reglamento especial que se dictaría al efecto. Esta reforma quedó consignada en la letra J) del artículo 46 del Reglamento Superior.

Y como era el deseo de todos los clubes asociados que, de una vez por todas, los clubes de la División de Honor quedasen reducidos definitivamente al número de doce que establece el reglamento superior, se tomó también en aquella sesión un artículo 7.o transitorio, que dice lo siguiente: "Dentro del plazo de diez días después de terminada la competencia oficial de 1948, los clubes de la División de Honor, por fusión o eliminación, que dar cumplimiento dentro del plazo establecido, a lo ordenado imperativamente por el artículo 7.o transitorio, en relación con el artículo 46, letra J)."

En virtud de esta disposición en la División de Honor, el directorio, para la ratificación del Consejo de Honor, en sesión de 6 de diciembre de 1948, tomó el siguiente acuerdo:

"Teniendo presente lo dispuesto en la letra J) del artículo 46 y en el artículo 7.o transitorio del Reglamento Superior y, además, lo prescrito en los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 7.o del Reglamento de Fusiones y Eliminaciones, que establece la competencia oficial de la División de Honor en sesiones de 10 de noviembre de 1947, y CONSIDERANDO:

"1.o— De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.o del

Reglamento de F. y E., los clubes a quienes podría aplicarse la medida de fusión o eliminación son los siguientes: San

tiago Wanderers, Green Cross, Badminton y Santiago Nacional, por haber ocupado los cuatro últimos lugares en la tabla de posiciones del Campeonato Oficial del presente año;

"2.o— Que la medida de fusión resulta difícil de aplicar por

ser unanimemente rechazada por los clubes y por crear problemas casi imposibles de solucionar,

por lo que debe optarse por aplicar la medida de eliminación, a uno de los clubes antes mencionados, y

"3.o— Que, aplicando la pauta señalada en el artículo 8.o del Reglamento de F. y E., pa-

ra determinar el Club al que corresponda aplicar la medida de eliminación, resulta que, en cuanto al factor considerado en la letra A), los cuatro clubes anteriores citados se encuentran apro-

ximadamente en iguales condiciones; en cuanto a la letra B), el Club Wanderers lleva a las canchas en 1948 la cantidad de 20.455 socios y obtuvo un bordero total ascendente a la suma de \$ 462.934; el Green Cross, llevó a 2.640 socios y obtuvo un bordero total de \$ 209.028; el Badminton llevó 1.551 socios y obtuvo \$ 218.089.40.

Santiago Nacional llevó sola-

mente 617 socios y obtuvo de

bordero \$ 128.070.70; en cuan-

to a los factores considerados en las letras C), d) y d), el Wan-

derers y el Green Cross se en-

cuentran en situación indica-

blemente mejor que el Bad-

minion y el Santiago Nacional,

pues que ocuparon, respecti-

vamente, los lugares 6.º y 7.º de

la Tabla de Posiciones del

Campeonato Oficial de 1948,

mientras el Santiago Nacional

ocupó el 10.º lugar en 1947,

y en 1948 el último, a 9 pun-

tos de diferencia del penúlti-

mo; con lo que, en consecuen-

cia, no cabe duda de que es el

Club Santiago Nacional el que

le corresponde aplicar la medi-

a de eliminación;

"4.o— El directorio ACUERDA: elimi-

nar al Club Santiago Nacional de la Competencia Oficial de la División de Honor;

Este acuerdo, sometido a la ratifi-

cación del Consejo de Delegados en sesión extraordinaria de 16 de diciembre de 1948, convocada al efecto, fué aprobada por dicho cuerpo directivo por ochos votos contra cinco.

De la exposición de hechos pro-

cedentes se desprende que no exis-

tituye un solo motivo que pueda justi-

ficar la campaña desencadenada

en el seno del Consejo Superior de la Federación de Fútbol algunos Delegados de Asociaciones Amatorias, en compañía de representantes del Club Santiago Nacional, realizan toda clase de esfuerzos para obtener la derogación de dichos Reglamentos y echar por tierra la labor de concientización del organismo de Ascenso que por tantos años ha venido preocupaendo a la afición deportiva.

Es indudable que lo que preten-

den los que de esa manera inten-

tan torpedear la formación de una

División de Ascenso, no es otra

cosa que crear un polvoroso pro-

blema que, una vez fraccasada la

Competencia de Ascenso de 1949, la Di-

visión de Honor se vea obligada a

### ALGUNA VEZ

E SA TARDE NO jugábamos. Ni recordé el motivo. La mañana pasó sin que yo tuviera que ver una en episodios por lo que Rómulo y yo quedamos solitos.

—Vamos al fútbol?

—Vamos. —Y elegimos la cancha de los barrios de Valparaíso. Los días a valioso que invitábamos en el balafón no alcanzaban para la entrada. Además, no iban a quedarnos sin entrar al interior, tanto que la lista de esperas y de estacionamiento era larga. Para el tránsito y el ambiente?

—Vamos. —Y se daban golpes en la puerta.

—¿Dónde van? —preguntó el señor. Le dimos la razón. Movió la cabeza y nos dio la mano a la que él se dirigió. Y agregó: —¿Qué van venir?

—En esa no podemos salir... —explicó mi compañero.

—No te vayas. —Yo dije. Y saliendo de la entrada del hotel nos dijeron: —El asunto se bunde.

—¿Dónde van? —preguntó el señor.

—Quisiera tenerlos... —respondió él sin cesar un gesto de amargura.

Era al revés del vecino que por no tener hijos siempre llamaba a la policía cuando una veía justicia en su casa.

El asunto se deslizaba sereno. Iban viendo los tranvías checaron gente y nos sentímos un poco superiores. Pensamos en aquella noche en la que nos sentímos invictos, en que nos sentímos vigilados a caballo yendo y viéndole... a veces, haciéndonos el distraído... y nosotros atentos para el plique, el salto, el trepar hacia el filo de las chapas, etcétera. Entramos al salón de la División de Honor.

—No te vayas. —Yo dije. Y saliendo de la entrada del hotel nos dijeron: —El asunto se bunde.

—¿Usted tiene hijos? —preguntó.

—Quisiera tenerlos... —respondió él sin cesar un gesto de amargura.

Era al revés del vecino que por no tener hijos siempre llamaba a la policía cuando una veía justicia en su casa.

El asunto se deslizaba sereno. Iban viendo los tranvías checaron gente y nos sentímos un poco superiores. Pensamos en aquella noche en la que nos sentímos invictos, en que nos sentímos vigilados a caballo yendo y viéndole... a veces, haciéndonos el distraído... y nosotros atentos para el plique, el salto, el trepar hacia el filo de las chapas, etcétera. Entramos al salón de la División de Honor.

—No te vayas. —Yo dije. Y saliendo de la entrada del hotel nos dijeron: —El asunto se bunde.

—¿Usted tiene hijos? —preguntó.

—Quisiera tenerlos... —respondió él sin cesar un gesto de amargura.

Era al revés del vecino que por no tener hijos siempre llamaba a la policía cuando una veía justicia en su casa.

El asunto se deslizaba sereno. Iban viendo los tranvías checaron gente y nos sentímos un poco superiores. Pensamos en aquella noche en la que nos sentímos invictos, en que nos sentímos vigilados a caballo yendo y viéndole... a veces, haciéndonos el distraído... y nosotros atentos para el plique, el salto, el trepar hacia el filo de las chapas, etcétera. Entramos al salón de la División de Honor.

—No te vayas. —Yo dije. Y saliendo de la entrada del hotel nos dijeron: —El asunto se bunde.

—¿Usted tiene hijos? —preguntó.

—Quisiera tenerlos... —respondió él sin cesar un gesto de amargura.

Era al revés del vecino que por no tener hijos siempre llamaba a la policía cuando una veía justicia en su casa.

El asunto se deslizaba sereno. Iban viendo los tranvías checaron gente y nos sentímos un poco superiores. Pensamos en aquella noche en la que nos sentímos invictos, en que nos sentímos vigilados a caballo yendo y viéndole... a veces, haciéndonos el distraído... y nosotros atentos para el plique, el salto, el trepar hacia el filo de las chapas, etcétera. Entramos al salón de la División de Honor.

—No te vayas. —Yo dije. Y saliendo de la entrada del hotel nos dijeron: —El asunto se bunde.

—¿Usted tiene hijos? —preguntó.

—Quisiera tenerlos... —respondió él sin cesar un gesto de amargura.

Era al revés del vecino que por no tener hijos siempre llamaba a la policía cuando una veía justicia en su casa.

El asunto se deslizaba sereno. Iban viendo los tranvías checaron gente y nos sentímos un poco superiores. Pensamos en aquella noche en la que nos sentímos invictos, en que nos sentímos vigilados a caballo yendo y viéndole... a veces, haciéndonos el distraído... y nosotros atentos para el plique, el salto, el trepar hacia el filo de las chapas, etcétera. Entramos al salón de la División de Honor.

—No te vayas. —Yo dije. Y saliendo de la entrada del hotel nos dijeron: —El asunto se bunde.

—¿Usted tiene hijos? —preguntó.

—Quisiera tenerlos... —respondió él sin cesar un gesto de amargura.

Era al revés del vecino que por no tener hijos siempre llamaba a la policía cuando una veía justicia en su casa.

El asunto se deslizaba sereno. Iban viendo los tranvías checaron gente y nos sentímos un poco superiores. Pensamos en aquella noche en la que nos sentímos invictos, en que nos sentímos vigilados a caballo yendo y viéndole... a veces, haciéndonos el distraído... y nosotros atentos para el plique, el salto, el trepar hacia el filo de las chapas, etcétera. Entramos al salón de la División de Honor.

—No te vayas. —Yo dije. Y saliendo de la entrada del hotel nos dijeron: —El asunto se bunde.

—¿Usted tiene hijos? —preguntó.

—Quisiera tenerlos... —respondió él sin cesar un gesto de amargura.

Era al revés del vecino que por no tener hijos siempre llamaba a la policía cuando una veía justicia en su casa.

# Lunes y Jueves: SUPLEMENTO DEPORTIVO

## En Renca y Melipilla habrá encuentros por el Torneo de los Barrios

### LIBROS

Liquidación total de todos los libros de "LA FERIA DEL LIBRO" en MONJITAS N.º 879 (A veinte metros de la Plaza de Armas) Por demolición del edificio y conclusión del negocio. Se venden todos los libros a precios increíblemente bajos.

POR EJEMPLO:  
"Historia General de Chile", de Diego Barros Arana, cuyo valor es de \$ 150.— el tomo, en LA FERIA DEL LIBRO, se regala en ..... \$ 30.—  
"Caucho de Diómedes", de Pereira, de valor de \$ 40, en LA FERIA DEL LIBRO es de ..... 8.—  
"Orden y Caos en el Mundo de los Años", cuyo valor es \$ 125, en LA FERIA DEL LIBRO vale sólo ..... 30.—  
"España Virgen", de Waldo Frank, cuyo valor es de \$ 30, en LA FERIA DEL LIBRO es de ..... 8.—  
"La Evolución de la Sexualidad", de G. Marañón, cuyo valor es de \$ 125, en LA FERIA DEL LIBRO, se liquida en ..... 30.—

EN LA MISMA O PARECIDA PROPORCIÓN SE BOTAN MILES DE LOS MEJORES TÍTULOS

879 — MONJITAS — 879

### Colonia veraniega del Magallanes



LOS DEL AÑO PASADO.— Todos los años la Sección Cadetes del Club Magallanes, que dirige en forma encantadora el viejo luchador de la causa infantil, don Raúl Laval, envía sus jugadores que han accusado un mejor comportamiento durante la temporada, a un descanso a algún balneario cercano. El grabado corresponde a los integrantes de la colonia veraniega del año pasado. Mañana se va a Cartagena la correspondiente a 1949. El de la "academia" es un gesto que también debieran imitar los demás clubes profesionales.

En el tren de las 8 horas, desde la Estación Alameda, parte mañana la colonia veraniega de los infantiles del Magallanes, verano que desde 1945 ha implantado el directorio de la Sección Infantil del Club Deportivo Magallanes, a fin de permitir a los jugadores que más destacaron en la temporada de 1948. La colonia va a Cartagena y su hospedaje será en la residencia de la señora Marina Rojas v. de Labbe.

Los jugadores que figuran en esta colonia son los siguientes: Antonio Muñoz, capitán del cuadro de intermedia; Carlos Dávila, capitán del elenco juvenil, campeón de 1948; Héctor Vidal y Ángel Tapia, los dos jugadores más asistentes de la primera división infantil; Sergio Gamba, el mejor jugador de ping pong infantil; los jugadores de la segunda infantil, Fernando Castillo (capitán), Raúl Cáceres, Jorge Camajal, Horacio Ibáñez, Agustín Moreno, Fernando Silva, Juan Luis Mardones, Luis Acosta, Tulio Párra y los de la tercera infantil, Oscar Rosende, Raúl Pérez, Juan Correa, Eloy Parra y Francisco Vargas.

A cargo de la colonia va el director de la Sección Infantil don Raúl Laval. Por impedimentos insubsanables no pudieron participar en esta colonia los capitanes de los conjuntos de la primera infantil, Heriberto Bastías y de la tercera infantil, Guillermo Vives.

## GRAN CAMPEONATO MUNDIAL DE CATCH AS CATCH CAN SE REALIZARA EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN

A FINES DEL PRESENTE MES SE EFECTUARA POR PRIMERA VEZ EN CHILE, UN TORNEO MUNDIAL DE CATCH. MUCHOS SON LOS LUCHADORES DE FAMA MUNDIAL QUE SE HAN INSCRITO.— LA NUEVA EMPRESA DE BENJAMIN RODRIGUEZ GUZMAN, POR INTERMEDIO DE LA "INTERNATIONAL WRESTLING ASSOCIATION OF NEW YORK", LLEVA A EFECTO CON GRAN EXITO, LA REALIZACION DEL TORNEO DE CATCH MAS GRANDE QUE SE HAYA REALIZADO EN CHILE EN LA CATEGORIA LIVIANO.— AYER ARIBO A SANTIAGO, EL GRAN CAMPEON ESPAÑOL, VICENTE GARCIA, "EL MANOLETE DEL CATCH"

Sin lugar a dudas que estamos a punto a un gran espectáculo deportivo que apasionará enormemente a toda la afición deportiva del país. La nueva empresa del Teatro Caupolicán del dinámico promotor don Benjamin Rodríguez Guzmán, sabe hacer las cosas en grande y es así como al hacerse cargo del Palacio de los Deportes de la calle San Diego ha llegado a la feliz realización del primer Campeonato Mundial de Catch as Catch Can, con la participación de destacados luchadores de diferentes nacionalidades que vienen por primera vez a Chile a intervenir en el torneo más grande realizado en nuestro país en esta clase de deportes.

### CAMPEONATO MUNDIAL DE CATCH

La Empresa de Benjamin Rodríguez Guzmán desde que se hizo cargo del Caupolicán, tuvo la feliz idea de dar un amplio margen de sus actividades al desenvolvimiento del deporte en la capital y, por medio de sus representantes en las diferentes capitales del mundo, ordenó las inscripciones para realizar en Chile por intermedio de la INTERNATIONAL WRESTLING ASSOCIATION con sede en Nueva York, el primer Campeonato del mundo de Catch as Catch Can, en la categoría peso liviano, hasta 90 kilos de peso. Y es así como desde un principio se inscribieron hombres de grandes categorías que sin lugar a dudas desatarán entre los circuitos deportivos de la capital, un entusiasmo limitado.

### LOS INSCRITOS

La secretaría general de la Empresa de Benjamin Rodríguez con sede en el Teatro Caupolicán, ha venido inscribiendo diferentes nombres que desde varias capitales han sido enviados a Santiago. Es así como estamos en condiciones de poder anunciar a los deportistas amantes del Catch, los nombres de los siguientes luchadores extranjeros que intervendrán en el torneo mundial que se avanza: Vicente García, español, denominado por su estilo elegante como el Manolete del Catch. León Sánchez, el formidable Peña argentino, que nos visitara el año pasado. Eduardo Pérez. El Buffalito, quizás el más científico luchador de nacionalidad mexicana que ha visitado nuestro país. Fernando Muñoz, El Santo, de nacionalidad cubana, y uno de los luchadores que más éxitos obtuvo en Estados Unidos el año 1948. Ricardo Arass, campeón polaco denominado El Tarzán Blanco. El popular campeón italiano Tony Barbereta. Hans Wasiliani, campeón alemán, y Jack Sabú.

Sin lugar a dudas que la Empresa del Caupolicán en defensa del prestigio del catch chileno, no se ha quedado dormida, y es así como ya se encuentran bajo un riguroso entrenamiento bajo la experta vigilancia de Renato Briones, los siguientes luchadores chilenos, que probablemente intervendrán en este primer Campeonato Mundial de Catch peso liviano: Diego Torres, campeón de Chile; Alejandro Jauffre, el popular Desiderio; Luis Gómez, Osvaldo Villegas, Bernardo Dupré, Arturo Briones, y Tito Hernández.

### AYER LLEGÓ EL PRIMER CATCH INTERNACIONAL

El popular huaso Briones, quizás el hombre más entendido de catch en Chile, fue contratado por la Empresa de Benjamin Rodríguez Guzmán para que se hiciera cargo de este primer Campeonato Mundial de Catch as Catch Can y de inmediato el huaso se trasladó Buenos Aires y Rio de Janeiro para obtener la firma reglamentaria de estos grandes cracks de la colchoneta. En un avión de la Línea Aérea Nacional, arribó en la tarde de ayer a nuestra capital el popular huaso Briones, en compañía de Vicente García, el gran estilista español denominado el Manolete del catch español. Vicente García, el joven asturiano, llega a Chile por primera vez, precedido de un cartel formidable, ya que su intervención en los rings europeos y americanos, lo han catalogado como uno de los mejores exponentes del deporte que apasiona a las multitudes.

### LOS INSCRITOS

La secretaría general de la Empresa de Benjamin Rodríguez con sede en el Teatro Caupolicán, ha venido inscribiendo diferentes nombres que desde varias capitales han sido enviados a Santiago. Es así como estamos en condiciones de poder anunciar a los deportistas amantes del Catch, los nombres de los siguientes luchadores extranjeros que intervendrán en el torneo mundial que se avanza: Vicente García, español, denominado por su estilo elegante como el Manolete del Catch. León Sánchez, el formidable Peña argentino, que nos visitara el año pasado. Eduardo Pérez. El Buffalito, quizás el más científico luchador de nacionalidad mexicana que ha visitado nuestro país. Fernando Muñoz, El Santo, de nacionalidad cubana, y uno de los luchadores que más éxitos obtuvo en Estados Unidos el año 1948. Ricardo Arass, campeón polaco denominado El Tarzán Blanco. El popular campeón italiano Tony Barbereta. Hans Wasiliani, campeón alemán, y Jack Sabú.

sumir que estamos frente a uno de los más grandes luchadores de catch de peso liviano que ha venido a Sud América.

### LOS ENTRENAMIENTOS

"EL TIEMPO ES ORO" es el emblema de la nueva Empresa del Teatro Caupolicán, y es así como ya ha ordenado que de inmediato los luchadores que intervendrán en este campeonato principien a ponerse en condiciones, y para ello ordenó reparaciones especiales en su gimnasio y comodidades para todos. Bajo la vigilancia experta del huaso Briones, los muchachos desde hoy iniciarán sus entrenamientos para encontrarse en buenas condiciones para cuando la Empresa dé la partida al torneo más grande de catch realizado en Chile.

### CITACIONES E INSCRIPCIONES

Al igual que todos los años, la Empresa organizadora del primer Campeonato Mundial de Catch ha abierto inscripciones libres para todos aquellos deportistas que tengan condicionales en este deporte. Para las intervenciones como prelminares y hasta finalistas, según las condiciones

Team especial del Magallanes juega con el F. Mapocho

### En la cancha E. Matte

Un encuentro de interesantes alternativas será el que protagonizarán hoy en la cancha Eugenio Matte, interior del Manicomio Nacional, el elenco de división especial del Magallanes y el cuadro superior del Fortín Mapocho, uno de los más poderosos de la División de Ascenso de los Amateurs en el festival deportivo que se ha organizado a beneficio de la colonia veraniega de los infantiles albergados. A parte del match mencionado, en los preliminares actuarán cuatro clubes de la Feria Municipal.

El programa confeccionado incluye también algunos partidos del programa de celebración de los dos años de vida de las canchas del Club Santiago y en él siguen:

### CANCHAS MUNICIPAL DE RENCA

— 14.30 horas: Boston, con Unión 56, segundos equipos; 13.30 horas: Renca Sporting Club, con Juventud Comercial, cuadros cuadros 16.30 horas: Unión 56 con Boston, primeros equipos; árbitro, señor Valencia; 17.30 horas: Juventud Comercial con Renca Sporting Club, cuadros superiores; árbitro del Boston.

ESTADIO DE EL MONTE.— 17.30 horas: Fernando Gualda, de Melipilla, con Unión Andarivel, de El Monte, cuadros superiores; árbitro, señor Luis Plaza.

### CANCHAS IGUALDAD Y TRABAJO

— 14.30 horas: Tolén, con Igualdad y Trabajo, segundos equipos; 15.30 horas: Población, con Igualdad y Trabajo con Pettit, árbitro del Kupper; 16.30 horas: Valentín Letelier con Kupper, cuadros superiores; árbitro del D. Hamde; 16.30 horas: Victor Medina con Arsenal de Aviación, primeros equipos; árbitro del Budini; 17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro de la Aviación.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población Velasquez, segundos equipos; Freita con Peñarol; 16.30 horas: Freita con Unión Florida, cuadros superiores; árbitro del Mecánico; 16.30 horas: Población Delicias con Cuarta Centenario, primeros equipos; árbitro del Unión Florida; 17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

CANCHAS N.º 2.— 14.30 horas: David Hauke, con Población, segundos equipos; árbitro del Kupper; 16.30 horas: Valentín Letelier con Kupper, cuadros superiores; árbitro del D. Hamde; 16.30 horas: Victor Medina con Arsenal de Aviación, primeros equipos; árbitro del Budini; 17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro de la Aviación.

CANCHAS N.º 3.— 16.15 horas: Unión Packard con Unión Brigada, primeros equipos; árbitro del Valdés; 17.30 horas: Población Valdés, con Juventud Oriente, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población Velasquez, segundos equipos;

Freita con Unión Florida, cuadros superiores; árbitro del Mecánico;

16.30 horas: Población Delicias con Cuarta Centenario, primeros

equipos; árbitro del Unión Florida;

17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población

Velasquez, segundos equipos;

Freita con Unión Florida, cuadros

superiores; árbitro del Mecánico;

16.30 horas: Población Delicias

con Cuarta Centenario, primeros

equipos; árbitro del Unión Florida;

17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población

Velasquez, segundos equipos;

Freita con Unión Florida, cuadros

superiores; árbitro del Mecánico;

16.30 horas: Población Delicias

con Cuarta Centenario, primeros

equipos; árbitro del Unión Florida;

17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población

Velasquez, segundos equipos;

Freita con Unión Florida, cuadros

superiores; árbitro del Mecánico;

16.30 horas: Población Delicias

con Cuarta Centenario, primeros

equipos; árbitro del Unión Florida;

17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población

Velasquez, segundos equipos;

Freita con Unión Florida, cuadros

superiores; árbitro del Mecánico;

16.30 horas: Población Delicias

con Cuarta Centenario, primeros

equipos; árbitro del Unión Florida;

17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población

Velasquez, segundos equipos;

Freita con Unión Florida, cuadros

superiores; árbitro del Mecánico;

16.30 horas: Población Delicias

con Cuarta Centenario, primeros

equipos; árbitro del Unión Florida;

17.30 horas: G. Marin con P. Carrera, cuadros superiores; árbitro del P. Carrera.

### CANCHAS DEL SANTIAGO

— 14.30 horas: Peñarol con Población

Velasquez, segundos equipos;

Freita con Unión Florida, cuadros

superiores; árbitro del Mecánico;

16.30 horas: Población Delicias

con Cuarta Centenario, primeros

</

## Debe cuidarse el Santiago: tendrá un fuerte rival en la Selección Amateur

El Estadio Ferroviario servirá de escenario el domingo próximo, al encuentro que dispondrá, cumpliendo con disposiciones reglamentarias de la Federación de Fútbol de Chile, el conjunto profesional del Club de Deportes Santiago y la selección de la dirigentes locales del fútbol amateur.

Ante la responsabilidad de este cotejo, la Asociación Santiago dispuso con toda anticipación la práctica en conjunto de los jugadores seleccionados, la cual estuvo controlada por el coach Máximo Garay. Figuran en el

equipo amateur los más capacitados elementos que disponen los distintos clubes metropolitanos, muchos de los cuales poseen aptitudes que en nada desmerecen a las de los profesionales del Club Santiago.

La dirigencia amateur ha confeccionado para la reunión del domingo, un novedoso programa, que comprenderá los finales de la competencia oficial de 1948: Unión Ferroviario y Gimnasia A. Prat, división infantil, y Deportivo Flecha con Unión Ferroviario, segundos equipos, por la División de Ascenso.

## VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

CÍRCULO JUAN RAMSAY.— El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" citó a sus socios para hoy a las 18.45 horas en la sede propia del Cementerio General, a fin de acompañar los funerales del conocido Joaquín Balmilla, cuyos restos se velan en su casa-habitación calle Arturo Prat con Santillana.

TORNEO LIBRE DE FUTBOL.— Organizado por el Deportivo San Jorge" de Recoleta se llevará a efecto un Campeonato Libre de fútbol, en el que tomarán parte todos los clubes de barrios que deseen. Para esta competencia se disputarán premios donados por Camilo Allende, Luis Araya E., Máximo Garay, Imprenta San Jorge, Fábrica de Escobas Luis Terrazza, Heriberto Olivares y Hosier Carrasco. Las inscripciones se reciben en la Secretaría del club o en Estación 600.

DIVISIONAL PROFESIONAL DE COLO COLO.— El próximo domingo jugará la División Especial d'Colo Colo con el Deportivo Vista Hermosa, en la cancha "San Ramón" ubicada en Av. Valdés, esquina El Salto, a las 17 horas. El cuadro de Colo Colo ha venido ofreciendo presentaciones convincentes, como lo demuestra el derrotó a la selección de Quinta Normal, por tres tantos a cero.

Luego de este próximo compromiso con Vista Hermosa, el conjunto se trasladará a Constitución a fin de romper un descanso de diez días aprovechando la imposibilidad de poder hacer la liga por el sur del país.

ASOCIACIÓN DEPORTIVA TECNITIL.— Los partidos programados por esta dirigente para la séptima fecha del Campeonato Oficial de la ADETEX, es el siguiente:

SABADO 15.—Cancha San Ramón: Núñez Hales con Fábrica Nacional de Sacos, segundo división; Fábrica Nacional de Sacos con Núñez Hales, primeros equipos; Kain Kattan con Dunn, primero; DOMINGO 16.—Cancha Kain Kattan: Luis Ahumada con Kain Kattan, con dos equipos, a las 10 horas.

ACEPTAN DESAFIOS.— El Deportivo Segundo Ruiz Moncada, con clubes de barrios que posean cancha para actuar en la tarde, Cuenta con equipos infantiles y scuolitas. Contestar a calle San Lázaro 276.

D. RICARDO GONZALEZ PRESIDE DIRECTORIO DEL DEPORTIVO ALBA

En su última asamblea, el Club Deportivo Alba designó su presidente directorio para el período 1949-1950: señor Ricardo González, vicepresidente, señor Reinaldo Wiedman; secretario, señor Juan Castillo; prosecretario, señor Hugo Soriano; tesorero, señor Sergio Izquierdo; profesor, señor Mario Toledo, y directores, señores Enrique No. Rambuena, Emilio Labarca, Vicente Campos, Juan Almuna y Norma Norma Reyes.

En este acto, el Alba nombró diario oficial a LA NACION.

EL DEPORTIVO DÍEZ DE JULIO, con dos equipos adultos, con clubes que posean cancha. Dirigirse a Copiapo 1051, casa 22.

El Deportivo Los Amigos, con clubes que tengan cancha, posee cuadros adultos para jugar dentro o fuera de Santiago. Conocer a la calle 2397 a nombre del señor Ernesto Silva.

CICLISMO DEL COLO COLO.— El próximo domingo se efectuará un torneo ciclista organizado por esta popular institución en la pista del Estadio Nacional. El programa "consulta diversas pruebas entre las que se incluyen: velocidad, persecución, contrarreloj, etc.", dice la nota.

CONCHAS N.º 1.— 9 horas: Bartolomé Ortiz con Olímpico Carvantes, infantiles.

10 horas: Sergio Gálvez con Tricolor, juveniles.

11 horas: Población Delicias con Villa Nemocón, División Especial.

CANCHA N.º 2.— 9 horas: Daniel Díaz con Los Tulines, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 3.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 4.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 5.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 6.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 7.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 8.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 9.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 10.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 11.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 12.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 13.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 14.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 15.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 16.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 17.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 18.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 19.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 20.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 21.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 22.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 23.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 24.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 25.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 26.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 27.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 28.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 29.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 30.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 31.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 32.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 33.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 34.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

CANCHA N.º 35.— 9 horas: Población con Alpaca, infantiles.

10 horas: Nogales con Población Delicias, juveniles.

11 horas: Defensor Thompson con Tricolor Conferencia, División Especial.

CANCHA N.º 36.— 9 horas: Población con Estrella de Quinta, infantiles.

10 horas: Los Gitanos con Los Tulines, juveniles.

11 horas: Los Tulines con Nogales, División Especial.

aprobó el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o.  
El señor SECRETARIO.— Dice el artículo: "Dentro del plazo de 90 días de la promulgación de la presente ley, los servicios de la Dirección General de Impuestos Internos procederán a efectuar un nuevo avalúo de la Isla Teja."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo: "La diferencia entre el rendimiento de la contribución de bienes raíces existente a la fecha de la vigencia de esta ley y la que se produjere por la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior, con las mismas tasas, incrementará los fondos destinados a la construcción de la obra en la misma forma prescrita en el artículo segundo."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"Artículo 6.o.— Autorízase a la Municipalidad de Valdivia para contratar empréstitos que se servirán con el producto de las contribuciones indicadas en los artículos 1.o y 4.o.

No obstante, si estos empréstitos no se contraten, los fondos podrán ser invertidos directamente en la erogación que deberá hacer la Municipalidad. Si contratados los empréstitos quedaren fondos sobrantes al hacer sus servicios, éstos deberán ser erogados en la misma forma por la Municipalidad.

Estos empréstitos se harán por intermedio de la Caja de Amortización con un servicio de interés no superior al 8 o/o.

En caso que los empréstitos se coloquen en la Caja Nacional de Ahorros o en otras instituciones de crédito, éstas quedan autorizadas para sujetarse a las normas fijadas en sus respectivas leyes orgánicas."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazar el inciso 3.o de este artículo, por los siguientes:

"Si los empréstitos se contrataren en bonos, éstos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 o/o de su valor nominal y ganarán un interés no mayor del 7 o/o anual y tendrán una amortización acumulativa, también anual, de un 2 o/o.

Si los empréstitos se contrataren directamente la Municipalidad de Valdivia podrá convenir una amortización que extinga la deuda en un plazo no mayor de cinco años y un tipo de interés que no exceda del 10 o/o anual."

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo: "Se declaran exentos de la contribución adicional los terrenos de que son actualmente propietarios la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia (Saval), el Club Deportivo "Phoenix" y el Club de Autobuses."

Hay una indicación de la Comisión de Hacienda para suprimir este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo: "La diferencia entre el rendimiento de la contribución de bienes raíces existente a la fecha de la vigencia de esta ley y la que se produjere por la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior, con las mismas tasas, incrementará los fondos destinados a la construcción de la obra en la misma forma prescrita en el artículo segundo."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo: "Artículo 6.o.— Autorízase a la Municipalidad de Valdivia para contratar empréstitos que se servirán con el producto de las contribuciones indicadas en los artículos 1.o y 4.o.

Propongo destinar el mismo lapso para despachar el proyecto que otorga la garantía del Estado a los préstamos que contrate la Corporación de Fomento.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor DURAN (don Julio).— No figura en la Tabla.

El señor YANEZ.— Antes está el proyecto que aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

El señor COLOMA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado, figura en la Tabla.

Propongo tratar primero el proyecto a que me referido.

El señor ALESSANDRI.— Con prórroga de la hora.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, con prórroga de la hora.

El señor RUIZ SOLAR.— No, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI.— Con supresión de la Hora de Incidentes, entonces.

El señor DURAN (don Julio).— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Habrá acuerdo para tratar el proyecto que otorga la garantía del Estado a los préstamos que contrate la Corporación de Fomento?

No hay acuerdo.

Se va a tener que votar sin discusión.

**MODIFICACION DE LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto que fija la planta y aumenta sueldos del personal de la Contraloría General de la República.

El señor SECRETARIO.— Dice el

**ARTICULO 1.o.— Aprobébase la siguiente planilla para el personal de la Contraloría General de la República.**

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto que fija la planta y aumenta sueldos del personal de la Contraloría General de la República.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, por mi intermedio, pasa a informar este proyecto de ley que normaliza y legaliza una nueva planta para el personal de la Contraloría General de la República.

El objetivo primero de este proyecto de que conoce en estos momentos la Honorable Cámara es obtener un mejor desempeño de las actividades propias de este organismo, y conseguir, al mismo tiempo, un mejor control y fiscalización de los bienes del Estado y del patrimonio público, para que puedan ser cautelados en forma aún más perfecta y completa.

Otro de los objetivos principales de este proyecto es corregir una anomalía y assimilar a gran parte del personal de esta repartición al Estatuto Administrativo, o sea, al régimen establecido respecto de todos los demás funcionarios públicos por la ley número 8.283, y que habían quedado al margen de estas normas generales.

Dice, señor Presidente, que el objetivo principal de este proyecto es mejorar y perfeccionar el régimen de fiscalización y de desempeño de la Contraloría General de la República.

No es ajeno al conocimiento de los Honorables colegas el hecho de que durante este último tiempo el legislador ha ido entregando cada vez más responsabilidades a este organismo, en forma tal que ya ejerce muchas de las funciones que correspondían, en principio, si existiese, al Tribunal Administrativo.

Saben también los Honorables colegas cómo la ley N.º 7.727, que reformó la Constitución Política del Estado, creó y estableció en forma precisa y categórica la existencia y prerrogativas de este organismo, llamado Contraloría General de la República.

Saben, además, que el Estatuto Administrativo le entregó una enorme capacidad de competencia y de intervención dentro del régimen administrativo de los funcionarios públicos, lo que se establece claramente en los artículos 41, 42, 77 y 81 de la referida ley.

Más tarde, la ley N.º 8.918, que conoció esta Honorable Cámara hace muy pocos días, amplió, incluso, la competencia de la Contraloría a la esfera de las instituciones a que se refiere el inciso anterior corresponda enterar en armas fiscales para los fines indicados".

Este artículo es modificadorio del presentado por el Ejecutivo, que fijaba una tasa en proporción a las rentas de las instituciones controladas.

El régimen que establecía el proyecto del Ejecutivo aprecia, a todas luces, inadecuado, ya que había instituciones que podían tener gran cantidad de rentas, pero que, incluso, tenían déficit, y, por lo tanto, no era justo que participaran sólo en atención a las entradas.

En cambio, con el procedimiento aprobado por la Comisión de Hacienda, calculándose el costo del proyecto en 10 millones de pesos, anualmente el Presidente de la República podrá fijar la distribución de las erogaciones que, proporcionalmente, correspondan a las instituciones fiscalizadas.

Dijo, señor Presidente, que el costo de este proyecto era de 10 millones de pesos; no obstante lo cual, aquí aparece autorizada la suma de 12 millones de pesos. Esto se justifica por el efecto retroactivo que se dará al proyecto, ya que él entrará en vigor desde el primero de noviembre del año recién pasado. En consecuencia, será indispensable que la cuantía de éste ascienda de 10 a 12 millones de pesos para cubrir los dos meses del año que abarca de pasada.

El señor ROSALES.—Preelectoral.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Preelectoral, como anota el Honorable señor Rosales, se aprobó por unanimidad un artículo 8.o de la ley sobre gratificación de semifiscales, despachado también por unanimidad por la Comisión, que dió una competencia excesiva a este organismo. Esta disposición pende en este momento de la consideración del Honorable Senado y, volverá a la Cámara, según espero, para que ésta rectifique su criterio.

El señor DURAN (don Julio).— Nosotros lo hicimos notar.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Desgraciadamente, la Honorable Cámara lo aprobó por unanimidad.

El señor DURAN (don Julio).—En la Comisión, sí; en la Cámara se opuso el Comité Independiente. Hubo trece votos en contra.

**ARTICULO 5.o.— El cargo de Jefe del Subdepartamento de Registro de Empleados Públicos y Semifiscales deberá ser desempeñado por abogado, cuando deje de servirlo por cualquier motivo, el funcionario que actualmente lo ocupa.**

Artículo 6.o.— El edificio que actualmente se construye en la propiedad fiscal inscrita a fojas 33.826, N.º 9.955 del Registro de Propiedades del año 1943, de la calle Teatinos de la capital, para instalar en él las Oficinas de la Contraloría General de la República, quedará exclusivamente destinado para ese objeto.

Artículo 7.o.— Las instituciones semifiscales de administración autónoma y empresas fiscales fiscalizadas directamente por la Contraloría General de la República, depositarán anualmente en arcas fiscales hasta la suma de \$ 12.000.000 en conjunto, que ingresaran a rentas generales de la Nación, para financiar el mayor gasto que origine la presente ley.

El Presidente de la República, por decreto del Ministerio de Hacienda, fijará anualmente la cantidad que a cada una de las instituciones a que se refiere el inciso anterior corresponda enterar en arcas fiscales para los fines indicados.

Artículo 8.o.— Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de noviembre de 1948".

**ARTICULOS TRANSITORIOS**

Artículo 1.o.— El Contralor General de la República, dentro de los treinta días, contados desde la publicación de la presente ley, procederá a incluir al personal contratado en los grados que en el Escalafón vigente de planta correspondan a los sueldos bases de sus respectivos contratos, a continuación de los empleados de planta. Si dos o más contratados tuvieren igual sueldo base, se les incluirá por orden de antigüedad.

Procederá en seguida, dentro del mismo plazo, a encasillar a todo el personal en los grados que correspondan de la planta fijada en el artículo anterior por orden estricto de escalafón.

Artículo 2.o.— Los empleados de la Contraloría General de la República que a la fecha de la promulgación de la presente ley, tengan o cumplan 35 años de servicios o 62 años de edad, tendrán derecho a iniciar su expediente de jubilación con el total de sus remuneraciones vigentes a la fecha del decreto de jubilación, siendo en este caso, de cargo del Estado, la diferencia que resulte entre el monto de lo que habría obtenido líquido con relación al promedio de las remuneraciones percibidas durante los últimos treinta y seis meses".

El señor COLOMA (Presidente).—Como en el caso de la Armada.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—...pero no se le ha dado la herramienta o la posibilidad de que se prevengan tales fraudes o despojos de los bienes fiscales. Con esta ampliación de inspectores crea este organismo estar en condiciones no solamente de fiscalizar, sino también de prever. Como he dicho, la ampliación es de 19 inspectores. La ampliación en el número de abogados se justifica frente a la competencia judicial ampliada que aunque las aspiraciones del personal han sido sólo consideradas en parte, en parte también han sido satisfechas.

Apooyamos una disposición transitoria que también proponemos con otros colegas, que obliga al personal con más de 35 años de servicios, a jubilar con sus actuales remuneraciones. Esta disposición la hemos presentado porque, en las condiciones actuales, algunos funcionarios se eternizan en el Escalafón, y el resto de la gente se perpetúa en los grados en que ha entrado.

Con la jubilación obligatoria, respetando las remuneraciones que establece esta ley, va a ser posible un pequeño movimiento de ascenso del personal, que pasa años sin disfrutar de este beneficio.

Quiero, también, señor Presidente, detenerme a considerar el hecho de que durante los últimos años diversas leyes han entregado la responsabilidad del control de las reparticiones semifiscales, especialmente en lo que se refiere a sueldos, asignaciones, jubilaciones y desahucios del personal semifiscal, a la Contraloría General de la República. En esta forma se establece una dualidad de fiscalización, ya que por un lado se encuentra la Dirección de Previsión Social, que controla gran parte de las Cajas semifiscales, y por el otro, el "visor bueno" o "toma de razón", efectivo, debe ser puesto por la Contraloría General de la República.

Estimamos, señor Presidente, que esta dualidad de funciones, como lo hemos hecho ver durante muchos años, debería desaparecer y mucho más en la actualidad cuando se trata de crear disposiciones uniformes para empleados fiscales y semifiscales. Todo el control de la Administración Pública y Semifiscal debería estar a cargo de la Contraloría General de la República.

Por eso, consideramos que la Dirección de Previsión Social debe pasar a ser un departamento de esta Contraloría General, con el objetivo de acercarnos a lo que se llama el ordenamiento de la Administración Pública.

Finalmente, señor Presidente, formulé indicación para que si se presentan indicaciones a la Mesa, como nosotros también lo haremos, se omita el trámite de segunda discusión, y se vote en general y en particular el Proyecto de la Contraloría en esta sesión.

El señor COLOMA (Presidente).— Reglamentariamente, debe votarse en esta sesión.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Trataré, señor Presidente, de ser muy breve. Anuncio que los Diputados falangistas vamos a apoyar con mucho gusto este proyecto relativo a la Contraloría General de la República. Creemos que la Contraloría es uno de los Servicios del Estado que merece el homenaje de la opinión pública del país, porque ha sabido conservar con entereza, con independencia, con firmeza, con visión a distancia, el sentido de su misión manteniéndose fiel, durante estos últimos años, a sus altos deberes. No ha sido tarea fácil. Por una parte, ha tenido que resistir imprecisiones, gestos de mal humor y presiones de índole política y administrativa que se han ejercitado desde las más elevadas esferas, no una sino varias veces, para doblegar a la Contraloría ante las veleidades del Ejecutivo. Por otra, la penosa sucesión de "irregularidades", contra el interés fiscal que proliferan en esta época más que en ninguna otra que yo tenga memoria, recarga y multiplica sus

con pena, y con indignación, como los más auteriores servicios de la Nación estaban siendo corrompidos de un modo ignominioso por la rapacidad, y el robo, con deshonra de la función pública. Es lamentable que este mismo proyecto, completando los servicios de la Contraloría, no haya sido enviado antes. Por estas consideraciones, señor Presidente, no deseo dilatar más el debate, y anuncio que todos nosotros votaremos que sí.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Lebby.

El señor LABBE. — Señor Presidente, inquestionablemente una de las reformas más necesarias, y que con más satisfacción recibió todo el país, fué la que se incorporó a la Constitución Política del Estado para constituir a la Contraloría General de la República, en una situación especialísima, ya sea como gran tribunal, ya sea como gran fiscalizador, ya sea como gran ordenador de todos los asuntos que miran al patrimonio del Estado y a la aplicación de las leyes en que ese organismo es llamado a intervenir.

La Contraloría General de la República, en la persona de su Contralor, pasó a tener vida constitucional, en mi concepto, absolutamente necesaria en cuanto le asegura su total y absoluta independencia para intervenir y actuar en una serie de problemas que afectan a la vida misma de la República. Después de un tiempo, se envió al Congreso Nacional un proyecto de ley que no hace otra cosa si no dar una situación estable a gran parte del personal de esa repartición que hoy día no figura en la planta, y a suministrarlos los elementos técnicos de capacidad jurídica y de capacidad inspectiva, y dentro de esta misma función, capacidad técnica suficiente, garantizada por un cuerpo seleccionado de ingenieros. Sin duda, en esta forma, la Contraloría dispondrá de los elementos y medios necesarios para hacer más expedita y más satisfactoria su inmensa e importantísima labor.

Este proyecto, que en sí mismo es simple y elemental, es de toda urgencia. La Contraloría General de la República es ampliamente acreedora a su despacho, porque inquestionablemente ha hecho un positivo bien al país, y su labor ha merecido el aplauso unánime. En efecto, esta institución, como pocas, se destaca a través de la República por su actual organización, por la elevación de sus funciones, y por su serenidad, y, en consecuencia, se ha ganado la confianza y merece la fe de la ciudadanía.

En realidad, el mayor número de cargos que este proyecto propone, no es elevado; y para su financiamiento, se ha acudido al mismo sistema ya puesto en práctica para financiar, dentro de otras actividades, algunos organismos que tienen que actuar dentro de la esfera fiscalizadora. Tal ocurre con la Dirección General de Previsión Social, y con la Superintendencia de Bancos, cuyos gastos de administración son, en gran parte, satisfechos por entradas provenientes de los mismos organismos en los cuales deben intervenir y cuyo funcionamiento deben fiscalizar.

Señor Presidente, los Diputados conservadores daremos nuestros votos favorables al despacho de este proyecto, que significa —y de ello queremos dejar expresa constancia— un homenaje a la Contraloría General de la República.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación del Honorable señor Berman, para suprimir, en el inciso tercero del artículo 2.o, la frase final: "de los escalafones de otros servicios, etcétera".

Indicación del mismo señor Berman, para suprimir el artículo 3.o y para agregar un artículo nuevo que diga:

"La Dirección de Previsión Social pasará a formar parte como Departamento de la Contraloría General de la República."

Indicación del señor Ministro de Hacienda, para suprimir el artículo segundo transitorio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Para qué, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Para suprimir el artículo segundo transitorio.

Si a la Honorable Cámara le parece, se procederá a votar el proyecto.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Se van a votar las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Berman, para suprimir, en el inciso tercero del artículo segundo, la frase final: "de los escalafones de otros servicios", etcétera.

El señor TOMIC. — Podría ser explicada esta indicación, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Estamos en votación, señor Diputado.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Berman, para suprimir el artículo tercero.

El señor BERMAN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor YRARAZAVAL. — No, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio). — Hay que saber en qué consiste la indicación.

El señor BERMAN. — Se trata de crear cargos, y aquí se suprinen.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Berman, para agregar un artículo nuevo que diga: "La Dirección de Previsión Social pasará a formar parte como Departamento de la Contraloría General de la República".

El señor COLOMA (Presidente). — La Mesa considera improcedente la indicación de Su Señoría.

No dice relación con la idea matriz y fundamental del proyecto.

El señor BERMAN. — Hay ideas distintas en el proyecto. Además, la indicación no significa mayor gasto.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ministro de Hacienda, para que se su-

prima el artículo segundo transitorio.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la indicación.

Es para suprimir el artículo 2.o transitorio.

El señor BERMAN. — Rechazada la indicación significa que el proyecto queda tal como está.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor BERMAN. — ¿Fué rechazada la indicación?

El señor COLOMA (Presidente). — Si, señor Diputado.

El señor BERMAN. — Queda como está el proyecto.

6.—TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, SUSCRITO EN RIO DE JANEIRO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1947.

El señor COLOMA (Presidente). — El proyecto que figura en primer lugar en el Orden del Día no está informado.

En consecuencia, corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca, suscrito en Rio de Janeiro el 2 de septiembre de 1947.

Este impreso en el Boletín N.º 6.301.

Diputado Informante es el Honorable señor Cañas Flores.

El señor ROSALES. — Pido la palabra.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo dice:

"PROYECTO DE ACUERDO:

"Aprobébase el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca, suscrito en Rio de Janeiro el 2 de septiembre de 1947."

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión.

Ofrezo la palabra.

El señor ROSALES. — Pido la palabra.

El señor CANAS FLORES. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores, Diputado Informante.

El señor CANAS FLORES. — Honorable Cámara, tengo el alto honor de informar a los señores Diputados, por mandato de la Comisión de Relaciones Exteriores, el proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca, suscrito en Rio de Janeiro el 2 de septiembre de 1947, en vigencia plena en la actualidad y que se está aplicando en el conflicto entre dos países continentales. Lo hago con satisfacción, pues tuve también el honor de formar parte de la Delegación de Chile que discutió y rubricó dicho Tratado, uno de los más amplios documentos interamericanos dictado con fines de paz y ayuda mutua. La síntesis que haré de su gestación y disposiciones, espero que llevará a los Honorable Diputados la certidumbre de las bondades de este documento internacional y que lo prestarán su aprobación así como lo ha hecho el Honorable Senado y vuestro Comisión de Relaciones Exteriores.

Honorable Presidente, en 1940 en La Habana, se suscribió un documento llamado "Declaración de Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva de las Naciones Americanas", y en febrero de 1945 se buscó la manera de consolidar y extender este documento, llegando a la aprobación de la famosa "Acta de Chapultepec" sobre "Asistencia Recíproca y Solidaridad Americana", documento de guerra, por la época de su redacción, y que en su parte fundamental dispone: "que con el fin de hacer frente a las amenazas o actos de agresión que después del establecimiento de la paz se presenten contra cualquiera de las Repúblicas americanas, los Gobiernos de estas Repúblicas deberán considerar de acuerdo con sus procedimientos constitucionales la celebración de un Tratado que estipule las medidas encaminadas a conjurar tales amenazas o actos por medio del empleo, por todos o algunos de los signatarios de dicho Tratado, de una o más de las siguientes medidas: el retiro de los Jefes de Misión Diplomática; la ruptura de las relaciones diplomáticas; la ruptura de las relaciones consulares; la ruptura de las relaciones postales, telegráficas, telefónicas y radiotelefónicas; la interrupción de las relaciones económicas, comerciales y financieras; el empleo de las fuerzas militares para evitar o repeler la agresión".

Eso sí que hay que acentuar algo indispensable: la aprobación del Tratado en cuestión no puede dar origen a ningún problema de orden interno constitucional, pues la obligación más grave que él contempla, cual es "el empleo de la fuerza armada", según lo dispone el Artículo 8.o, sólo podrá hacerse por el solo consentimiento de cada país, como lo dispone el Artículo 20 del Tratado. Será nuestro Congreso Nacional, en conformidad al rodaje constitucional del país, quien determinará, como en todas las demás naciones signatarias, si tal medida se presta o no.

El señor RUIZ SOLAR. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CANAS FLORES. — Con mucho gusto.

El señor RUIZ SOLAR. — ¿Su Señoría no considera que es una situación seria e importante la ruptura de relaciones diplomáticas, comerciales y económicas?

El señor CANAS FLORES. — La considero de una gravedad extraordinaria, pero Su Señoría estará de acuerdo conmigo en que es todavía más grave esta otra, que queda entregada al veredicto del Congreso Nacional.

El señor RUIZ SOLAR. — No cabe duda, pero estimo que Su Señoría, al decir que no se adoptaría ninguna medida de importancia sin que sea aprobada por el Congreso Nacional, ha olvidado referirse a la ruptura de relaciones diplomáticas, comerciales y económicas que, de acuerdo con el Convenio que tenemos a la vista, se opera, sencillamente, en la reunión de consulta de Cancilleres.

El señor CANAS FLORES. — Porque no podía el Tratado modificar las disposiciones constitucionales de nuestro país, sino que debía someterse a ellas.

El señor RUIZ SOLAR. — En todo caso, Su Señoría no puede decir que solamente son cosas importantes, dentro de esta materia, aquellas que nos llevan al conflicto armado, pues hay otras que son tan importantes como el conflicto armado, del cual constituyen la antecedenza.

El señor CANAS FLORES. — Son importantes, pero no revisten la gravedad extrema de aquél para el que la Constitución Política contempla una disposición que el Tratado respeta y que nos obliga a respetarlo, en consecuencia.

El señor RUIZ SOLAR. — Por el momento, quería hacer este alcance y agraezco a Su Señoría la interrupción que me concedió.

El señor CANAS FLORES. — Perfectamente, Honorable Diputado. Su Señoría tendrá después el tiempo necesario para hacer las observaciones que estime convenientes.

El señor TOMIC. — Señor Presidente, quisiera hacerle una pregunta al Honorable Diputado informante.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venida del Honorable señor Cañas Flores, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC. — La ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales, según entendimiento de las palabras de Su Señoría, quedaría entonces como una obligación independiente de cualquier decisión independiente del Gobierno chileno. ¿Sí o no?

El señor CANAS FLORES. — Por cierto, Honorable Diputado.

El señor TOMIC. — Yo no sé si Su Señoría recuerda que lo que destruyó a la Liga de las Naciones, fué el acuerdo ordenando las sanciones económicas contra Italia, a raíz de la invasión de Etiopía.

La prueba de fuego fué la resolución que ordenó romper relaciones comerciales con Italia.

El señor CANAS FLORES. — Exacto.

El señor TOMIC. — Su Señoría recuerda, como yo, que Chile estimó que no podía acatar esa resolución de la Liga de las Naciones. Esto nos demuestra la gravedad de las obli-

gaciones que se contraen sin ratificaciones posteriores por parte de los órganos constitucionales chilenos.

El señor CANAS FLORES. — Por ello, se pone a disposición del Congreso Nacional la ratificación o no del Tratado, quedando al libre arbitrio de los señores parlamentarios el dar su voto favorable o negativo.

Una vez que el Congreso compromete su voto, quiere decir que esto rige para el país en su integridad.

El señor TOMIC. — Todo lo que yo quería.

El señor CANAS FLORES. — Exacto, Honorable Diputado.

El señor TOMIC. — Honorable colega, ¿me permite?

El señor CANAS FLORES. — Con todo agrado.

El señor TOMIC. — Es una observación un poco extraña, Honorable colega, y Su Señoría me excusará, pero la verdad es que menos de la tercera parte de aquellos que declararon que actuaban en representación de sus pueblos, tenían derecho para hacerlo. En estas lastimosas condiciones, la "diferencia sutil" que Su Señoría subraya en la fraseología del Tratado, no significa ni aporta nada.

Si Señoría lo sabe como yo.

El señor CANAS FLORES. — No voy a recoger la observación del Honorable Diputado, porque creo que en la Conferencia de Rio de Janeiro, todos los que fueron como delegados de sus respectivos países, representaban a sus pueblos. Y si en el momento oportuno no los representaban, no les fué permitido actuar en las deliberaciones posteriores.

El señor ROSALES. — ¡No se puede fundir Gobierno con pueblo!

El señor CANAS FLORES. — Es útil, también, llamar la atención sobre la declaración del Preámbulo que obliga a celebrar un Tratado dentro del "Sistema Americano de Paz", creando así un "sistema" propio para nuestro Continente, y de ello arranca la obligación de los Estados Americanos de "someter tanto controvención que surja entre ellos a los métodos de solución pacífica, mediante los procedimientos vigentes en el sistema americano, antes de referirla a la Asamblea General o al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas". Es un fuerte compromiso de honor y de derecho, pues al ser ratificado este Tratado por los Congresos Nacionales de nuestras Repúblicas, es la organización jurídica toda de nuestras naciones la que queda comprometida y sometida al Tratado de Rio de Janeiro.

Pero lo que da carácter superior a este Tratado es la disposición que establece el principio de "la necesidad de que la justicia (internacional) se fundamente en la moral", o sea, se base en el Derecho Natural, fuente visible de nuestras obligaciones y deberes. Estaremos vinculados así no sólo por lo que el derecho escrito de los hombres nos ordene, sino también por aquel que le antecede y lo gula.

Todas las obligaciones y derechos que el Tratado nos impone o otorga, son de una claridad meridiana, como se demuestra en el documento mismo y en el informe de la Comisión. Detallar cada una de esas disposiciones sería alargar demasiado este informe, ya que el Diputado informante queda a disposición de los señores Diputados para la consulta que deseé hacer.

Eso sí que hay que acentuar algo indispensable: la aprobación del Tratado en cuestión no puede dar origen a ningún problema de orden interno constitucional, pues la obligación más grave que él contempla, cual es "el empleo de la fuerza armada", según lo dispone el Artículo 8.o, sólo podrá hacerse por el solo consentimiento de cada país, como lo dispone el Artículo 20 del Tratado. Será nuestro Congreso Nacional, en conformidad al rodaje constitucional del país, quien determinará, como en todas las demás naciones signatarias, si tal medida

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor TOMIC.— Esto es fantástico! Yo no oímos ninguna crítica al proyecto de Tratado. Simplemente me he limitado a hacer una pregunta.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Ministerio ha manifestado que no desea ser interrumpido.

El señor TOMIC.— Puedo hacer una pregunta.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— El señor TOMIC ha dicho que contestará al final.

El señor TOMIC.— Es totalmente inútil seguir esta forma este debate.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa pide a Su Señoría guardar silencio.

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Continúo, señor Presidente.

El señor TOMIC.— ¡A mí me parece deplorable.

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores).— También debo decir que el Tratado no viene a la consideración de la Honorable Cámara contiene una cláusula no prevista en los tratados anteriores.

El señor TOMIC.— De uso medidas compulsivas, se debe al agresor o a ambos contendientes, mejor para que repongan las cosas al estado en que se encontraban en el momento anterior a la firma.

Tal cualquiera de los contendientes se niega a ello, esto se tendrá en cuenta para determinar más tarde cuál ha sido el agresor.

Yo dije, hay en este Tratado de Río de Janeiro una innovación feliz respecto de la Carta de las Naciones Unidas. En el Tratado de Río de Janeiro el voto de un país vale lo mismo que el de otro país; no hay veto, hay una verdadera democracia de los países.

La aprobación de este tratado, señor Presidente, es de especial urgencia hoy día, porque las disposiciones ya han entrado en vigor y, en consecuencia, están aplicándose. América entera está de comprobar que, en virtud del Tratado de Janeiro, se han suspendido las hostilidades a que dio lugar la invasión de Costa Rica.

Y otros países de América, que están avviando en la ratificación del Tratado de Río de Janeiro, no han podido participar en las votaciones a que ha dado lugar la intervención de la Organización de Estados Americanos en este sentido. En consecuencia, parece evidente que no merecen prolongar más la situación en que nos encontramos.

Por terminar, señor Presidente, vuelvo a recordar que a fin de facilitar el debate, oíré con atención todas las observaciones y preguntas que formulen y las contestaré, en conjunto, al final de dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossales.

El señor TOMIC.— Me permite una interrupción.

El señor ROSSALES.— Con todo gusto.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia Honorable señor Rossales, tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, debo decir que no me explico lo que está ocurriendo en el país; lo que acabamos de presenciar en la Cámara, y la arrogancia con que el Ejecutivo parece buscar sus fines.

Durante todo el tiempo la personalidad del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y como el juez general que existe sobre sus competencias personales, su talento, su experiencia política y su expedición.

Por eso me pregunto: ¿qué está ocurriendo en el país, si cuando se trae a la Cámara por primera vez un tratado que el propio Gobierno calificó como el documento internacional más importante de los últimos veinte años, se hace un acto de agresión en la que el señor Ministro prefigura que, al hacer yo una pregunta al Honorable señor Cañas Flores, lo hago al ánimo de aparecer "escandalizado" y de "exaltar" lo que fui aprobado al ratificar la Carta de las Naciones Unidas? ¿Por qué pone tanto impaciencia la petición que hicieron a la Honorable Cámara, al Honorable señor Cañas Flores, si una medida tan seria como la ruptura de relaciones diplomáticas va a ser o no el pronunciamiento de organismos internacionales de Chile? ¿Si puede ella obligar más allá contra la opinión del Gobierno chileno?

El señor CARAS FLORES.— Yo contesté a su señoría, señor Diputado.

El señor TOMIC.— Efectivamente, Su Señoría contestó.

Si no he entendido mal, al señor Ministro le pregunta más le parece una tentativa de "desestimarse". No deseó que se me supongan razones, ni se prejuzgue sobre mi voto. El señor Ministro no sabe cómo voy a votar este tratado.

El señor CARAS FLORES.— El señor Ministro no sabe, señor Diputado.

El señor TOMIC.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece a los partidos de Gobierno en un acto de desenfreno político que podría haber tenido las peores consecuencias para la seriedad de nuestras instituciones y la legitimidad moral del nuevo Parlamento, al no fuese por la actitud tardía, pero limpia y previsional, de la Junta Conservadora y del CEN radical que oyó a la torpe sugerencia de la Moneda, no señor Presidente, si todas estas son las que explican la forma como el señor Ministro trata esta tarde a los parlamentarios que no desean interrupción ni tregua, y que luego "escuchará pacientemente" lo que significa esto?

Lo que representa a la nación esta tarde en Europa? ¿Quiénes son los únicos con autoridad para comprometer a Chile con este Tratado? ¿que somos el Poder Público por autoridad, o los Ministros del señor González?

El señor YANEZ.— Rectificó también el con-

señor TOMIC.— Señor Presidente, yo no sé las cuatro leyes de facultades extraordinarias, tan fácilmente arrancadas a este cargo; si la amenaza del "Gabinete de batalla" o "Gabinete de intervención", que tan rápidamente se buscan a cincuenta días de distancia; si las reformas electorales de "sucre" que el Ejecutivo ofrece

localidades que aspiraban a tal situación han demostrado el mismo espíritu, y mientras unas se han sometido ante la lógica de los razonamientos, otras, en cambio, como es el caso de Valparaíso, ha ordenado, según parece, una verdadera movilización general en contra de estos informes y en pro de la ubicación de la refinería en Concón.

Carentes de razones técnicas y lógicas, no han encontrado los defensores de Valparaíso otro argumento que el sentimental, y así la prensa ad-hoc, en los cuales se establece que ubicar la refinería en otra parte, aunque así conviniera a los intereses del país, era un atropello a "legítimos derechos". Evidentemente que no mencionan a qué derechos se refiere, y no podrían hacerlo, ya que no existe al respecto ninguno adquirido.

Como es interesante que la Honorable Cámara y la opinión pública conocieran algunos antecedentes al respecto, que naturalmente cala y oculta la propaganda interesada, voy a dar a conocer algunos aspectos del problema y a hacer las comparaciones del caso entre los inconvenientes y las ventajas que acarrearía su instalación en Barrancas o en Concón.

Mis argumentos serán exclusivamente técnicos y tomados todos ellos de los estudios ordenados realizar por la Corporación de Fomento, y en especial del informe que lleva la firma autorizada de don Fernando Reich, del cual las palabras que siguen son solamente su síntesis.

Hay un aspecto que conviene desde luego señalar, aun cuando sea de toda lógica y es él mismo con que se inicia el informe mencionado. Dice éste así: "Para una igualdad de calidad de terreno de fundación y de forma topográfica será más económica la ubicación de la refinería en el sitio donde los gastos de transporte de llegada y salida de productos, entendiendoles también como tales el agua de refrigeración y potable, etcétera, y los intereses y amortización sean menores". Y agrega que en el costo de instalación influyen los gastos que sea necesario invertir en la construcción de caminos, ferrocarriles, líneas de fuerza, etcétera, para llegar a la refinería por tierra.

Antes de avanzar, es interesante señalar algunos antecedentes relacionados con la producción y consumo de una industria con capacidad de refinación de 11 mil barriles por día calendario: Producción en barriles por día: Gasolina, 5.835; gasóleo, 1.061; Diesel Oil, 1.231; Fuel Oil, 481; lubricante, 366; Parafina, 62; Gas seco, 905, o sea, 21.270 m<sup>3</sup> por día.

Consumo: Petróleo crudo 11.000 barriles por dia; potencia instalada 700 KW; Agua dulce para calderas 1.200 m<sup>3</sup>; agua dulce para consumo 100 m<sup>3</sup>; agua de refrigeración 54.500 m<sup>3</sup>; agua de riego 650 m<sup>3</sup>; productos químicos y otros, 20 toneladas.

Será por consiguiente en relación con estos aspectos, los únicos que deben por lo demás ser tenidos en cuenta, que analizaremos el problema de la ubicación de la refinería, a base, repetimos, de los estudios realizados por el señor Reich.

#### I.—EMPEZAREMOS POR OCUPARNOS DE LOS ABASTECIMIENTOS.

1.—Petróleo. En Concón, para abastecerse de petróleo crudo, será necesario construir un oleoducto desde la refinería, que quedará ubicada en la ribera sur del río Aconcagua, hasta la "bahía". La extensión de la cañería, a los estanques que quedarán ubicados a la cota 10, será de 3.700 metros la de 58 pulgadas y a 50 metros la de 12 pulgadas. Dada la altura, la potencia de demanda de las bombas deberá ser de 187 H.P. Paralelamente hay que instalar una cañería de agua dulce para abastecer al petrolio, naturalmente que de la misma extensión que la anterior.

En Barrancas, el petróleo llegará a San Antonio en barco, que podría atracar al muelle, donde hoy lo hace la Standard Oil, o bien quedar al centro de la boca.

El punto de descargue del petróleo estará, en el caso más desfavorable, a una distancia de 1.500 metros de la refinería. Los estanques quedarán ubicados a la cota 5.

No puede escapar a la simple vista la enorme ventaja que proviene del desembarque en un puerto cerrado sobre uno realizado en un mar abierto, aun cuando se dé el nombre de "bahía" al sitio de desembarque en Concón. La menor distancia entre el sitio de desembarque y la refinería es también de suma importancia, pues a mayor extensión de cañería resulta menor cantidad de material y menores riesgos de destrucción.

B.—Agua dulce. En Concón, la única fuente de aprovisionamiento es el río Aconcagua, pero como la planta de agua potable no tiene potencia sobrante, resulta que además de pagar \$ 0.80 por m<sup>3</sup>, debe la refinería correr con el valor de la cañería de aducción y con la planta de bombas. Según el informe "debido al subido precio del agua será preferible instalar su propia planta de filtros para un consumo que pueda estimarse en 1.400 m<sup>3</sup>".

En Barrancas, aun cuando hay corriente subterránea, se prefiere captar el agua del río Maipo, donde ya lo hacen algunas fábricas instaladas. La menor altura sobre el nivel del agua hacen que aquí sea suficiente instalar bombas con una potencia de 85 H.P., en lugar de 18 H.P., que será necesario en Concón.

#### C.—Agua de refrigeración.

La refinería requiere 54.500 m<sup>3</sup> diarios de agua para atender a la refrigeración de productos. Pues bien, refiriéndose a la instalación en Concón, dice el informe: "en vista de los pequeños caudales que trae el río Aconcagua, en la época de estiaje no se puede pensar en aprovechar en la refrigeración el agua de este río, debiendo ir obligadamente a captar para que sie fluya el agua de mar". Se debe pues, ubicar la toma de agua a dos kilómetros de la refinería, que se encuentra en la cota 10 sobre el nivel del mar, instalando una planta de bombas con potencia de 146 H.P. y cañería de concreto armado de un metro de diámetro.

En Barrancas, se cuenta como fuente de agua de refrigeración con el río Maipo, y con el agua de mar. Al emplear la del mar la extensión de la cañería sería sólo de 900 metros hasta la refinería ubicada sobre el mar a la cota 4. La potencia necesaria sería únicamente de 67 H.P.

#### D.—Estación de empalme y desvío de ferrocarril.

Es indispensable a la refinería el contar con desvío de ferrocarril, tanto para el transporte de los materiales de construcción que no pueden ser llevados en otra forma, como para la llegada y salida de los productos.

En Concón, no cabe sino hacerlo partir del ramal de San Pedro a Quintero en el punto denominado Tabolango. Para ello es necesario, según el informe, transformar la estación de San Pedro, reforzar 5 kilómetros actuales de dicho ramal y construir 18 kilómetros nuevos paralelos al camino, "con bastantes curvas, terraplenes y cortes", además de un puente de 80 metros de largo sobre el estero Limache.

En Barrancas, como existe el ferrocarril de Cartagena a Santiago, sólo es necesario hacer un desvío con un desarrollo máximo de 800 metros.

#### E.—F.—Con estas letras se refiere el informe a la fuerza eléctrica y a los productos químicos.

No nos ocuparemos de estos aspectos por no revestir mayor importancia y para no extendernos excesivamente.

#### II.—TRANSPORTE DE PRODUCTOS ELABORADOS.

G.—Transporte de Gas. Si gas que se produce en cantidad de 121.273 m<sup>3</sup>, debe ser enviado a Santiago, ya que "quemarlo en la refinería significa una disminución de enzima apreciable, y en la capital se obtiene un mayor valor que en Valparaíso". Para el transporte se consulta una cañería de 5 pulgadas.

De Concón, habría que consultar una exten-

sión de 115 kilómetros y sería necesario una presión de 970 libras por pulgada con una planta de compresión de 1.210 H.P.

De Barrancas, la extensión sería sólo de 100 kilómetros, con una presión de 514 libras y una planta de compresión de 1.200 H. P.

#### H.—Transporte de Nafta y Kerosene.

De Concón, el consumo de la zona norte y sur del país debe salir en barco. Por lo tanto, es necesario instalar una tercera cañería de 3.700 metros de largo.

El consumo de Valparaíso y Viña, en total sólo 580 barriles, puede enviarse por cañería o por camiones, siendo más económico el empleo de la cañería.

El transporte de este producto a Santiago, para abastecer la zona central hasta Parral, con un consumo de 4.010 barriles diarios, habría que hacerlo por cañería por el trazado de La Dormida, señalado como el más conveniente. La extensión de la cañería sería de 112 kilómetros, la presión de 1.820 libras y dos plantas de bombas con potencia de 236 H. P.

De Barrancas, al Norte y Sur se transportará por mar, debiendo instalar la tercera cañería en una extensión de 1.400 metros solamente.

A Valparaíso y Viña, habría que enviarla por cañería en extensión de 86 kilómetros. Es éste el único mayor gasto que significa establecerla en Barrancas.

A Santiago, que es el centro de mayor consumo, se llevaría por medio de cañería paralela al camino de San Antonio a la capital, con un desarrollo de 92 kilómetros hasta los estanques de Maipú. La presión sería de 975 libras y la potencia de las bombas de 119 H.P., en una sola planta que se ubicaría en la refinería.

#### I.—Transporte de Diesel Oil y Fuel Oil.

La refinería tiene una producción por día de 1.231 barriles de Diesel Oil y de 481 barriles de Fuel Oil, o sea, una producción anual de 60.000 barriles del primero y 24.000 barriles del segundo.

Todos estos argumentos hablan claro en favor del establecimiento de la refinería en San Antonio, porque por lo demás ha esperado la resolución de la Corporación con la tranquilidad propia del que tiene la razón. No puede privarse de lo que por tantos motivos le pertenece. Coincidieron plenamente en este caso, los intereses de la zona con los altos y permanentes del país.

Pido que se dirija, en mi nombre, oficio al señor Ministro de Economía y Comercio para que, en vista de los estudios practicados por la Corporación, cuya acusadísima aplauso, se fije desde luego el punto de partida para la construcción de la refinería en Barrancas.

#### J.—Terreno para la refinería.

Se requiere para ello una superficie plana de 30 hectáreas, más lo para una población obrera.

En Concón los terrenos, que hay que adquirir del fondo Concón Bajo, son buenos, no así los cercanos que no tienen regadio, y cuya capa vegetal es muy pobre.

En Barrancas los terrenos están concedidos a la Corporación, y no tienen, por consiguiente, costo de adquisición. El campo hay que nivelarlo, siendo necesario después cubrirlo en un 50 por ciento con tierra firme.

#### K.—Población.

En Concón la refinería estará alejada de toda población, siendo, en consecuencia, necesario iniciar de inmediato la construcción de la población definitiva de obreros y empleados, y la construcción, además, de una población de emergencia.

En Barrancas, en cambio, no será necesario construir una población de emergencia para el total de los obreros que se necesiten en la construcción.

#### II.—RENUNCIA A CONSEJERIAS PARLAMENTARIAS — RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE LA MATERIA POR EL SENADOR SEÑOR CARLOS A. MARTINEZ EN EL SENADO DE LA REPUBLICA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, hace algunos días presenté a la consideración del Honorable Senado la renuncia al cargo de Consejero de la Línea Aérea Nacional, con que esa alta Corporación tuvo a bien honrarme, y al mismo tiempo, declaré que lo haría con grandeza y honorabilidad.

En esa oportunidad, señor Presidente, expuse a grandes rasgos los motivos que a mí juzgué me obligaban a presentar estas renuncias, en especial al cargo de Consejero de la Línea Aérea Nacional, que a diferencia del de Consejero de la Editorial Jurídica de Chile, con que también me había honrado el Honorable Senado.

En esa oportunidad, señor Presidente, expuse a grandes rasgos los motivos que a mí juzgué me obligaban a presentar estas renuncias, en especial al cargo de Consejero de la Línea Aérea Nacional, que a diferencia del de Consejero de la Editorial Jurídica de Chile, con que también me había honrado el Honorable Senado.

Dijo, señor Presidente, que expresó los motivos que en su opinión eran más graves, porque no me pareció conveniente en un documento de esa índole, detallar los numerosos motivos y poderosas razones que tenía el Diputado que había adoptado tal actitud.

Fundamentalmente, esta actitud fué motivada por el convenimiento adquirido, después de casi dos años de funcionamiento de la ley 8.707, que creó los cargos de Consejeros Parlamentarios, de la ineficacia de esta ley frente a las instituciones fiscales, semisfiscales y de administración autónoma; y no porque los parlamentarios no bayan gastado, en su mayor parte, el máximo de esfuerzo para fiscalizar y cumplir en la forma más celosa que les ha sido posible el cometido que se les diera. Mi convenimiento es, más que nada, en el tiempo en que él era Consejero, en que él creía combatir por el resguardo de los intereses generales del país, la Corporación de Fomento —y así creo que continua haciéndolo ahorrando— invertir sumas cuantiosas en asuntos que no eran de interés general para el país y dilapidando su dinero.

Por ejemplo, en esa oportunidad se habían gastado muchos miles de pesos en hacer la propaganda del Vicepresidente Ejecutivo, don Oscar Gajardo, y preguntado el representante de la Honorable Cámara, el Honorable Diputado señor Loyola, cómo se había producido este gasto y quien lo había acordado, manifestó que el Consejo no tenía conocimiento, que el Consejo sólo había acordado publicar el discurso del señor Gajardo; pero que no había señalado órgano alguno de publicidad donde apareciese esta flamante pieza de propaganda. Esto costó a la Corporación de Fomento más de medio millón de pesos.

Pero hay otros Boletines que, revisados con calma, pueden darnos la clave y pueden servir para demostrar al Honorable Senador don Carlos Alberto Martínez como se defiende "el interés general del país".

No sé si recuerda la Honorable Cámara que un viaje del señor Oscar Gajardo a los Estados Unidos y a México la costó a la Corporación más de un millón y medio de pesos...

#### HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor UNDURRAGA.— No sé si recuerda también la Honorable Cámara cómo mientras ella pedía, en el mes de enero de ese año, que se le enviaran los datos acerca del personal que tenía la oficina de la Corporación de Fomento en Nueva York, y cómo mientras sus representantes ante su Consejo sostienen aquí que eran 88 esos empleados, después de mucho brigar, después de numerosos proyectos de acuerdo —de esos proyectos de acuerdo que a veces son tan inútiles— el señor Ministro de Economía y Comercio envía datos, según los cuales esos empleados eran 200 y costaban al país, en sueldos fijos, más de 50 mil dólares mensuales...

El señor MORANDE.— ¡Y ahora han aumentado!

El señor UNDURRAGA.— Yo digo, señor Presidente, si esto es interés general del país, queremos decir que estamos todos sufriendo una gravísima confusión. Yo creo y sostengo —sin querer para esto nadie necesita inspirar una campaña en contra de la Corporación de Fomento— que gasta 50 mil dólares mensuales sólo en sueldos fijos en una oficina en Nueva York, donde poco menos que hasta los ascendentes tienen secretaría, como ellas dicen relación con unos chicos portadores que se me habrían obrado una portación de tuberías.

Voy a dar algunas explicaciones más, para que nadie conozca, sino para las personas que conocen.

Soy importador y exportador desde hace años inscrito en el Comité Liberal.

El señor QUINA.— Ofrezco la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debo agregar, además, que desde hace tres años que no importo absolutamente.

Y a este respecto voy a dar lectura a un documento de liquidación del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948, por el cual se mandan 26 mil dólares desde las oficinas de la Corporación de Fomento.

Dice la carta del Banco de Chile: "Antofagasta, 30 de septiembre de 1948. Señor Oscar Quina Pieper. — Casilla 113. Ofrezco la palabra.

El señor QUINA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El señor Quina Pieper.

El señor UNDURRAGA.— Yo digo, señor Presidente, si esto es interés general del país, queremos decir que estamos todos sufriendo una gravísima confusión. Yo creo y sostengo —sin querer para esto nadie necesita inspirar una campaña en contra de la Corporación de Fomento— que gasta 50 mil dólares mensuales sólo en sueldos fijos en una oficina en Nueva York, donde poco menos que hasta los ascendentes tienen secretaría.

Yo no sé si recuerda la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.

Aquí está la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.

El señor UNDURRAGA.— Yo no sé si recuerda la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.

El señor UNDURRAGA.— Aquí está la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.

El señor UNDURRAGA.— Yo no sé si recuerda la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.

El señor UNDURRAGA.— Aquí está la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.

El señor UNDURRAGA.— Yo no sé si recuerda la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.

El señor UNDURRAGA.— Aquí está la carta original del Banco de Chile fecha 20 de septiembre de 1948.



ENERO

13

JUEVES

SANTOS DE HOY

Leocadio

SANTOS DE MARANA

Hilario

Boletín del tiempo

EL OFICIO METEOROLÓGICA  
DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

Redactado a las 20 horas del día  
12 de enero de 1949Tiempo bueno y casi totalmente  
despejado se observa en el país  
en general. Sólo en el extremo  
sur persisten las condiciones at  
mósfericas alteradas, pero sin que  
se produzcan precipitaciones, ni  
vientos de importancia.

## APRECIACION GENERAL

Tiende a continuar el tiempo fa  
vorizable casi general. Sin embargo  
hay tendencia a que se note au  
mento de la nubosidad en la zona  
central y de preferencia en su il  
lateral.ARICA A COQUIMBO: Bueno.  
Nublados matinales. Vientos del  
este y sureste.CONCACAGUA A MAULE: Bue  
no. Nublados matinales de prefe  
rencia en la costa. Vientos al sur  
oeste.COIDILLERA CENTRAL: Bue  
no.NUBLE A CHILOE: Bueno.  
Nublados matinales. Vientos del  
sureste.

GUAYO A EVANGELISTAS:

Bueno. Nublados matinales de prefe  
rencia en el este y noroeste.

PUNTA ARENAS: Alto nuboso.

INFORMACIONES DE  
SANTIAGOTEMPERATURA DEL AIRE. —  
(Día 12).— Máxima: 26°, a las  
13.30 horas. Mínima: 12.6, a las  
6.30 horas.HUMEDAD RELATIVA DEL AI  
RE. — (Día 12).— Máxima: 87 ojo,  
a las 7 horas.

Mínima: 45 ojo, a las 16 horas.

SOL. — (Día 13).— Salida: a las  
5.45 horas.

Puesta: a las 18.37 horas.

LUNA. — (Día 13).— Salida: a  
las 10.21 horas.Puesta: a las 5.04 horas, del  
día 14.

Fase: Luna llena el día 14.

Sección Previsión del Tiempo.  
Oficina Meteorológica de Chile  
Fono 90753.

## "LA NACION"

Agencia de  
ROBERTO CARRASCO O  
Maule N.o 1006

## FARMACIA DE TURNO

PERMANENTE HASTA  
LA UNA DE LA MADRUGADA**Ondrade**  
DELICIAS 2902-FONO 92340

## TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 8 AL 13 DE ENERO DE 1949

FARMACIA UBICACION FARMACIA UBICACION

Burgos... Bandera - Catedral  
Maranbio... J. Pérez 4687  
Quillota... N. Imperial 4387  
Tapia... 2000 4378  
La Torre... Gral. Vilasquez 301  
Venejas... Alameda 3247  
Club Hipico... Antofagasta 2998  
El Morro... R. Encalada 2150  
Pinto 800... San Juan 100  
Matadero... San Diego 1225  
San Luis... Franklin 704  
Carmen Mené... Av. Berlin 773  
Villarrica... Carmen Mené 413  
Matucana... Matucana 4039  
El Lede... Matucana 830  
Otero... San Pablo 2198  
Septiembre... Brasil 95

Buen Pastor... J. Pérez 4687  
Av. Miguel 503  
Belavista... Portuga 1880  
Gelrose... Mackenna 1193  
Ordoñez... M. Concha 0195  
Gómez... Gómez 1112  
El Sol... Lugo 0209  
San Jorge... P. de Valdivia 3603  
Juana de Arco... P. de Valdivia 3603  
Pefinot... Irrarrázaval 3409  
Santa Elena... Av. España 523  
Santa María... Av. Chile 322  
Galardo... Av. Chile 1528  
Fleming... San Luis 1578  
Castillo... Independencia 418  
Loreto... 162  
Reina... Reina 1501  
Santa María... El Salto 3027

5 A

NOTA.— De acuerdo con el Art. 16 del Reglamento de Farmacias, el turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, signados con la letra L.— U. del Petitorio.

## SR. EMPLEADO PARTICULAR

Disponemos de sitios totalmente urbanizados en distintos sectores de PROVIDENCIA, NUÑOA, GRAN AVENIDA y QUINTA NORMAL, para construirles de inmediato su casa habitación.

También tenemos DEPARTAMENTOS disponibles, en edificio con parque propio, totalmente rodeados de jardines, en AVENIDA SANTA MARIA frente al PUENTE DEL ARZOBISPO.

Tramitamos su operación, sin costo alguno para usted.

ATENCION DIARIAMENTE HASTA LAS 21 HORAS, INCLUSO SABADOS

**Constructora Técnica**  
SOC. LTDA.

HUERFANOS 930 — OFICINA 51 — TELEFONO 300070

\$ 175.000.— Inmediato a Av. Almagro y Chile-España, casa esquina, un piso, local, 2 piezas, servicios y patio.

\$ 220.000.— Los Olmos, pequeño bungalow moderno, asimétrico. Living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, paticito.

\$ 300.000.— Entre Av. Almagro y El Agüilucho, casa moderna, un piso, 15 por 37 metros, living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, frutales, galpón y entrada de auto.

\$ 335.000.— Los 3 Antonios, casasquita, un piso, 15 por 62 metros. Living, con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garaje.

\$ 420.000.— Av. Sucre, casa un piso, sólida, living, comedor, 6 dormitorios, baño completo, dependencias, parrón.

5 480.000.— A 3 cuadras de Plaza Núñoa, chalet moderno, asimétrico. Hall, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 170.000 Caja Empleados Particulares.

5 500.000.— Luis Beltrán, casa un piso, hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio.

5 500.000.— A una cuadra de Av. Macul, bungalow Georgiano, moderno pisos de parquet sobre concreto. Living-comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garaje.

5 600.000.— Población Tobalaba, bungalow nue  
vo, rodeado de 600 m<sup>2</sup> de jardines. Living-comedor con chimenea, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, garage. Denda 150.000 Caja Nacional de Ahorres.

5 650.000.— Av. Hamburgo, bungalow moderno, 15 por 35 metros. Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garaje. Deuda 180.000 Caja Empleados Particulares.

5 650.000.— Entre Bolívar y Irrarrázaval, bun  
galow moderno, 15 por 45 metros. Living-comedor, baño de lujo toilette vivienda, dependencias, jardín, patio, garaje. Facilidades de pago5 800.000.— Av. Echenique, casco antiguo, un pi  
so, rodeada de 1.360 m<sup>2</sup> de jardines, frutales, pa  
rrones. Living con chimenea, comedor, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Tiene un departamento independiente de

5 780.000.— Diagonal Galileo, chalet 2 pisos, asimétrico, nuevo. Calefacción hidroeléctrica. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño de lujo toilette vivienda, dependencias, jardín, patio, garaje. Facilidades de pago

5 900.000.— Inmediato a Plaza Núñoa, chalet moderno, asimétrico, calefacción central, baño, living, comedor, 4 dormitorios, jardín, toilette de visitas, dependencias, garaje. Deuda 170.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Tiene un departamento independiente de

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormi  
torios, baño instalado, terrazas, dependencias, ga  
rage. Deuda 120.000 Caja Hipotecaria.

5 980.000.— Inmediato a Plaza Los

Porch, living

## EDUCACION.

EMPRESAN CURSOS RAPIDOS: sección, plenarios permanentes, matrícula. "Océano diplomática". Instituto Moderno. Mac-Ver 15 E.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA": Catedral 1257. Dactilografía, Contabilidad, Taquigrafía, Seguridad Comercial. Reserve su espacio.

INSTITUTOS. MAQUILLAJE permanente. Los mejores cursos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 15 E.

— ELECTRICIDAD.

LASER ARANGUIZ. ARREGLO Y REPARACIONES de artefactos eléctricos. Atención domingos y feriados. Santa Genoveva No. 16 Cabañas Normal. 17 En. 49

ELECTRICISTA ORDENES. Instrucciones. 18 Oc.

CASA A. VALENZUELA. INS- tancia autorizada. Ma- nualidades eléctricas. Instalaciones de agua y calef. San Diego 1874. Fono 51752-5269. H/A.

MOLDEDADURAS MULTIPLES S.A. marca "Decca" ga- mática. Para toda clase de recintos. De 20 a 275 amp. Entrega inmediata. Facilidades de pago. Compañía 1312-1325. Fono 21 Jn.

SEPUSTOS ELECTRICOS de varios. Ventilador. Diez de 1000 W. 22 E.

— FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIAS AL OLEO Y otros colores al pastel, octagonal convexo, hago con materiales importados. Precio conveniente para comerciantes y particulares. Dibujo: René Gómez - dibujante: René Gómez. Teléfono 2833. Teléfono 8872- Santiago. 16 E.

— HOTELES.

TIENDAS SIEMPRE UN- dente Monte Santo! 31 M.

HOTEL BRASIL. 44. TODAS las habitaciones con radio H/A.

VINO! 15 litros. Reservado tinto y blanco. \$ 75. Pedro Lagos 201. Teléfono 52818. 16 E.

— IMPRENTAS.

LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE. ENCENDE- dientes. Arreglo. Galería Almendri N.º 30. 31 E.

— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 31 E.

VINO! 15 litros. Reservado tinto y blanco. \$ 75. Pedro Lagos 201. Teléfono 52818. 16 E.

PAPERERIA CENTRAL. NUE- VUE. 63. Casilla 722. Lindo surtido papeles importados y oficiales. Despacho a provincia. H/A.

BLANCAS YESO. 130 MT2. 11 Cornisas, tornillos, topes. Arturo Prat 1754. 17 N. 49

CORTINAS METALICAS Y DE CUAL: cerrajería: reparaciones Cuera y Valde. Rogelio Ugar- 1885. Teléfono 52546. 4 E.

GRAN BODEGA. AVENIDA GE- NERA Bustamante 772. Teléfono 2000. Materiales para construc- cion. H/A.

VENTA EMBALDOSA. REPARA- ción en casa y etc., a precios más ba- 1. Lobos. Arturo Prat 926. 12 N.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: ADOBES NUE- VAS. Tejas antiguas. Puer- tas para cocinas. Puer- tas de hierro redondo y otras materiales. San Diego 1278. 15 E.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: ADOBES NUE- VAS. Tejas antiguas. Puer- tas para cocinas. Puer- tas de hierro redondo y otras materiales. San Diego 1278. 15 E.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. CORTEZAS. 3.000 pesos: comedores, \$ 2,900; baños \$ 2,000. También ofertas para mueblestas. Rosas 1777. H/A.

GRAN PARA CONSTRUC- ciones. Abel Gutiérrez. Teatinos 25 Jn.

